



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

FACULTAD DE ECONOMÍA

"EL PROGRAMA DE FONDOS REGIONALES PARA LOS  
PUEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO CHIAPAS  
2000 - 2004"

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
**LICENCIADA EN ECONOMIA**  
P R E S E N T A :  
**ADA NANCY OJEDA GÓMEZ**

ASESOR: DRA. MARÍA ANTONIETA BARRÓN PEREZ



MÉXICO, D.F.

2006

0352656



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Ada Nancy Ojeda  
Gómez

FECHA: 20/II/06

FIRMA: 

**“EL PROGRAMA DE FONDOS REGIONALES PARA LOS  
PUEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO CHIAPAS 2000-  
2004”**

**Ada Nancy Ojeda Gómez**

## ÍNDICE GENERAL

<b>INTRODUCCION</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I. El Desarrollo Regional en las regiones rurales-indígenas</b>	<b>2</b>
1.1 Desarrollo regional excluyente	2
1.2 Desarrollo rural sustentable-integral	5
<b>CAPITULO II. El Estado de Chiapas</b>	<b>9</b>
2.1 Características de la economía de Chiapas. Una visión macroeconómica	9
2.2 Un análisis sectorial de la actividad económica de Chiapas	10
2.2.1 Sector Primario	10
2.2.2 Sector Industrial	18
2.2.3 Sector Servicios	20
2.3 Características socioeconómicas de la población chiapaneca	20
2.3.1 Estructura poblacional	21
2.3.2 Crecimiento poblacional	23
2.3.3 Población por tamaño de localidad	24
2.3.4 Población ocupada por sectores de actividad	26
2.3.5 Población ocupada por posición en el trabajo	27
2.3.6 Población ocupada por ingreso mensual	28
2.4 Condiciones regionales de marginalidad	30
<b>CAPÍTULO III. EL Programa de Fondos Regionales</b>	<b>38</b>
3.1 Antecedentes del Programa de Fondos Regionales	38
3.2 Lineamientos del Programa de Fondos Regionales	40
3.2.1 Marco Normativo	41
3.2.2 Objetivos generales del programa	42
3.2.3 Sujetos de atención	42
3.2.4 Estructura Organizacional	43
3.2.5 De las recuperaciones	43
3.2.6 Criterios de montos presupuestados	43
3.2.7 Coincidencia de los fondos según población indígena y grado de marginación	44
3.3 Comparación de las reglas de operación del Programa de Fondos Regionales 2000-2004	47
<b>CAPÍTULO IV. La operación del Programa de Fondos Regionales para los pueblos indígenas de Chiapas 2000-2004</b>	<b>50</b>

4.1 El Programa en el año 2000	50
4.1.1 Cobertura del Programa de Fondos Regionales	50
4.1.2 De las recuperaciones en el año 2000	58
4.2 El Programa en el año 2004	60
4.2.1 De las recuperaciones en el año 2004	74
4.3 Comparativo del Programa de Fondos Regionales 2000-2004	76
4.4 De la población beneficiada por el Programa de Fondos Regionales de Chiapas	77
4.4.1 Los beneficiarios	77
4.4.2 La actividad productiva	78
4.4.3 Escolaridad	79
4.4.4 El gasto	80
4.4.5 Tenencia de la tierra	81
4.4.6 Destino de la producción	82
4.4.7 Generación de empleo	83
<b>Conclusiones</b>	<b>84</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>88</b>

## ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICAS

### CAPITULO II

<b>Cuadro 1.</b> Participación del Producto Interno Bruto de Chiapas con respecto al PIB Nacional 2000-2003	<b>9</b>
<b>Cuadro 2.</b> Producto Interno Bruto de Chiapas por sectores de actividad económica 2000-2003	<b>10</b>
<b>Cuadro 3.</b> Estructura de tenencia de la tierra de Chiapas, 1990	<b>11</b>
<b>Cuadro 4.</b> Superficie cosechada de Chiapas 1995 y 2000	<b>11</b>
<b>Cuadro 5.</b> Volumen de la producción del Estado de Chiapas, por tipo de cultivo 1995 y 2000	<b>14</b>
<b>Cuadro 6.</b> Superficie cosechada de la producción de cultivos orientados a la comercialización en Chiapas, por regiones, 2000	<b>16</b>
<b>Cuadro 7.</b> Población Total de Chiapas, por sexo y regiones en el año 2000	<b>21</b>
<b>Cuadro 8.</b> Tasa de Crecimiento Anual de la Población de Chiapas 2000/1990	<b>23</b>
<b>Cuadro 9.</b> Población de Chiapas por región y tamaño de localidad, 2000	<b>25</b>
<b>Cuadro 10.</b> Población ocupada por sectores de actividad y sexo del Estado de Chiapas, 2000	<b>26</b>
<b>Cuadro 11.</b> Población ocupada por posición en el trabajo y rama de actividad del estado de Chiapas en el 2000	<b>28</b>
<b>Cuadro 12.</b> Población ocupada por ingreso mensual del estado de Chiapas, 2000	<b>29</b>
<b>Cuadro 13.</b> Grado de marginación de Chiapas, por municipio y región Centro, 2000	<b>32</b>
<b>Cuadro 14.</b> Grado de marginación de Chiapas, por municipio y región de los Altos, 2000	<b>32</b>
<b>Cuadro 15.</b> Grado de marginación de Chiapas, por municipio y región Fronteriza, 2000	<b>33</b>
<b>Cuadro 16.</b> Grado de marginación de Chiapas, por municipio y región Norte, 2000	<b>34</b>
<b>Cuadro 17.</b> Grado de marginación de Chiapas, por municipio y región de la Frailesca, 2000	<b>34</b>
<b>Cuadro 18.</b> Grado de marginación de Chiapas, por municipio y región de la Selva, 2000	<b>35</b>
<b>Cuadro 19.</b> Grado de marginación de Chiapas, por municipio y región del Soconusco, 2000	<b>35</b>
<b>Cuadro 20.</b> Grado de marginación de Chiapas, por municipio y región Istmo-Costa, 2000	<b>36</b>

### CAPITULO III

<b>Cuadro 21.</b> Población indígena del Estado de Chiapas, 2000	<b>38</b>
<b>Cuadro 22.</b> Grupos de pueblos indígenas en Chiapas	<b>39</b>
<b>Cuadro 23.</b> Cobertura de los Fondos Regionales para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	<b>40</b>
<b>Cuadro 24.</b> Regiones prioritarias y de atención inmediata en Chapas	<b>42</b>
<b>Cuadro 25.</b> Presencia del Programa de Fondos Regionales, por grado de marginación y población indígena, 2000	<b>44</b>

#### CAPITULO IV

Cuadro 26. Relación de proyectos ejercidos durante el ejercicio fiscal, 2000	52
Cuadro 27. Índice de las recuperaciones en el año 2000	59
Cuadro 28. Relación de proyectos ejercidos durante el ejercicio fiscal 2004	61
Cuadro 29. Índice de recuperaciones del Programa de Fondos Regionales, según Fondo Regional el año de 2004	74
Cuadro 30. Tasa Promedio de Crecimiento de la Inversión Total de Fondos Regionales Chiapas 2004/2000	77
Cuadro 31. Productores beneficiados por el Programa de Fondos Regionales, según sexo	78
Cuadro 32. Productores pecuarios	79
Cuadro 33. Productores, según superficie de la tierra	81
Cuadro 34. Beneficiarios, según tenencia de la tierra	82
Cuadro 35. Productores, según destino de la producción agrícola	82
Cuadro 36. Productores con ganado, según destino	82
Cuadro 37. Productores agrícolas, según lugar de venta de su producción	83
Cuadro 38. Productores con ganado, según lugar de venta	83

#### GRÁFICAS

##### CAPITULO II

Gráfica 1. Tendencia del sector industrial durante 2000-2003	18
Gráfica 2. Población total de Chiapas, por regiones, 2000	23
Gráfica 3. Población ocupada de Chiapas por posición en el trabajo, 2000	27
Gráfica 4. Grado de marginación en Chiapas, 2000	31

##### CAPITULO IV

Gráfica 5. Porcentaje de municipios apoyados por el Programa de Fondos Regionales en el año 2000	50
Gráfica 6. Porcentaje de proyectos productivos del Programa de Fondos Regionales, según tipo, 2000	57
Gráfica 7. Porcentaje de municipios apoyados por el Programa de Fondos Regionales de Chiapas 2004	60
Gráfica 8. Porcentaje de proyectos productivos del Programa de Fondos Regionales de Chiapas, según tipo, 2004	73
Gráfica 9. Beneficiarios según tipo de proyecto productivo	78
Gráfica 10. Beneficiarios según cultivo principal	79

<b>Gráfica 11.</b> Nivel de alfabetización	<b>80</b>
<b>Gráfica 12.</b> Nivel de escolaridad	<b>80</b>
<b>Gráfica 13.</b> Beneficiarios según nivel de gasto	<b>81</b>
<b>Gráfica 14.</b> Beneficiarios que reportan generación de empleos	<b>83</b>



A:

*María de Jesús Gómez Monroy  
Raúl Gómez Camacho*

*Dení Gómez González  
Gabriel Díaz Díaz*

*María de la Luz Gómez González  
Adriana Gabriela Díaz Gómez*

*Antonio Mosso Narciso  
Evangelina Guevara Zamora*

*Cristina Hernández Pérez  
Antonieta Barrón Pérez  
Juana Ekatherina Peregrina Guerrero*

## INTRODUCCION

Los beneficios que ha traído consigo el crecimiento económico al país, se han caracterizado por presentar desigualdades y disparidades en el ámbito de bienestar social, siendo los grupos indígenas directamente los más afectados, puesto que la pobreza extrema y la alta marginalidad permanecen como signos estructurales en la vida de los pueblos indígenas.

Por lo anteriormente expuesto, el objetivo general del trabajo es estudiar, las características, apoyos otorgados, factores limitantes y elementos a considerar para mejorar el Programa de Fondos Regionales del estado de Chiapas.

La hipótesis de la que parte el estudio de investigación es:

El Programa de Fondos Regionales (PFR)<sup>1</sup> del Estado de Chiapas presenta problemas de enfoque regional, lo cual incide en la operación y ejecución del mismo; lo anterior, siendo resultado de la falta de planeación de proyectos productivos integrales que contemplen el aspecto regional.

El contenido de la investigación se divide en los siguientes capítulos:

Capítulo primero, explica al desarrollo regional como una variable desigual que permanece como constante en las regiones rurales-indígenas ya que existe una incidencia directa entre la territorialidad y el dinamismo de una economía, en tanto la primera impulsa o inhibe los proyectos e iniciativas de los actores regionales.

En el segundo capítulo, se realiza un estudio del Estado de Chiapas, en el cual se describen aspectos macroeconómicos de la entidad; características socioeconómicas de la población chiapaneca; características del empleo; y grado de marginación.

En el tercer capítulo, se describe en qué consiste el Programa de Fondos Regionales. Para ello, se explica los antecedentes del programa; así como el marco normativo que lo rige; y se realiza una comparación entre las reglas de operación de 2000-2004.

En el capítulo cuarto, se analiza la operación del PFR de Chiapas 2000-2004 en el que se estudia la cobertura del programa para cada año, relación de proyectos ejercidos, proyectos productivos, según tipo e índice de recuperaciones del programa.

Así también, en este capítulo se muestra un análisis comparativo de la operación del PFR Chiapas 2000-2004, en donde se muestra la tendencia que ha tenido el Programa a lo largo de estos años.

En la última parte del capítulo, se muestran las conclusiones del trabajo, en donde se confirma la hipótesis; y además se realizan algunas recomendaciones que se consideran pertinentes para mejorar el Programa de Fondos Regionales del Estado de Chiapas.

---

<sup>1</sup> En el texto se utilizará las siglas PFR, refiriéndonos al Programa de Fondos Regionales

## CAPÍTULO I EL DESARROLLO REGIONAL EN LAS REGIONES RURALES-INDIGENAS

El objetivo de este capítulo es mostrar el impacto que ha traído consigo la aplicación de una política regional excluyente en las zonas rurales de México, las cuales poseen mayoritariamente población indígena.

Para ello, nos proponemos desarrollar en qué consiste este tipo de política y por último, se presentará la propuesta de una política alternativa de desarrollo regional-rural.

### 1.1 Desarrollo regional excluyente

La política de desarrollo regional<sup>1</sup> en nuestro país, ha cambiado radicalmente en los últimos años, a causa de la reorganización económica de la economía mundial. Los elementos de explicación se asocian principalmente al desarrollo de las tecnologías de la comunicación y transporte, los cuales propiciaron en los procesos de producción una movilidad y flexibilidad<sup>2</sup> geográfica nunca antes vista en la historia.

Lo anterior, ha ocasionado problemas de exclusión económica, que se manifiestan en rezago económico y social, lo cual se ha agudizado y acentuado como un problema estructural en la mayoría de las regiones<sup>3</sup> del país y que se ha visto reflejado inevitablemente en las condiciones de vida de nuestros pueblos indígenas.

En México habitan más de 13 millones de personas que se identifican como indígenas<sup>4</sup>, los cuales representan el 12% de la población total en el país.

---

<sup>1</sup> El objetivo de la política de desarrollo regional es hacer frente a los distintos tipos de disparidades regionales que las políticas nacionales no pueden resolver. Stohr B. Walter. *El desarrollo regional en América Latina. Experiencias y perspectivas*. pág 53.

<sup>2</sup> "La flexibilidad implica cambios y renovación constante de la tecnología, del proceso productivo, del diseño del producto, así como de mano de obra capacitada y flexible para adaptarse a los cambios y preferencia de mercado". Asuad Sáñen Eduardo Normand. *Economía regional y urbana*. pp.21.

<sup>3</sup> Región. Se define como la zona o espacio territorio determinada por características muy peculiares que pueden estar definidas por circunstancias especiales del clima, producción, topografía, etcétera.

<sup>4</sup> Población Indígena: Se dispone de dos definiciones según el ámbito geográfico: para el ámbito nacional y de entidad federativa. Incluye a todos aquellos integrantes de un hogar en donde al menos una persona es hablante de lengua indígena y/o se declaró a sí misma como perteneciente a un grupo indígena durante la entrevista censal, excepto aquellos donde la única persona es sirviente del hogar, en cuyo caso los integrantes no son indígenas, más la población que habla lengua indígena en otro tipo de hogares y la que habita en viviendas colectivas. Definición tomada de <http://www.cdi.gob.mx>

Para el ámbito municipal y de localidad. En este caso la definición se remite directamente a los hogares donde el jefe y/o el cónyuge y/o el padre y/o la madre y/o el suegro y/o la suegra hablan lengua indígena, más la población que habla lengua indígena en otro tipo de hogares y la que habita viviendas colectivas. En este caso se excluyeron los que declararon pertenecer a un grupo indígena debido a que esta pregunta sólo se incluyó en el cuestionario ampliado aplicado a una muestra y no a la totalidad de la población, por lo que para su aplicación a nivel municipal y de localidad presentó problemas de confiabilidad.

Dicha población indígena esta distribuida en forma desigual en el territorio nacional, ya que se concentra mayormente en los estados del sur y centro del país; Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Puebla, Guerrero, parte del Estado de México, Hidalgo y Tlaxcala. Continúa hacia el sureste en la península de Yucatán y hacia el norte recorre Michoacán, algunas regiones de Nayarit, Durango, Chihuahua y Sonora.

El rezago y la exclusión económica son signos que aparecen como característica permanente de esta población, lo cual se ha traducido en una pobreza<sup>5</sup> apremiante en sus condiciones de vida; esto se atribuye a los siguientes factores: la inadecuada articulación del territorio, puesto que la mayoría de las comunidades indígenas son rurales, se encuentran incomunicadas, lo cual se combina con un patrón de asentamiento disperso. Los anteriores elementos, a su vez, se suman a la insuficiente provisión de servicios sociales y apoyos gubernamentales y aun escaso dinamismo económico.

Derivado de esto, existen inmersas microregiones que a menudo se ubican en zonas orográficas accidentadas o de alto riesgo. Todo ello limita las posibilidades de brindar protección social y promover la formación de capital humano. Asimismo, las posibilidades de desarrollo económico de estas microregiones más marginadas se ven obstaculizadas por una insuficiente oferta de financiamiento para la producción, de canales eficientes de abasto y comercialización, así como de asesoría y asistencia técnica vinculadas a proyectos de inversión.

Los escasos niveles de organización social, debido a su poca experiencia, se manifiestan en una reducida capacidad de gestión de las comunidades que se ve reflejado en la ejecución de los proyectos productivos, asignados por el gobierno para que traten de salir de la pobreza en la que han permanecido a lo largo del tiempo. Aunado a lo anterior, el desarrollo de estas microregiones<sup>6</sup> de elevada marginación ocurre en un entorno caracterizado de conflictos políticos y también intercomunitarios.

De lo anterior, se desprende la siguiente afirmación: Resulta incuestionable afirmar que el modelo económico regional vigente elimina las alternativas para que las mayorías, y mucho menos los pueblos indígenas, mejoren sus condiciones de vida, participando de la riqueza que se genera en el país.

Esto se atribuye a que los beneficios del crecimiento económico como producto del actual modelo, tiene profundas diferencias regionales, observándose que las entidades más avanzadas son las que lograron reducir la brecha de marginación que los separaba de los centros dinámicos generadores de crecimiento, mientras que los estados más rezagados lograron avances sumamente raquíticos.

---

<sup>5</sup> "La pobreza se define como la ausencia de capacidades básicas que le permiten a cualquier individuo insertarse en la sociedad, a través del ejercicio de su voluntad." En términos generales, cualquier definición de pobreza con sus diferentes matices se refiere a un concepto de privación o de carencia, que impide a un individuo o a las familias desarrollarse plenamente desde varias esferas de la vida.

Las carencias pueden cubrir un arco muy amplio: puede ir desde la carencia de poder hasta la falta de oportunidades o capacidades para conseguir un bienestar satisfactorio en términos de nutrición, salud, acceso a los servicios y educación, a una vivienda y a la recreación, entre otros muchos factores que pueden garantizar una vida digna como ser humano. Amartya Sen. *Nuevo Examen de la Desigualdad*. México. Alianza Editores, 2000 pp. 119-131

<sup>6</sup> Microregión. Se puede entender como un subconjunto, que se encuentra en las entrañas de una región, de espacio definido por condiciones determinadas.

Por consiguiente, la tendencia señalada (distribución regional diferenciada de los beneficios del desarrollo) tiene implicaciones económicas, sociales, y demográficas que hacen necesario correlacionar el índice de marginación<sup>7</sup> (vivienda, salud, educación, salario, dispersión de la población) con la situación de pobreza, el rezago productivo, la escasa cobertura de servicios esenciales (salud, educación), la prevalencia de altas tasas de mortalidad y de fecundidad y el deterioro del ambiente. Todo ello, configura situaciones regionales y microrregionales que comprometen el presente y el futuro de millones de mexicanos, atrapados en el perverso círculo de la pobreza extrema y el rezago demográfico.

Es importante destacar que un estudio realizado por la Consejo Nacional de Población (CONAPO) arrojó que el comportamiento demográfico de la población indígena está estrechamente asociada a la pobreza y al rezago socioeconómico que padecen sus integrantes; así como a la dispersión y al relativo aislamiento en el que viven.

Rolando Cordera<sup>8</sup> señala que el patrón de desarrollo regional en nuestro país se caracteriza por una elevada concentración económica y poblacional en unas cuantas regiones y localidades urbanas que por consiguiente, no incluyen las regiones rurales en las que se encuentra la mayor parte de la población indígena de nuestro país.

Lo anterior, producto de las diferencias en la formación de áreas de mercado, la aglomeración del capital fijo y en las productividades globales y sectoriales de sus economías. Por lo que, los problemas estructurales del desarrollo económico y social se expresan en las desigualdades económicas y sociales entre regiones, las cuales se manifiestan mediante:

- Aglomeración y dispersión de la actividad
- Transición demográfica en las distintas regiones
- Concentración y dispersión de la población en el territorio nacional

Este autor también destaca que la desigualdad en los niveles de producción y riqueza que se presenta en el interior de nuestro país, ha sido consecuencia de la concentración de la economía en unas cuantas entidades.

En México se dan cita, en incierta convivencia, tres realidades diversas y claramente diferenciadas por su grado de desarrollo.

- a) Un sector moderno, exportador y vinculado plenamente a la realidad global, que ha asimilado en gran medida los aspectos competitivos, de innovación tecnológica y de productividad, que se asocian a la globalización económica.
- b) Un sector industrial, de servicios y de agricultura tradicional que no han sido capaces de vincularse al sector exportador de la economía, y que crecen lentamente y han resentido en mayor escala las crisis recurrentes y los propios cambios institucionales que dieron paso al cambio estructural. Todo esto, ha obstaculizado la generación de cadenas productivas y económicas de escala.
- c) Un tercer sector de economías locales o regionales atrasadas, en muchos casos de autoconsumo, que tienen una vinculación precaria con los sectores más aventajados de la realidad nacional, y donde predominan la pobreza extrema y el rezago social.

<sup>7</sup> Definición de CONAPO. El grado de marginación es un indicador que intenta reflejar las condiciones de vida de la población; es por ello que se construye, a través de una serie de factores que muestran la situación económica en la que viven los individuos de un país.

<sup>8</sup> Rolando Cordera Campos. *Desigualdad Regional*. ([www.rolandocordera.org.mx](http://www.rolandocordera.org.mx))

## 1.2 Desarrollo rural sustentable-integral

Un aspecto central para impulsar el desarrollo regional equilibrado y el bienestar de los grupos rurales es la necesidad de poner en marcha una estrategia con enfoque territorial, a fin de realizar una correcta focalización<sup>9</sup> que permita eliminar la brecha entre las distintas regiones y microregiones.

Para ello, la estrategia debe considerar un desarrollo regional sustentable-integral, el cual implica por una parte, explotar racionalmente lo mejor del entorno y lo más pertinente de cada problemática para los propósitos y objetivos regionales o locales, es decir, implica integrar las ofertas del territorio con las demandas hacia él, de la población asentada y / o vinculada a dicho espacio, con el objeto de alcanzar procesos que mejoren las condiciones de los habitantes vinculados a ese espacio.

Lo que se busca es promover una mayor integración y homogeneidad entre las regiones acelerando el desarrollo de las que tienen menor crecimiento relativo y manteniendo la dinámica de crecimiento de las que registran mayor capacidad de respuesta productiva y más altos índices de bienestar social.

Por otra parte, el esquema rural sustentable-integral busca devolverle a las comunidades su capacidad de gestión local, otorgándoles poder político mediante su participación y organización en el proceso de desarrollo<sup>10</sup>. Esta toma de control debe ser integral, abarcando aspectos territoriales, productivos, económicos, sociales, culturales y políticos. Por lo que, es preciso crear una base social y estrategias de planeación participativa en los programas de desarrollo, aunado con la puesta en marcha de proyectos productivos que busquen atender las necesidades básicas locales de la población, utilizando mano de obra, insumos y recursos propios; lo cual se manifestaría, como causa-efecto, en una reactivación económica local con capacidad de interrelación con otras localidades, de tal forma que en conjunto se establezca un patrón extenso de desarrollo rural sustentable-integral en una región, de manera articulada.

En consecuencia, la autodeterminación o autogestión, debe ser el objetivo principal de todo desarrollo comunitario.

---

<sup>9</sup> CONAPO. "En este contexto, la focalización está dirigida a reducir las desigualdades en el interior de las sociedades heterogéneas. Al fundamentarse en diagnósticos exhaustivos de regiones y grupos sociales, permite que el diseño y ejecución de programas sociales y de desarrollo sustentable se considere la diversidad de situaciones económicas, culturales y étnicas que prevalecen en el plano regional.

Con ello, la focalización contribuye a atender una población, claramente identificada, teniendo en cuenta las características de la población. Por lo que, el diseño de estrategias focalizadas redundan en un aumento de impacto o beneficio potencial per cápita.

De las distintas estrategias de intervención focal, destacan tres. La que se realiza por programa permite que los recursos beneficien directamente a la población seleccionada, evaluar sus impactos directos y cumplir en plazos cortos los objetivos propuestos. Asimismo, la focalización en el nivel individual o por hogar hace posible que los recursos se asignen efectivamente a la población potencialmente beneficiaria de subsidios al consumo, becas y ayudas para aliviar necesidades sociales y regionales particulares, entre otros programas actualmente vigentes.<sup>4</sup>

<sup>10</sup> Asuad Sáñen Eduardo Normand. *Economía regional y urbana*. pp.105

Todo lo expuesto hasta este momento debe ir complementado con el reconocimiento pleno de la identidad regional de tal manera que permita involucrar a sus integrantes en la instrumentación de acciones específicas.

Asimismo, se destaca la necesidad de realizar estudios que permitan solucionar problemas del presente y futuro, en base a una concepción propia, es decir, sin imposiciones y sin perder de vista las necesidades de la población, adaptada a la peculiaridad de cada grupo.

Por consiguiente, con ésta estrategia, la política regional buscará cerrar las brechas entre las distintas regiones y microregiones del país, a través de la canalización de más recursos y la creación de condiciones adecuadas para la inversión productiva en las zonas que presentan desventajas más acentuadas. Un factor clave en este sentido son las inversiones en infraestructura que, paralelamente a las capacidades de desarrollo locales, logren vincular a las regiones atrasadas con las más desarrolladas. En este sentido, la propuesta del modelo rural sustentable-integral debe considerar los siguientes aspectos:

- Apoyos del gobierno con subsidios e incentivos para el desarrollo de proyectos sustentables.
- Impulsar programas regionales de desarrollo sustentable, considerando las prácticas productivas tradicionales así como la generación de tecnologías adecuadas a cada región.
- Dotación de infraestructura en caminos, entre otros servicios

Como consecuencia de lo anterior, la sustentabilidad es mucho más que sólo la conservación y el manejo adecuado de los recursos naturales; desde una perspectiva integral, su relación con la seguridad alimentaria, la dignificación de la vida rural, la diversidad cultural, el respeto de los derechos humanos y desde luego, la participación democrática de los grupos sociales principalmente campesinos e indígenas en el impulso del desarrollo regional-local.

En este contexto, la estrategia general consiste en dotar de servicios básicos a la población con mayor desventaja económica y social del país, que son las comunidades rurales y que en su mayoría están habitadas con población indígena, pero al mismo tiempo se requiere promover su participación en actividades que incrementen su productividad y sus ingresos.

Por su parte, la integración productiva también es considerada un medio que permite socializar el esfuerzo para lograr superar rezagos y promover el crecimiento económico, condición ineludible si se quiere romper el círculo vicioso de la pobreza y la marginación. La integración productiva constituye también un elemento de articulación del desarrollo regional como estrategia para la aplicación de políticas integrales de bienestar.

La capacidad productiva de los grupos rurales debe ser impulsado, a través de esquemas de participación gubernamental que apoyen la creación y consolidación de proyectos productivos, por medio de la constitución de fondos de financiamiento.

De esto, resulta necesario un mayor acceso a los créditos sociales otorgados por el gobierno, con el propósito de que las comunidades rurales que son las de mayor vulnerabilidad en el país, puedan contar con servicios de financiamiento, según la magnitud de los proyectos, la región y la rama económica. De esta manera, se otorgará apoyo crediticio con un compromiso explícito de corresponsabilidad de la población y el gobierno.

Otro aspecto, a considerar para que los proyectos productivos sean viables y exitosos es la necesidad de fomentar la asesoría técnica y legal de calidad, capacitación, desarrollo productivo y apoyo en la comercialización, todo ello, con el propósito de que en el mediano plazo los proyectos productivos de los grupos rurales sean autosuficientes y de esta manera puedan integrarse a cadenas productivas regionales y locales de mayor envergadura.

Ese esquema aplicado correctamente traerá un efecto multiplicador que se verá reflejado primeramente en el rubro de inversión y que traerá como efecto en cascada aspectos positivos en los ingresos de las comunidades rurales.

La integración efectiva de los grupos menos favorecidos, que en éste caso son los pueblos indígenas, se requiere, en primer lugar con un nivel mínimo de infraestructura en caminos, servicios como agua potable, drenaje e introducción de energía eléctrica en las comunidades rurales.

Otro aspecto importante a denotar es que la principal estrategia para lograr una integración social y productiva de los grupos rurales en impulsar una autosuficiencia productiva basada en las organizaciones, pero también se deberá fortalecer la actividad de las instituciones que brindan servicios de atención a la población rural.

Se propone construir una nueva relación entre la sociedad y los pueblos indígenas basada en el conocimiento, reconocimiento y respeto de la diversidad cultural de la nación y promover la participación de los pueblos indígenas en la planeación, definición, ejecución y administración de programas destinados a mejorar su economía y que por consiguiente se ve reflejado en sus condiciones de bienestar social, salud y educación de sus propias comunidades.

En resumen, en México hay un desequilibrio regional que se que se manifiesta en dos grandes polos económicos; el de una sociedad en extrema pobreza, producto de la exclusión económica; y el de una sociedad perfectamente anclada a los procesos de producción globales, lo cual se deriva de una alta concentración de infraestructura, equipamiento, inversión pública y privada en unas cuantas regiones del país.

Se puede decir que el común denominador de las regiones con rezago del país se sintetiza en el siguiente esquema: comunidades con índices de fecundidad muy elevados, bajos o nulos niveles de ingresos, desnutrición, carencia de recursos básicos y de educación, así como por el aislamiento en el que se encuentran no hay dotación de infraestructura básica como caminos, energía eléctrica, entre los más elementales; por consiguiente, su actividad económica es básicamente de subsistencia en el que predominio de las actividades primarias son el eje motor de su economía. Lo anterior, deriva en marginación y pobreza por el difícil acceso y los altísimos costos que debe pagar esta población.

De esta manera, la alta concentración demográfica y económica requieren de crecientes recursos, que deben ser destinados a contrarrestar este desequilibrio regional.

Como consecuencia de lo anterior, el objetivo es romper el círculo vicioso de la pobreza, que existe en todo el país, en particular en las comunidades indígenas geográficamente más aisladas.

Para lograrlo, no sólo se debe de impulsar un crecimiento económico sostenido, al mismo tiempo, se necesita invertir en desarrollo social y humano. Por ello, abran de



continuarse e iniciarse programas y acciones específicas que transfieran recursos económicos, y se canalicen para mejorar los servicios médicos; proporcionar respaldo educativo, invertir en infraestructura para que la población cuente con servicios esenciales como caminos, agua potable, energía eléctrica.

Por último, cabe destacar que todos estos procesos involucran la territorialidad y regionalización<sup>11</sup>, definiendo marcos legales, instituciones, programas y apoyos financieros; por lo que, para lograr la regionalización es importante que todos los actores se involucren y comprometan al proyecto y como primer paso, es esencial disminuir la pobreza en las zonas rurales.

---

<sup>11</sup> En un principio la regionalización fue concebida como un enfoque impulsor del crecimiento económico de un país, tomando en consideración procesos compensatorios, ordenadores o conductores de las regiones, con la finalidad de de lograr una integración de las regiones a los proyectos nacionales.

## CAPÍTULO II EL ESTADO DE CHIAPAS

El objetivo de este capítulo es realizar un análisis económico y poblacional del Estado de Chiapas. Para ello, nos proponemos desarrollar los siguientes aspectos:

- Características de la economía de Chiapas
- Un análisis sectorial de la actividad económica de Chiapas
- Características socioeconómicas de la población chiapaneca

### 2.1 Características de la economía de Chiapas. Una visión macroeconómica

El Estado de Chiapas es una entidad que cuenta con variados y abundantes recursos naturales, siendo particularmente la generación de energía hidroeléctrica y la existencia de abundantes reservas de petróleo; sin embargo, es una región que por sus circunstancias históricas se ha caracterizado en presentar extrañas paradojas, ya que cuenta con los niveles más altos de marginación en el país, seguido de Guerrero y Oaxaca; lo anterior es asociado a un bajo nivel de actividad económica que desencadena raquíticos niveles de ingreso y que por consiguiente crea un círculo de pobreza que permanece de forma estructural entre la población de dicha entidad que es mayoritariamente indígena.

De acuerdo con información existente acerca de la generación del PIB per cápita por entidad federativa para el año 2003, hay tres Estados de la República que presentan los niveles más bajos, teniendo en primer lugar a Oaxaca con 6.43 pesos por persona a precios de 1993, seguido de Chiapas con 6.88 pesos y Guerrero con 7.92 pesos<sup>1</sup>, en tanto el promedio nacional es de 15.47 pesos por persona; pero además si analizamos el PIB de Chiapas como proporción del PIB Nacional a precios constantes durante 2000 a 2003, se puede observar también es mínimo, ya que la entidad en promedio sólo genera el 1.7% de la producción total en el país, lo cual se traduce en un severo rezago de actividad económica que se ve reflejado en las condiciones de vida de las comunidades indígenas. Obsérvese Cuadro 1

CUADRO 1

#### Participación del PIB de Chiapas con respecto al PIB Nacional 2000-2003 (Miles de pesos a precios de 1993)

Periodo	Total Nacional	Chiapas	%
2000	1,475,927,095	25,296,965	1.70
2001	1,475,438,954	25,657,678	1.74
2002	1,486,792,334	26,438,496	1.70
2003	1,508,240,009	26,978,080	1.70

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

Lo anterior, indica que el Estado de Chiapas se caracteriza por tener una actividad económica casi paralizada que sume a la población en problemas de atraso, exclusión económica, marginación y pobreza, lo cual afecta a los sectores más vulnerables de dicha entidad que son mujeres, niños, y ancianos que por razones de edad, condición física y género están más expuestos.

<sup>1</sup> Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México (PIB per cápita por entidad federativa, 2003)

## 2.2 Un análisis sectorial de la actividad económica de Chiapas

En lo que se refiere al PIB de Chiapas por sectores de actividad se puede apreciar lo siguiente:

### 2.2.1 Sector Primario

Los datos de INEGI indican que Chiapas es una región en la que el sector primario, integrado por la agricultura, silvicultura y pesca, tiene un peso importante en la economía de esa entidad, pues la producción de ese rubro representó para 2003 4,175,350 miles de pesos a precios de 1993, registrando un ligero crecimiento de 1.95% con respecto al 2000, año en el que la producción del sector primario alcanzó 3,938,225 miles de pesos Obsérvese Cuadro 2

CUADRO 2

PIB de Chiapas por sectores de actividad económica 2000-2003  
(Miles de pesos a precios de 1993)

Período	Total	Primario	%	Industrial	%	Servicios	%
2000	25,296,965	3,938,225	15.57	5,593,418	22.11	15,765,322	62.32
2001	25,657,678	3,858,160	15.25	5,745,234	22.71	16,054,284	63.46
2002	26,438,497	3,967,480	15.68	6,072,938	24.01	16,398,079	64.82
2003	26,978,080	4,175,350	16.51	6,158,966	24.35	16,643,764	65.79

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

Es importante destacar que, el PIB de este sector equivale al 15% del total del PIB de esa entidad; esto refleja una estructura económica considerablemente tradicional que obliga a la población a emplearse como asalariada en las fincas cafetaleras o en otras actividades agrícolas que les permitan obtener ingresos. Algunos emigran a las ciudades o se emplean en la agricultura de exportación.

A lo anterior, hay que agregar una tendencia negativa del sector primario que se ha venido agravado en la última década con la puesta en marcha de las nuevas políticas agrarias: retiro de subsidios, costos elevados de los insumos y desaparición de instituciones gubernamentales encargadas de apoyar al sector.

Lo expuesto hasta hace unos momentos, nos indica una economía básicamente de autoconsumo, lo cual implica una vinculación precaria con los sectores más aventajados de la actividad económica en el país que no les permite tener excedentes y por consiguiente tampoco ingresos de esta actividad.

Realizando un análisis más desagregado del sector se puede observar lo siguiente:

#### - Agricultura

Tenencia de la tierra en Chiapas

La agricultura de Chiapas muestra desajustes muy marcados en el estado, observándose fuertes problemas de concentración de la tierra, en el que el minifundio<sup>13</sup> es la unidad de producción predominante en las comunidades indígenas.

<sup>13</sup> Se entiende por minifundio aquellos predios que tienen una superficie promedio menor de cinco hectáreas.

Por ejemplo según el Censo de 1990 muestra que 152,729 de las unidades de producción obtenidas, equivalentes al 50.32%, las encontramos en el rango de 2 y hasta 5 ha. Obsérvese Cuadro 3

CUADRO 3

**Estructura de tenencia de la tierra en Chiapas, 1990**

Rango	Unidades de producción	%	Superficie de labor (Ha)	%
De 2 y hasta 5 ha	152,729	50.32	341,544	13.79
Más de 5 y hasta 20 ha	121,751	40.11	1,068,467.13	43.13
Más de 20 hasta 50 ha	19,472	6.42	366,471.54	14.79
Más de 50 hasta 100 ha	5,182	1.71	229,439.97	9.26
Más de 100 hasta 1000	4,367	1.44	455,032.39	18.37
Más de 1,000 hasta 2500 ha	32	0.01	13,556.50	0.55
Más de 2500 ha	3	0.00	3,060.00	0.12
Total	303,536	100.00	2,477,571.41	100.00

Fuente: Elaboración propia en base al Censo de 1990

Por lo que, lo reducido del predio es lo que da el carácter fundamentalmente de producción de autoconsumo en la entidad. Las medidas estatales indican que el tamaño promedio de los predios es de 8.2 ha.

Minifundio y gran productor tienen una clara diferencia en su producción. Los primeros se dedican a la explotación de cultivos tradicionales como maíz y frijol. Los segundos, a la explotación de cultivos de exportación y para el mercado nacional. El minifundio se considera como una limitante de la viabilidad económica de la unidad productiva y como un impedimento para desarrollo económico de las comunidades indígenas.

**Patrón de cultivos en Chiapas**

Chiapas se caracteriza por presentar un patrón de cultivos en el que predomina la producción de granos básicos, tales como el maíz, frijol, arroz, entre otros; ya que del total de la superficie cosechada en la entidad, un poco más del 70% la concentran dichos cultivos. Obsérvese Cuadro 4

CUADRO 4

**Superficie cosechada de Chiapas 1995 y 2000 (Hectáreas)**

Granos	1995	2000	TAMC %
Arroz	2,172	1,823	-3.45
Frijol	100,684	130,369	5.3
Maíz Grano	903,777	946,944	0.94
Trigo Grano	371	212	-10.59
Subtotal	1,007,004	1,079,347	1.4

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca, 2000

Continuación CUADRO 4

Superficie cosechada de Chiapas 1995 y 2000  
(Hectáreas)

Oleaginosas	1995	2000	TAMC %
Ajonjolí	3,390	6,985	15.56
Algodón hueso	4,493	-	-
Cacahuate	5,343	8,482	9.68
Soya	6,524	12,788	14.41
<b>Granos</b>			
Subtotal	19,750	28,256	7.43
<b>Industriales</b>			
Cacao	30,000	20,503	-7.33
Café Cereza	222,892	239,373	1.44
Caña de azúcar	17,194	23,206	6.18
Copra	1,000	891	-2.28
Hule hevea	283	58	-27.17
Tabaco	0	1,081	0
Palma africana	3,076	2,748	-2.23
Subtotal	274,445	287,860	0.96
<b>Forrajes</b>			
Garbanzo blanco	0	21	0
Sorgo grano	8,656	10,258	3.45
Sorgo forrajero	15	0	0
Calabaza (semilla)	0	2,018	0
Subtotal	8,671	12,297	7.24
<b>Hortalizas</b>			
Cebolla	15	34	17.78
Chile verde	3,234	82	-51.99
Melón	1,533	636	-16.12
Papa	1,229	1,448	3.34
Sandía	467	1,595	27.85
Jitomate	430	1,039	19.31
Otras hortalizas	3,650	0	0
Subtotal	6908	4836	-6.88
<b>Frutas</b>			
Aguacate	630	368	-10.19
Ciruuela del país	1,479	1,167	-4.63
Durazno	1,242	985	-4.53
Mango	13,100	17,037	5.40
Manzana	2,460	1,663	-7.53
Naranja	2,159	2,249	0.82
Papaya maradol	0	1,737	0
Plátano	21,986	22,835	0.76
Marañón	2,654	1,254	-13.92
Otras Frutas	4,005.00	1,953	-13.38
Subtotal	49,715	51,250	0.61
<b>Otros cultivos</b>			
	1,288	398	-
Subtotal	1,288	398	-
			21

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca, 2000

Durante los años de 1995 y 2000, los granos, han mostrado una tendencia a aumentar la superficie cosechada ya que la tasa anual promedio de crecimiento registró un ligero aumento de 1.40%, pasando de 1,007,004 hectáreas a 1,079, 346.53 hectáreas.

Sin embargo, dicha tendencia es desigual, pues para el caso del frijol hubo un crecimiento de 5.30% ya que de 100,684 de superficie cosechada aumentó a 130, 368.50; en tanto, que para el caso del maíz, el crecimiento fue prácticamente nulo con 0.94%, debido a que era de 903,777 hectáreas y ascendió a 946,943.53 hectáreas; por lo que, este problema es todavía más acentuado en los cultivos del arroz y el trigo, que disminuyeron su crecimiento en 3.45% y 10.59%, respectivamente.

El segundo lugar de importancia, lo concentran los cultivos industriales con un total de 287,859 hectáreas de superficie cosechada, equivalente al 20.06% del total; entre los que sobresalen los siguientes: café, cacao y caña de azúcar, todos intensivos en mano de obra.

Para el caso de los cultivos industriales, la tendencia de crecimiento registrada para la superficie cosechada fue de 0.96% ya que paso de 274,445 hectáreas a 287,859.91, lo que indica un crecimiento mínimo que es explicado a la pérdida de dinamismo del sector, particularmente asociado a la caída de los precios del café y a la pérdida de competitividad de la caña de azúcar.

Al igual, que en el cultivo de granos, los industriales presentan un crecimiento diferenciado ya que la tasa de crecimiento para el caso del café tuvo un aumento mínimo de 1.44%. En tanto, el cacao registró una brusca caída en su superficie cosechada de 7.33%. Por su parte, el azúcar registró un crecimiento 6.18%.

El tercer lugar, lo ocupan las frutas, las cuales registraron una superficie cosechada de 51,250 hectáreas, equivalente al 3.49% del total, lo cual arroja un indicador poco significativo; sin embargo, por la mano de obra que ocupan y el valor de la producción que generan tiene un peso importante en el patrón de cultivos de Chiapas.

Sobresalen por su importancia en el mercado de la comercialización los siguientes cultivos: plátano, mango, papaya maradol, manzana, marañón, naranja, entre otros.

La tasa promedio anual de crecimiento para el periodo, indica una tendencia a aumentar en una mínima escala su superficie cosechada, en los cultivos de las frutas, ya que registró un crecimiento de 0.61% pues era de 49,715 hectáreas y alcanzó 51,250 hectáreas.

El cultivo en el que observamos un mayor crecimiento fue el mango con un crecimiento de 5.40 en la superficie cosechada, pues era de 13, 100 hectáreas y creció a 17,037.98 hectáreas; el brusco incremento en este rubro se puede explicar por un aumento en la demanda interna y también externa que se ha visto reflejada inevitablemente en un aumento de la superficie cosechada.

En cuanto al volumen de la producción, se puede observar, es que son los cultivos industriales los que tienen un mayor peso en el volumen de la producción, ya que más del 40% lo concentra este rubro, pues para el 2000 ascendió a 2, 660,718.27 toneladas, registrando una tasa de crecimiento de 5.33%. Obsérvese Cuadro 5

CUADRO 5

Volumen de la producción del Estado de Chiapas, por tipo de cultivo 1995 y 2000  
(Toneladas)

Granos	1995	2000	TMAC %
Arroz	2,647	4,416.05	10.78
Frijol	48,611	72,953.99	8.46
Maíz grano	1,696,001	1,887,369.74	2.16
Trigo grano	406	201.9	-13.04
Subtotal	1,747,665	1,964,941.68	2.37
<b>Oleaginosas</b>			
Ajonjolí	2,097	4,320.14	15.55
Algodón	10,676	0	0
Cacahuate	7,856	16,129.83	15.47
Soya	17,499	30,500.27	11.75
Subtotal	38,128	50,950.24	5.97
<b>Industriales</b>			
Cacao	16,130	5,882.55	-18.27
Café	635,239	557,672.45	-2.57
Caña de azúcar	1,397,255	2,041,984	7.88
Hule hevea	283	58.62	-27.01
Tabaco	0	2,720.95	0
Copra	1,050	1,054.40	0.08
Palma africana	12,304	51,345.30	33.07
Subtotal	2,062,261	2,660,718.27	5.23
<b>Forrajes</b>			
Sorgo grano	27,608	33,977	4.24
Otros forrajes	600	884	8.06
Subtotal	27,608	34,861	4.78
<b>Hortalizas</b>			
Cebolla	210	600	23.36
Chile verde	20,266	384	-54.75
Melón	17,865	8,795	-13.22
Papa	10,619	16,721	9.51
Sandía	8,448	24,268	23.50
Jitomate	7,550	29,518	31.35
Otras hortalizas	0	27,921.45	0
Subtotal	64,958	80,286	4.33
<b>Frutas</b>			
Aguacate	3,100	2,299	-5.81
Ciruela del país	9,360	8,194	-2.63
Durazno	5,593	3,925	-6.84
Limón agrio	6,373	2,071	-20.13
Macadamia	165	32	-27.88
Mamey	10,260	786	-40.17
Mango	186,998	201,009	1.46
Manzana	18,392	4,189	-25.61
Marañón	235	524	17.41
Naranja	13,987	15,302	1.81
Papaya	37,000	0	0
Papaya maradol	0	136,346	0

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca, 2000

Continuación CUADRO 5

**Volumen de la producción del Estado de Chiapas, por tipo de cultivo 1995 y 2000  
(Toneladas)**

Frutas	1995	2000	TMAC %
Plátano	788,852	694,191	-2.52
Plátano macho	0	7,200	0
Tejocote	2,000	335	-30.07
Zapote chico	1,400	310	-26.03
Otras frutas	543	4523.6	52.80
Subtotal	1,084,258	1,081,236	
<b>Otros cultivos</b>	<b>1,363.00</b>	<b>619.20</b>	<b>-14.60</b>
Subtotal	1,363.00	619.20	-14.60

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca, 2000

La tendencia de crecimiento de los cultivos industriales se muestra diferenciado para cada uno de los cultivos que lo integran, lo cual nos da un indicio de modificación del patrón de cultivos al interior de éste. Por ejemplo, el volumen de la producción del café muestra una drástica caída al registrar un decremento de 2.57%, el cual era en el año de 1995 de 635,239 toneladas y pasó a ser en el año 2000 de 557, 672.45 toneladas. El cacao descendió de 16,130 toneladas a sólo 5,882.5, lo que equivale a un descenso de 18.27 por ciento.

Cabe destacar que el dinamismo que unos cultivos pierden otros lo ganan, siendo el caso de la palma africana, la cual alcanzó una tasa promedio de crecimiento de 33.07% ya que pasó de 12,304 toneladas a 51,345.30 toneladas.

Aunque si bien, el cultivo de los granos es el segundo grupo importante en el volumen de la producción, ya que representa más del 30% del total, el crecimiento registrado para el período es mínimo pues fue de 2.37%, la pasar de 1, 747, 665 toneladas a 1,964,941.68 toneladas.

La tendencia de crecimiento al interior de este grupo de cultivos es positiva ya que el maíz alcanzó un crecimiento de 10.78% al pasar de 2,647 toneladas a 4,416.05 toneladas; el frijol registró un crecimiento de su volumen de la producción de 8.46% al ser de 48,611 toneladas a 72,953.99 toneladas.

Por último, el tercer grupo importante, es el de las frutas en el que sobresalen por orden de importancia el plátano con 64.20% de la participación en el total de las frutas, mango con 18.59% y papaya maradol con 12.61%.

El mango registró un ligero crecimiento en su volumen de producción de 1.46% al pasar de 186,998 toneladas en el año de 1995 a 201,009 en el año 2000. En tanto el plátano tuvo una caída de 2.52%, pues para el primer periodo fue de 788,852 y para el último disminuyó a 694,191 toneladas.

Lo anterior, nos muestra de que en la agricultura del estado de Chiapas confluyen dos formas de producción que engloban características diferenciadas, una es la agricultura de subsistencia y la otra comercial encaminada a la exportación.

El primer caso, se caracteriza por una producción para el sustento familiar que no permite excedentes agrícolas con los que obtener ingresos; Por ejemplo, los cultivos que son granos como: maíz, frijol y arroz.



Un aspecto, importante a resaltar de este tipo de cultivos es su presencia en casi todas las regiones de la entidad; excepto en las regiones istmo-costas; que por sus características climáticas son propicias para otro tipo de cultivos y que a continuación estudiaremos.

En el segundo caso, sobresale la agricultura de exportación como es el caso de la producción del café y el mango, los cuales se ubican en las siguientes regiones: de El Soconusco, La Selva y La Sierra.

Por ejemplo, encontramos que el 31.52% de la superficie cosechada de café; así como también, el 39.61% del volumen de la producción se encuentra en la región del Soconusco, en donde el municipio de Tapachula figura como un importante productor. Obsérvese Cuadro 6

CUADRO 6

**Superficie cosechada y volumen de producción en Chiapas, por regiones, de cultivos orientados a la comercialización, 2000**

Región	Café		Mango	
	Superficie Cosechada (Ha)	Volumen (Ton)	Superficie Cosechada (Ha)	Volumen (Ton)
Centro	3.50	2.44	3.95	4.68
Altos	4.51	4.92	0	0
Fronteriza	8.22	5.82	0.15	0.22
Frailesca	7.78	2.53	1.06	1.52
Norte	11.27	8.19	0	0
Selva	19.95	16.72	0	0
Sierra	12.86	19.51	0	0
Soconusco	31.52	39.61	81.20	84.41
Istmo-Costa	0.39	0.26	13.65	9.17
Total	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a las estadísticas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca, 2000

La tendencia de la superficie cosechada del café ha sido positiva, aunque si bien no del todo satisfactoria ya que su tasa promedio de crecimiento registró un raquítico crecimiento de 1.44%, al pasar de 222,892 hectáreas en el año de 1995 a 239,373 hectáreas en el año 2000.

Lo anterior, es asociado en gran parte a la caída de los precios del café ya que ha arruinado a muchos ejidatarios indígenas, los cuales habían apostado al cultivo como forma de subsistencia.

En cuanto a la tendencia que ha tenido el volumen de la producción de este cultivo ha sido negativa ya que su tasa promedio anual de crecimiento registró un decremento significativo de 2.57% respecto al 2000/1995.

Por su parte, el mango, otro cultivo intensivo en mano de obra, tiene una fuerte presencia en la región de Soconusco con el 81.20% de la superficie cosechada y 84.41% del volumen de la producción.

La tendencia registrada para este importante cultivo en cuanto a la superficie cosechada fue un crecimiento mínimo de 1.46%, al aumentar de 186,998 hectáreas en el año de 1995 a 201,009 hectáreas en 2000.

Lo anterior, nos muestra de que estas regiones son dinámicas, económicamente hablando, en cuanto a la generación de valor agregado, ya que requieren una gran cantidad de jornaleros para que se empleen en estos cultivos intensivos de manos de obra.

#### - Ganadería

Dentro de la producción pecuaria, el estado de Chiapas se encuentra entre los 15 más importantes del país<sup>14</sup>.

Cabe destacar que del volumen total generado de carne de canal en la entidad estuvo representado en 54.11% por la carne de bovino, seguido por las aves con 34.32%, la carne porcina con 11.1 por ciento y el resto de 0.47% fue la participación de ganado ovino.

En el renglón de otros productos pecuarios destaca su participación en la producción de miel, la cual concentra 4.9% del total con respecto a la producción a nivel nacional, ocupa el séptimo lugar a nivel nacional.

También se produce aunque en menor importancia, leche del bovino, con una aportación a nivel nacional de 2.8% y huevo para plato con 0.2%.

De acuerdo con estadísticas de INEGI<sup>15</sup> el producto que mayor participación lo tiene en el volumen de la producción nacional es carne en canal bovina, con 6.22%, permaneciendo en el tercer lugar, le sigue la producción de aves, cuya aportación es de 2.9%, por último se encuentran la carne de ovino y porcino con una contribución de 2.1% y 1.6% respectivamente.

#### - Pesca

Por su ubicación geográfica, Chiapas puede tener acceso al Océano Pacífico, permitiéndole una producción pesquera, la cual resulta bastante significativa, pues su volumen de captura para el año 2004 representó 25 mil 203 toneladas que representan 2% del total nacional, siendo por ello la undécima entidad de mayor producción en el país.

Entre las principales especies en cuanto volumen de producción se encuentran:

Tiburón, que ocupa el primer lugar en la entidad 18.4%, siguiéndole con el cuarto lugar atún con 8%, barrilete 6.1%, berrugata 9.3% y bandera 5.4%.

También sobresale dentro de los principales productos, la mojarra y camarón, aportando a nivel nacional 4.9% y 4.2% respectivamente, ocupando así el quinto y sexto lugar del país respectivamente.

Aunque si bien, el sector primario del Estado, podría tener un gran potencial económico, debido a la gran diversidad de recursos y riqueza que tiene, son el retiro de subsidios, en dicho sector lo que ha provocado una tendencia negativa y una descapitalización en dicha actividad económica, ya que hoy en día, las propuestas de desarrollo del sector financiero para el campo priorizan una sola actividad económica la de exportación y la obtención de altas utilidades.

Por lo que, resulta necesario que el Gobierno, a través de sus distintas dependencias realice mayores esfuerzos para asignar parte de su gasto social a programas sociales que tengan como finalidad apoyar la producción agrícola, silvícola y pesquera, de los

<sup>14</sup> Fuente: Estadísticas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

<sup>15</sup> Fuente: INEGI . Carpetas de Datos Básicos Estatales. Datos Básicos de Chiapas 2004.

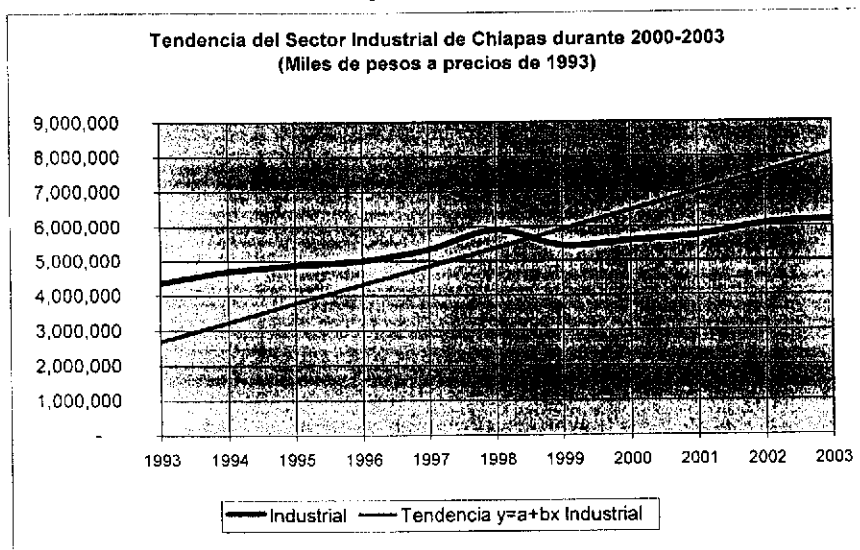
productores indígenas, con el objetivo de retomar la importancia de éste sector en la actividad económica de Chiapas, pues esta acción bien fundamentada permitiría un ligero, pero sólido crecimiento del sector que se vería reflejado en las condiciones de vida de los grupos indígenas.

### 2.2.2 Sector Industrial

El sector industrial, conformado por la minería, industria manufacturera, construcción, electricidad gas y agua, representa el 24.35% de la producción total en Chiapas lo que evidencia la presencia de un sector aparentemente dinámico en esa entidad.

El PIB de esta rama ascendió para el año 2003 a un valor total de 6,158,966 miles de pesos a precios de 1993 (Obsérvese Cuadro 2); registrando una tasa promedio anual de crecimiento de 3.22% ya que pasó de 5,593,418 en el año 2000 a 6,158,966 miles de pesos en 2003.

GRAFICO 1



Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas de INEGI 1993-2003

Aunque si bien esto parece un indicador alentador hay una tendencia negativa en el sector que se viene agudizando en los últimos cinco años y que se atribuye a factores como la escasa disponibilidad de mano de obra calificada, a un bajo desarrollo tecnológico del sector productivo y también a la ubicación geográfica. Obsérvese Gráfica 1

#### - Minería

La producción minera en la entidad, si bien no es una actividad importante, pues representa apenas entre el 1.65% del PIB en el Estado.

Sin embargo, cabe destacar que sus volúmenes de producción sobrepasan exclusivamente en los minerales no metálicos, específicamente en azufre, rubro en el

cual se obtuvo durante el 2003 254 mil 802 toneladas, ubicando a Chiapas como el segundo productor más importante del país<sup>16</sup>.

En lo referido a hidrocarburos, el Estado de Chiapas extrajo en el año de 2003, la cantidad de 16 millones 386.2 mil barriles de petróleo crudo, lo cual representó 1.4% del total extraído del subsuelo nacional, siendo así la cuarta entidad con mayor producción de un total de siete estados productores del país.

En lo que se refiere a gas natural se produjo en la entidad para el mismo año de estudio la cantidad de 218 mil 076.9 millones de pies cúbicos que representaron 13.2% del total nacional, producción que coloca a Chiapas como la tercera de mayor extracción de nueve estados.

#### **- Manufactura**

Chiapas no se distingue precisamente por ser un estado dinámico en la industria manufacturera ya que apenas alcanza entre el 3.59% del total del PIB en la entidad.

En el 2003 la producción manufacturera alcanzó 969, 496 miles de pesos a precios de 1993, registrado una brusca caída en éste rubro, equivalente a 3.55% en el período 2003/2000 ya que pasó de 1,068,359 miles de pesos en el 2000 a 969,496 pesos en el año 2003<sup>17</sup>, que es atribuible a un menor dinamismo de la demanda externa que se ha visto reflejado en la pérdida de participación de las exportaciones de la manufacturas en los mercados internacionales.

#### **- Construcción**

En lo que se refiere a la industria de la construcción, el estado de Chiapas aporta entre el 6% y 7% del total del PIB de la entidad<sup>18</sup> que comparado respecto al nacional apenas alcanza entre el 0.11% y 0.14%. Esto da muestra de una incipiente inversión destinada a la creación de infraestructura, que es necesaria para las transacciones comerciales.

#### **- Electricidad**

La actividad más dinámica en este sector, en cuanto a la generación de valor se refiere, es la electricidad, gas y agua con 2,691,535 miles de pesos durante 2003, equivalente al 43.70% respecto al total del sector en la entidad. Esta gran división registró una tasa de crecimiento de 3.40% respecto al año 2000, periodo en el que la producción de ese rubro alcanzó 2,432,498 miles de pesos.

Durante el año 2003, el estado de Chiapas se colocó como la segunda entidad con mayor generación energía eléctrica en este país<sup>19</sup>, con un total de 19 mil 483.2 gigawatts-hora, que representaron 10.2%, del total nacional. La totalidad de la energía generada por la entidad fue producida mediante el proceso hidroeléctrica, misma que representó 58.9% por tal mecanismo en el país.

La información presentada nos permite afirmar, que aunque si bien el sector secundario no alcanza grandes dimensiones en comparación con regiones mejor comunicadas y cercanas a los centros de consumo; adquiere una importancia

<sup>16</sup> Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Estadísticas de la Industria Minero metalúrgica

<sup>17</sup> Fuente: INEGI, Sistemas de Cuentas Nacionales de México, 2000-2003

<sup>18</sup> Fuente: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México 2000-2003

<sup>19</sup> Fuente: CFE. Estadísticas por Entidad Federativa, 2003

definitiva en la economía estatal y del país, pues como se analizó en párrafos anteriores, es el segundo estado con mayor generación de energía eléctrica en el país.

### **2.2.3 Sector Servicios**

La actividad económica más importante del estado de Chiapas es el sector servicios que incluye al comercio, restaurantes, hoteles, transporte, almacenaje, servicios financieros, servicios comunales, sociales y personales.

La aportación de este rubro oscila ente el 61% y 62% del total del PIB de la entidad que fue el equivalente a 16,643,764 millones de pesos a precios de 1993 en el año 2003. Obsérvese Cuadro 2

Mientras que el sector secundario sólo aportó 22.83% y el sector primario el 15.48%.

El sector terciario en la economía de este estado ha registrado un crecimiento real de 28.67<sup>20</sup> % en los últimos diez años, indicador que nos muestra una tendencia a la terciarización de la economía del estado.

Lo anterior, nos permite afirmar que el sector terciario es un sector preponderante, por su amplio potencial de desarrollo, y que en Chiapas es uno de los dinamos que garantizan la estabilidad y continuidad de las actividades productivas.

Aunque si bien las estadísticas demuestran Chiapas es una región en la que el sector primario tiene un peso significativo en la producción del estado debido a que aporta el 15.48 del valor total de la producción, la actividad económica más dinámica o importante en el estado de Chiapas está representada por el sector servicios, que en términos reales o a precios de 1993 aportó 61.69% del valor generado durante el año de 2003, siendo éste último el motor que garantiza la estabilidad y continuidad de las actividades productivas del estado. En tanto que el sector secundario aportó 22.83%, siendo inclusive mayor que el del sector primario.

Esto demuestra que la estructura económica del estado Chiapas, ha sufrido algunas transformaciones de 1993 al 2003, teniendo como cambio significativo que la actividad más importante no es precisamente el sector primario sino el terciario.

Sin embargo, el ingreso de los habitantes del estado de Chiapas depende en gran medida del sector primario ya que su producción es de subsistencia. Por último, es importante destacar que las dificultades de su economía, aspectos estructurales y de orden político y social así como las características geográficas de la región y de falta de infraestructura en el estado, han contribuido a la presente condición de sus áreas de producción y al bajo desarrollo empresarial de unidades productivas. Pero, no hay que descartar también como una de las principales causas de atraso la presencia de una vinculación precaria con los sectores más aventajados de la economía nacional.

### **2.3 Características socioeconómicas de la población chiapaneca**

El análisis de las condiciones socioeconómicas de la entidad, las abordaremos a partir de los siguientes factores: Estructura poblacional, Crecimiento poblacional, Población por tamaño de localidad, Población ocupada por sectores de actividad, Población ocupada por posición en el trabajo, Población ocupada por ingreso mensual; y por último, se analizarán las condiciones regionales de marginación.

Es importante destacar que, dado el elevado número de municipios con que cuenta el Estado de Chiapas, la difícil orografía que presenta y la gran diversidad étnica que

<sup>20</sup> Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas de INEGI 1993-2003

conforman su población, han motivado a INEGI y al Gobierno del Estado clasifiquen para su estudio y análisis los 119 municipios, en nueve regiones, mismas que están definidas fundamentalmente a partir de las características climáticas y económicas.

Por lo anterior, el estudio de este apartado se realizará en base a la regionalización propuesta por los entes ya mencionados.

Las regiones que integran el estado de Chiapas son las siguientes: Centro, Altos, Fronteriza, Frailesca, Norte, Selva, Sierra, Soconusco e Istmo-Costa. Obsérvese mapa

### Regiones del estado de Chiapas



#### 2.3.1 Estructura poblacional

El Estado de Chiapas, según el censo del 2000, cuenta con una población total de 3,920,892 habitantes, de los cuales el 49.5% son hombres y 50.5% son mujeres, similar a la media nacional que fue de 48.82% de hombres y 51.2% de mujeres. Obsérvese Cuadro 7

CUADRO 7

**Población Total de Chiapas, por sexo y regiones en el 2000**

Región	2000			
	Total	%	Hombres	Mujeres
Centro	916,229	23.37	450,621	465,608
Altos	480,827	12.26	235,019	245,808
Fronteriza	398,959	10.18	195,686	203,273
Frailesca	221,346	5.65	111,778	109,568

Fuente: Elaboración propia en base al Censo de Población y Vivienda, 2000

Continuación CUADRO 7

**Población Total de Chiapas, por sexo y regiones en el 2000**

Región	2000			
	Total	%	Hombres	Mujeres
Norte	324,273	8.27	162,569	161,704
Selva	564,053	14.39	282,534	281,519
Sierra	168,094	4.29	84,798	83,296
Soconusco	664,437	16.95	327,879	336,558
Itsmo-Costa	163,376	4.17	81,316	82,060
Total	3,920,892	100	1,941,880	1,979,012

Fuente: Elaboración propia en base al Censo de Población y Vivienda, 2000

Es importante destacar que, la población de Chiapas equivale al 4.02% de la población total del país, colocándose en la octava entidad de mayor población de México.

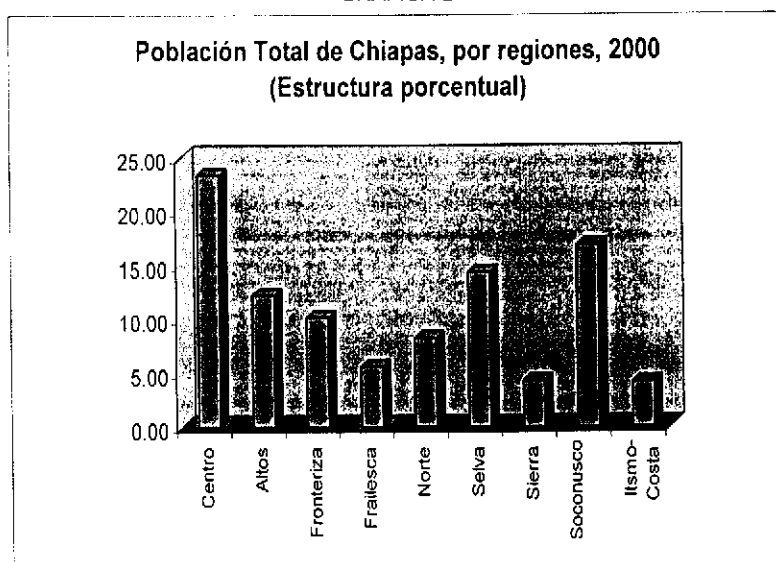
Las regiones donde ubicamos mayor concentración de población es, primeramente en la zona centro con 916,229 habitantes que representa el 23.48% del total de la población; le sigue en orden de importancia la zona del Soconusco con 664,437 habitantes equivalente al 16.95% y la región de la Selva con 564,053 que es el 14.46%. Obsérvese Cuadro 7 y Gráfica 2

La concentración de la población en las regiones Centro y de los Altos, se asocia a la infraestructura, servicios y oportunidades de empleo que hay en municipios como Tuxtla Gutiérrez (Centro), en donde se concentra una parte importante del comercio y la Administración Pública; y en San Cristóbal de las Casas (Altos) en donde la economía esta basada en el turismo y servicios.

El caso de la región Fronteriza, Selva y la del Soconusco, la concentración de la población, se atribuye a que son lugares destino de flujos migratorios, procedentes de la región centroamericana. Estos flujos que llegan, siendo principalmente de guatemaltecos, tienen como finalidad emplearse en cultivos agrícolas que son intensivos en mano de obra.

De esta manera, los trabajadores guatemaltecos se emplean en actividades agrícolas que tienen como destino tanto mercados nacionales como internacionales.

GRÁFICA 2



Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas de IINEGI, 2000

### 2.3.2 Crecimiento poblacional

La tasa de crecimiento promedio anual de la población de 1990 al 2000 fue de 2.02%, observándose una tendencia creciente. Obsérvese Cuadro 8. Dicha tasa ha sido superior al promedio nacional, que se ubica en 0.67%; por lo que esto, coloca a Chiapas como una de las entidades con el mayor incremento poblacional anual y con la mayor tasa de fecundidad.

CUADRO 8

**Tasa Media de Crecimiento Anual de la Población de Chiapas 2000/1990**

Región	1990	2000	TMAC
Total	3,210,496	3,920,892	2.02
Centro	692,113	916,229	2.84
Altos	382,282	480,827	2.32
Fronteriza	340,718	398,959	1.59
Frailesca	182,992	221,346	1.92
Norte	272,424	324,273	1.76
Selva	450,281	564,053	2.28
Sierra	147,164	168,094	1.34
Soconusco	579,367	664,437	1.38
Itzmo-Costa	146,963	163,376	1.06

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas

Hay municipios como Tuxtla Gutiérrez (Centro) y San Cristóbal de las Casas (Altos) que registran un incremento de la población superior al 4%, situación que se atribuye a que son municipios en los cuales se concentra el comercio y la Administración Pública, haciendo de ello un fuente importante de empleos; y generando de esta manera un



flujo significativo de inmigrantes provenientes de los alrededores de las localidades del Estado, así como de otras entidades y otras nacionalidades.

En otros municipios como Tapachula (Soconusco), Ocoatepec (Centro) y Teopisca (Altos), las tasas de crecimiento son mayores al 2% y llegan a ser hasta 4%, lo cual se debe, a que son municipios que se han convertido en receptores de refugiados guatemaltecos, pues por una parte la ubicación fronteriza del Estado, es una región preferencial para el destino y flujo de inmigrantes centroamericanos; y por otra parte, los cultivos intensivos en mano de obra como el café y mango atraen inmigrantes, principalmente guatemaltecos.

Existen procesos coyunturales que explican la explosión demográfica en Chiapas; sin embargo lo que más influye en éste proceso son la cultura y costumbres de sus habitantes, pues en ésta entidad los hombres no permiten a sus mujeres las prácticas de control natal.

Por lo tanto, la entidad requiere se ponga más atención a los procesos de enseñanza sobre métodos de control natal, así como de apoyo a las regiones receptoras de población inmigrante, con el propósito de que el acelerado crecimiento de la población, no afecte la disponibilidad de empleos y en términos generales, las condiciones de vida de la población en dicha entidad.

### **2.3.3 Población por tamaño de localidad**

Antes de comenzar con el análisis de esta sección es preciso explicar qué aspectos son necesarios considerar para determinar si una región es rural o bien urbana.

De acuerdo con el INEGI, una población se considera rural cuando tiene menos de 2,500 habitantes, mientras que la urbana es aquella donde viven más de 2,500 personas. Esta clasificación por el tamaño de localidad permite observar la estructura de los asentamientos humanos y jerarquizarlos de acuerdo a su volumen poblacional.

Es por esto que el carácter fundamentalmente rural de la población chiapaneca, se expresa en el hecho de que presenta estructuras heterogenias en su distribución ya que el 20.21% del total de su población, se concentra en localidades menores a 500 habitantes; en tanto que, sólo el 18.50% habita localidades superiores a 100,000 e inferiores a 499,999 habitantes. Obsérvese Cuadro 9

En las regiones como Altos, Frontera, Norte, Selva y Sierra, el porcentaje de la población que vive en localidades menores a 500 habitantes supera la cifra total, la cual fluctúa entre el 24% y 32%; y en la zona Sierra, llega a ser del 47.70%.

El caso de la zona Centro es un caso atípico ya que el 45.38% de la población habita localidades de entre 100,000 y 499,999 habitantes, lo cual es consecuencia de actividad económica relativamente dinámica; por ejemplo, en Tuxtla Gutiérrez se concentran el comercio y la administración pública, entre otras.

Lo anterior demuestra, que a pesar de que el patrón de distribución territorial de la población mexicana ha seguido una tendencia a su urbanización, este modelo mantiene un carácter profundamente polarizado que es producto de una estrecha relación con el carácter excluyente y desigual del proceso de desarrollo económico y social del país.

CUADRO 9

Población de Chiapas por región y tamaño de localidad, 2000

Tamaño de localidad	Chiapas	Centro	Altos	Fronteriza	Frallesca	Norte	Selva	Sierra	Soconusco	Istmo-Costa
1-49	3.77	3.18	1.47	3.71	12.00	2.81	4.71	3.01	2.73	6.76
50-99	2.94	1.47	2.46	3.30	2.26	4.04	5.68	6.17	2.03	2.27
100-499	20.21	8.32	24.06	24.09	10.11	28.44	32.24	47.70	16.66	12.55
500-999	13.78	6.53	17.76	15.31	6.72	17.11	20.23	19.40	14.86	12.15
1,000-1,999	10.78	7.42	13.32	15.32	12.75	12.05	11.96	10.23	7.96	14.51
2,000-2,499	2.68	1.43	1.79	4.41	7.31	3.32	2.28	1.31	3.49	0
2,500-4,999	6.99	6.68	6.69	7.51	10.80	9.73	7.62	1.70	5.76	6.37
5,000-9,999	6.18	3.79	3.53	1.54	23.98	11.36	4.80	0	9.11	3.58
10,000-14,999	4.11	4.07	2.32	7.20	0	4.05	2.61	0	6.16	8.53
15,000-19,999	1.35	2.07	3.21	0	0	0	0	10.48	0	0
20,000-49,999	6.88	9.66	0	0	14.07	7.08	7.86	0	4.08	33.28
50,000-99,999	1.81	0	0	17.62	0	0	0	0	0	0
100,000-499,999	18.50	45.38	23.39	0	0	0	0	0	27.17	0
500,000-999,999	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1,000,000 y más	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia en base al Censo General de Población y Vivienda, 2000

La conclusión que llegamos es que la elevada dispersión prevaleciente en la ubicación de los núcleos poblacionales de la entidad, así como lo agreste de su territorio, se convierten en fuertes limitantes para la atención de las necesidades de la población que habitan pequeñas localidades, en términos de servicios públicos y asistenciales, incidiendo en un mayor nivel de deterioro de las condiciones de vida, a la vez que encarece substancialmente cada uno de los servicios, ya que se gasta más en las redes o sistemas para hacer llegar los servicios (agua potable, energía eléctrica, drenaje, servicios educativos y servicios públicos en general), que en la dotación de los mismos a la población directamente beneficiada.

Otro aspecto limitante para la atención de las zonas marginadas en Chiapas, es que sólo un reducido porcentaje de la población habita en comunidades en las que es posible y rentable realizar inversiones por parte del ejecutivo federal y estatal; puesto que, las distancias entre poblados son muy grandes. Por lo tanto, sería indispensable que el gobierno, a través de sus distintas dependencias empezará por resolver los problemas de carreteras y caminos en las localidades, lo cual reduciría el tiempo y los costos de traslado, para después emprender proyectos sustentables y viables, es decir, que sean congruentes con las necesidades de la población, así como de los recursos que dispone cada región, tomando en cuenta aspectos económicos, sociales ecológicos, y por su puesto culturales.

Por último cabe agregar que, la mayor parte de la población de estas regiones se ubica en comunidades en las que su reducido tamaño, el aislamiento y la falta de comunicación que las identifica, las hace un lugar poco propicio para el desarrollo de actividades diferentes a las agropecuarias.

#### 2.3.4 Población ocupada por sectores de actividad

Los resultados que arrojan fuentes oficiales respecto al desenvolvimiento del empleo en Chiapas, demuestran que éste se encuentra determinado en gran medida por la influencia que ejercen las actividades primarias, ya que 570,169 personas se encuentran ocupadas en actividades como la agricultura, silvicultura y pesca, lo que es equivalente al 47.25%.

En tanto, en el sector industrial se concentra apenas el 13.24% de la población ocupada que asciende a 159,795 personas, o sea menos de la mitad del sector primario.

Por último, en el sector terciario la población ocupada es de 476,657 personas equivalente al 39.50%, lo cual nos indica que éste último está ganando fuerza como un importante motor económico en la entidad. Obsérvese Cuadro 10

Un aspecto a resaltar, es que la proporción de mujeres que se ocupan en el sector terciario con 42.69%, es casi igual al de los hombres con 57.31%.

CUADRO 10

#### Población Ocupada por sectores de actividad y sexo del Estado de Chiapas, 2000

Sector	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Primario	570,169	47.25	515,724	90.45	54,445	9.55
Industrial	159,795	13.24	131,720	82.43	28,075	17.57
Terciario	476,657	39.50	273,150	57.31	203,507	42.69
Total	1,206,621	100.00	920,594	76.30	286,027	23.70

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas de INEGI, 2000

Esto da muestra que a pesar de los procesos de mayor interacción económica en el país, Chiapas es una entidad que continúa bajo esquemas de exclusión económica, en donde las desigualdades económicas y sociales entre regiones se hacen más evidentes.

### 2.3.5 Población ocupada por posición en el trabajo

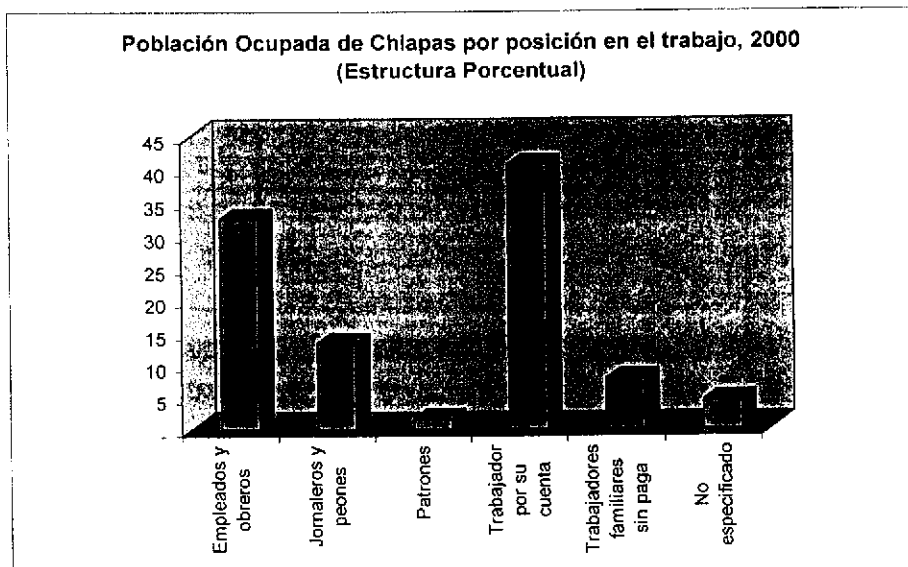
Una característica de la población ocupada en Chiapas es la que se relaciona con su posición en el trabajo y por sectores de actividad, lo cual nos permite identificar, para la entidad, lo siguiente:

La estructura ocupacional está concentrada básicamente en tres rubros ya que el 40.62% del total de la población ocupada son trabajadores por su cuenta, lo cual refleja la incapacidad de los distintos sectores de actividad de generar empleos. Obsérvese gráfica 3

El segundo lugar, lo tiene la población que se ocupa como empleada u obrera, con 32.33% de la participación, situación que es común en el sector secundario y terciario.

El tercer lugar es para la población que se ocupa como jornalera o peón con 13.28%.

GRÁFICA 3



Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas estatales de INEGI, 2000

Realizando un estudio más detallado de la población ocupada, según posición en el trabajo y sectores de actividad, podemos apreciar que para el caso del sector primario hay un total de 570,169 personas ocupadas en ese sector, de los cuales el 57.16% son trabajadores por su cuenta, el 20.32% se emplean como jornaleros y / o bien peones, lo cual como ya se había mencionado en párrafos anteriores es resultado de una incipiente estructura agrícola, es decir, economías de subsistencia que obligan a la población a emplearse como asalariados en las fincas cafetaleras o en otras actividades agrícolas para de esta manera obtener ingresos; y por último, también

destacan del total de la población ocupada, los ayudantes que no reciben remuneración alguna que representan el 13.19%. Obsérvese Cuadro 11

CUADRO 11

**Población Ocupada por posición en el trabajo y rama de actividad de Chiapas, 2000**

Posición en el trabajo	Total Chiapas	%	Primario	%	Secundario	%	Terciario	%
Empleados y obreros	390,063	32.33	24,738	4.34	64,174	40.16	301,151	63.18
Jornaleros y peones	160,233	13.28	115,831	20.32	34,668	21.70	9,734	2.04
Patrones	19,311	1.60	4,804	0.84	3,917	2.45	10,590	2.22
Trabajador por su cuenta	490,095	40.62	325,884	57.16	47,727	29.87	116,484	24.44
Trabajadores familiares sin paga	93,394	7.74	75,201	13.19	4,510	2.82	13,683	2.87
No especificado	53,525	4.44	23,711	4.16	4,799	3.00	25,015	5.25
<b>Total</b>	<b>1,206,621</b>	<b>100.00</b>	<b>570,169</b>	<b>100.00</b>	<b>159,795</b>	<b>100.00</b>	<b>476,657</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia es base al XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

En el caso, del sector industrial se puede apreciar que de un total de 159,795 personas empleadas en esta rama de actividad, equivalente al 13.24% del total de la población ocupada en la entidad, prevalece la modalidad de obreros y / o empleados que representan el 40.60% de la población ocupada en el sector; y una pequeña, pero importante cantidad de personas, son trabajadores familiares sin paga, siendo muy común en la maquila de prendas de vestir artesanales.

También, sobresale en este sector el rubro del personal ocupado que trabaja por su cuenta, con una cifra de 47,727 personas que es equivalente al 29.87%.

Por último, en el sector terciario obsérvese que el grueso de la población ocupada se concentra como empleados u obreros, que es muy común en el caso de comercios, restaurantes y hoteles; pero, también sobresalen los trabajadores por cuenta propia que se sitúa bajo el mismo esquema con 24.44% de la participación.

### 2.3.6 Población ocupada por ingreso mensual

A nivel estatal para el año 2000, la población ocupada de Chiapas se concentra en el rango que no recibe ingresos, y o bien, recibe de 1 a 2 salarios mínimos alcanzando una cifra de 915,737 personas, lo cual en términos relativos equivale al 75.89% de la población ocupada en el estado. Obsérvese Cuadro 12

CUADRO 12

**Población ocupada por ingreso mensual de Chiapas, 2000**

Ingreso	Chiapas	%	Centro	%	Altos	%
No recibe ingresos y recibe de 1 a 2 salarios mínimos	915,737	75.89	207,540	64.96	124,147	82.29
Más de 2 y hasta 5 salarios mínimos	164,957	13.67	65,227	20.42	13,454	8.92
Más de 5 salarios mínimos	66,915	5.55	28,470	8.91	6,021	3.99
No especificado	59,012	4.89	18,255	5.71	7,246	4.80
Total	1,206,621	100.00	319,492	100.00	150,868	100.00

Fuente: Elaboración propia es base al XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

## Continuación CUADRO 12

**Población ocupada por ingreso mensual de Chiapas, 2000**

Ingreso	Fronteriza	%	Frailesca	%	Norte	%
No recibe ingresos y recibe de 1 a 2 salarios mínimos	105,095	82.49	59,112	83.89	75,112	81.97
Más de 2 y hasta 5 salarios mínimos	11,796	9.26	6,285	8.92	9,058	9.89
Más de 5 salarios mínimos	4,878	3.83	2,749	3.90	3,797	4.14
No especificado	5,635	4.42	2,316	3.29	3,662	4.00
Total	127,404	100.00	70,462	100.00	91,629	100.00

Fuente: Elaboración propia es base al XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

## Continuación CUADRO 12

**Población ocupada por ingreso mensual de Chiapas, 2000**

Ingreso	Selva	%	Sierra	%	Soconusco	%	Istmo-Costa	%
No recibe ingresos y recibe de 1 a 2 salarios mínimos	123,753	85.13	39,592	86.43	142,572	69.71	38,814	75.98
Más de 2 y hasta 5 salarios mínimos	11,435	7.87	2,919	6.37	37,318	18.25	7,465	14.61
Más de 5 salarios mínimos	3,903	2.68	1,040	2.27	13,493	6.60	2,564	5.02
No especificado	6,275	4.32	2,256	4.93	11,125	5.44	2,242	4.39
Total	145,366	100.00	45,807	100.00	204,508	100.00	51,085	100.00

Fuente: Elaboración propia es base al XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

El segundo lugar, lo tiene aquella población que recibe ingresos de más de 2 salarios mínimos y hasta 5 salarios mínimos que asciende apenas al 13.87% de la población ocupada, siendo sólo ésta una pequeña proporción de la población.

Si realizamos el estudio por regiones, se puede apreciar que en las zonas de los Altos, Fronteriza, Frailesca, Norte, Selva y Sierra la proporción de la población ocupada que no recibe ingresos, o bien que recibe 1 a 2 salarios mínimos es muy alta ya que el más del 80% de la población se encuentra en esa situación; por lo que, la alta proporción de ayudantes sin remuneración puede explicarse a que son regiones en las que la actividad económica está determinada significativamente por la actividad agrícola tradicional, en la que la mayor parte de la producción se destina al autoconsumo; por lo que, los familiares son ocupados en la siembra y cosecha, pero sin remuneración monetaria alguna.

Por último, las regiones que concentran los salarios más altos, es decir que reciben más de 2 salarios mínimos y hasta 5 salarios, son la zona Centro, la del Soconusco e Istmo-Costa.

El primer caso es atribuible a que en esa región se encuentra el municipio de Tuxtla Gutiérrez, el concentra una importante parte de la actividad económica tanto comercial como gubernamental.

En la región del Soconusco, tenemos que el 18.25% de la población esta en este rango de ingresos y teniendo como elementos explicativos a que es una región con una importante actividad comercial y turística principalmente siendo Tapachula en donde se desarrollan esas actividades.

#### **2.4 Condiciones regionales de marginalidad**

Este apartado esta basado en un estudio realizado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

El grado de marginación es un indicador que intenta reflejar las condiciones de vida de la población; es por ello, que se construye a través de un conjunto de factores que muestran la situación económica en la que viven los individuos de un país.

Entre los elementos que se considera para medir la marginación se encuentran los siguientes porcentajes:

- Población analfabeta de 15 años o más
- Población de 15 años o más sin primaria completa
- Ocupantes en viviendas sin drenaje y sin excusado
- Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica
- Ocupantes en viviendas sin agua entubada
- Viviendas con hacinamiento
- Viviendas con piso de tierra
- Población que vive en localidades menores a 5 mil habitantes
- Población económicamente activa<sup>21</sup> (PEA) que gana hasta dos salarios mínimos.

Las estimaciones acerca del grado de marginación por entidad federativa para el 2000<sup>22</sup> permiten ubicar a Chiapas como la entidad que ocupa la primera posición en atraso económico, seguido de Guerrero y Oaxaca<sup>23</sup>.

<sup>21</sup> Población Económicamente Activa. Es la parte de la población en edad de trabajar (de los 15 años a los 65 años) que tiene una ocupación remunerada en el momento que se levanta el censo.

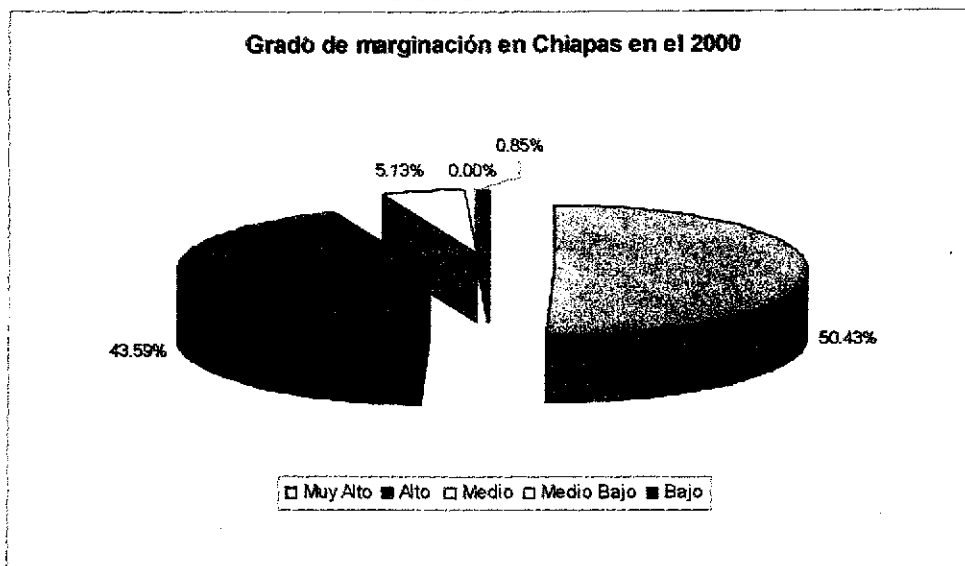
<sup>22</sup> Fuente; Estimaciones de CONAPO en base en XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

La peculiaridad radica en que Chiapas continúa sin tener ningún cambio favorable, pues en cinco años permanece con un grado de marginación muy alto, lo cual se manifiesta en un nivel de atraso económico que afecta a la mayoría de la población de dicha entidad, siendo los grupos indígenas los más afectados por esta problemática.

Prueba de ello, son los resultados que arrojan el estudio realizado por CONAPO acerca del grado de marginación estatal durante 1995 y 2000, los cuales demuestran Chiapas prácticamente no ha registrado cambio favorable alguno, salvo en siete municipios de ciento dieciocho, siendo: Bochil (Norte), El Bosque (Norte), La Grandeza (Sierra), La Independencia (Fronteriza), Ocosingo (Selva), El Porvenir (Sierra) y la Trinitaria (Fronteriza) que pasaron de ser municipios con muy alta marginalidad a alta marginalidad.

Chiapas es una región homogénea, en cuanto a marginación se refiere, ya que a la mayoría de los municipios los ubicamos con un grado de marginación alto y muy alto, pues el 50.43% del total de municipios presentan muy alta marginación y el 43.59% alta marginación, mientras que tan sólo el 0.84% de los municipios en esa entidad son de baja marginación. Obsérvese Gráfica 4

GRÁFICA 4



Fuente: Elaboración propia a CONAPO 1995 y 2000

Si realizamos un estudio más detallado de lo que es el grado de marginación por zona, se advierte lo siguiente:

Aunque si bien, la región centro es considerada como una zona en la que se concentra una parte importante de las actividades económicas más dinámicas de Chiapas, tenemos que de los 22 municipios integrantes de esta región, 16 entran en el grado de marginación alto, 3 en el de muy alto y sólo un municipio presenta marginación muy baja, siendo Tuxtla Gutiérrez. Obsérvese Cuadro 13



CUADRO 13

**Grado de marginación de Chiapas, por municipio y región Centro, 2000**

Centro	Grado de Marginación
Acala	Alto
Berriozábal	Alto
Cintalapa	Alto
Coapilla	Alto
Copainalá	Alto
Chiapa De Corzo	Alto
Chiapilla	Alto
Chicoasén	Alto
Ixtapa	Alto
Jiquipilas	Alto
Ocozacoautla De Espinosa	Alto
San Fernando	Alto
Soyaló	Alto
Suchiapa	Alto
Tecpatán	Alto
Venustiano Carranza	Alto
Nicolás Ruiz	ND
Ocoatepec	Muy alto
Totolapa	Muy alto
San Lucas	Muy alto
Tuxtla Gutiérrez	Muy bajo

Fuente: Elaboración propia en base a CONAPO, 2000. NOTA: CONAPO no contempla los siguientes: municipios: Nicolás Ruiz, Ocoatepec, Osumacinta, San Lucas y Venustiano Carranza.

En la región de los Altos también hay una tendencia de marginación muy elevada, pues de los 19 municipios que integran esta región, 16 se encuentran con grado de marginación muy alto, 2 con alto y solamente 1 en bajo, siendo San Cristóbal de las Casas la excepción. Lo anterior, afecta a grupos indígenas tzotziles, tzeltales y choles, los cuales se encuentran asentados en dicha región. Obsérvese Cuadro 14

CUADRO 14

**Grado de marginación de Chiapas, por municipio y región de los Altos, 2000**

Altos	Grado de Marginación
Altamirano	Muy alto
Aldama	Muy alto
Amatenango Del Valle	Muy alto
Chalchihuitán	Muy alto
Chamula	Muy alto
Chanal	Muy alto
Chenalhó	Muy alto
Huixtán	Muy alto
Larráinzar	Muy alto

Fuente: Elaboración propia en base a CONAPO, 2000

Continuación CUADRO 14

**Grado de marginación de Chiapas, por municipio y región de los Altos, 2000**

Altos	Grado de Marginación
Mitontic	Muy alto
Oxchuc	Muy alto
Pantelhó	Muy alto
Tenejapa	Muy alto
Zinacantán	Muy alto
Santiago El Pinar	Muy alto
Rosas, Las	Alto
Teopisca	Alto
San Cristóbal De Las Casas	Bajo

Fuente: Elaboración propia en base a CONAPO, 2000

La parte Fronteriza habitada principalmente por grupos kanjobales, tiene como característica que de los 9 municipios que lo integran, 3 son de muy alta marginación, 5 de alta marginación y 1 de medio. Esto nos da muestra que pese a que es una región muy pequeña su estructura es muy homogénea en la que predomina la pobreza y una elevada marginación. Obsérvese Cuadro 15

CUADRO 15

**Grado de marginación de Chiapas, por municipio y región Fronteriza, 2000**

Fronteriza	Grado de Marginación
Chicomuselo	Alto
Frontera Comalapa	Alto
Independencia, La	Alto
Trinitaria, La	Alto
Tzimol	Alto
Socoltenango	Muy alto
Margaritas, Las	Muy alto
Maravilla Tenejapa	Muy alto
Comitán De Domínguez	Medio

Fuente: Elaboración propia en base a CONAPO, 2000

La zona Norte, habitada por grupos indígenas de zoques y tzotziles, muestra que 12 municipios presentan muy alta marginación, 10 alta y solamente 1 registra media. Obsérvese Cuadro 16

CUADRO 16

**Grado de marginación de Chiapas, por municipio y región Norte, 2000**

<b>Norte</b>	<b>Grado de Marginación</b>
Amatán	Muy alto
Chapultenango	Muy alto
Francisco León	Muy alto
Huitiupán	Muy alto
Ixtapangajoya	Muy alto
Ostuacán	Muy alto
Pantepec	Muy alto
Pueblo Nuevo Solistahuacán	Muy alto
Rayón	Muy alto
Simojovel	Muy alto
Sunuapa	Muy alto
San Andrés Duraznal	Muy alto
Tapalapa	Alto
Tapilula	Alto
Bochil	Alto
Bosque, El	Alto
Ixhuitán	Alto
Ixtacomitán	Alto
<b>Norte</b>	<b>Grado de Marginación</b>
Jitotol	Alto
Juárez	Alto
Pichucalco	Alto
Solosuchiapa	Alto
Reforma	Medio

Fuente: Elaboración propia en base a CONAPO, 2000

El caso de la zona de la Frailesca es muy peculiar ya que los cinco municipios que la integran son únicamente de alta marginación, pues no hay presencia de municipios con marginación media o baja. (Cuadro 17)

CUADRO 17

**Grado de marginación de Chiapas, por municipio y región Frailesca, 2000**

<b>Frailesca</b>	<b>Grado de Marginación</b>
Angel Albino Corzo	Alto
Concordia, La	Alto
Villa Corzo	Alto
Villaflores	Alto
Montecristo De Guerrero	Alto

Fuente: Elaboración propia en base a CONAPO, 2000

La región de la Sierra habitada por grupos de lacandones, tzeltales, tzotziles, tojolobales y en menor grado zoques, kanjobales, mames, choles y chui es una de las zonas que también muestra un elevado nivel de pobreza, pues 6 de los 8 municipios que integran esta región presentan muy elevada marginación y 2 alta marginación. Obsérvese Cuadro 18

CUADRO 18

**Grado de marginación de Chiapas, por municipio y región de la Sierra, 2000**

Sierra	Grado de Marginación
Amatenango De La Frontera	Alto
Bella Vista	Alto
Grandeza, La	Alto
Sierra	Grado de Marginación
Mazapa De Madero	Alto
Motozintla	Alto
Porvenir, El	Alto
Siltepec	Muy alto
Bejucal De Ocampo	Muy alto

Fuente: Elaboración propia en base a CONAPO, 2000. NOTA: CONAPO no contempla el municipio de Mazapa de Madero

La región del Soconusco concentra grados de marginación alto y medio en el que 13 de los 16 municipios se encuentran en la primer situación y 2 en el de niveles medios de marginación. Obsérvese Cuadro 19

CUADRO 19

**Grado de marginación de Chiapas, por municipio y región del Soconusco, 2000**

Soconusco	Grado de Marginación
Acacoyagua	Alto
Acapetahua	Alto
Cacahoatán	Alto
Escuintla	Alto
Frontera Hidalgo	Alto
Huehuetán	Alto
Mapastepec	Alto
Mazatán	Alto
Metapa	Alto
Suchiate	Alto
Tuxtla Chico	Alto
Tuzantán	Alto
Unión Juárez	Alto
Huixtla	Medio
Tapachula	Medio

Fuente: Elaboración propia en base a CONAPO, 2000. NOTA: CONAPO no incluye el municipio de Villa Comaltitlán

Por último, la región Istmo-Costa presenta niveles de marginación medio en dos municipios y sólo un municipio, siendo Pijjiapan el que se encuentra con niveles altos de marginación. Obsérvese Cuadro 20

CUADRO 20

**Grado de marginación de Chiapas, por municipio y región del Istmo-Costa, 2000**

Istmo-Costa	Grado de Marginación
Arriaga	Medio
Tonalá	Medio
Pijjiapan	Alto

Fuente: Elaboración propia en base a CONAPO, 2000

Por otra parte, si realizamos un estudio referido a los niveles de educación a nivel nacional el valor más alto de analfabetismo corresponde a Chiapas con 533, 998 analfabetos, el 22.94% de la población de 15 años y más.

En el caso de la población de 15 años en Chiapas, se observa que hay 3 analfabetos por cada diez habitantes. Por lo que, la situación es verdaderamente alarmante ya que de 930,739 niños entre 5 y 14 años de edad, el 33% no asiste a la escuela. Esto refiere que el proyecto educativo destinado hacia ese sector tiene como gran ausente al indígena.

El analfabetismo, en gran parte de las comunidades indígenas supera el 50%, correspondiendo a las mujeres la tasa más elevada por el papel de la subordinación que desempeñan en la estructura de la organización tradicional y familiar.

Asimismo, la situación general de servicios es precaria en las comunidades rurales, pues el porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo es del 19.33% del total de la población en la entidad, pues de acuerdo a las estadísticas de CONAPO sólo se cuenta con una letrina por cada 24 personas.

El 24.99% de los ocupantes en vivienda se encuentran sin agua entubada; por lo que, las mujeres deben cargar desde los pozos o los ríos.

Paradójicamente, Chiapas siendo uno de los más importantes generadores de energía eléctrica, los ocupantes en viviendas sin energía eléctrica equivale al 12.01% de la población.

Así los indicadores de ocupantes de viviendas con algún nivel de hacinamiento arrojan que el 65.03% de la población se encuentra en dicha situación.

Los ocupantes en viviendas de tierras representa el 40.90%.

La información anterior, nos permite afirmar que Chiapas es una entidad con graves problemas de pobreza, derivada en primer lugar, por un bajo nivel de actividad económica, pues como se analizó en apartados anteriores sólo aporta el 6.41% del PIB per capita a precios de 1993, en tanto el promedio nacional es de 15.12 pesos por persona, ésta cuestión a su vez, genera los niveles de marginación más altos a nivel nacional, lo cual es atribuido también en gran parte, a la aplicación de la actual política regional de nuestro país, caracterizándose por ser excluyente, pues busca establecer la actividad económica en aquellos centros dinámicos en los que por su ubicación geográfica y por su grande infraestructura carretera permita realizar las transacciones comerciales más fácil y rápidamente.

Por tanto, se puede afirmar que los esfuerzos en política social han sido insuficientes y deficientes; requiriendo de esta manera una mayor atención por parte del gobierno Federal para atender estados como Chiapas que presentan bajos niveles de actividad económica y que traen como consecuencia una permanente pobreza que se manifiesta en las condiciones de vida de las comunidades indígenas de la entidad.

### CAPITULO III EL PROGRAMA DE FONDOS REGIONALES

El propósito de este capítulo es mostrar en qué consiste el Programa de Fondos Regionales para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas.

Para su desarrollo nos proponemos desarrollar los siguientes aspectos:

- Antecedentes del Programa de Fondos Regionales
- Lineamientos del Programa

#### 3.1 Antecedentes del Programa de Fondos Regionales

Por las dimensiones múltiples de la pobreza y atraso que presentan las regiones eminentemente indígenas de nuestro país, el Gobierno Federal, a través del Instituto Nacional Indigenista, INI, ahora llamado Comisión para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas (CDI<sup>24</sup>), tomó en consideración a los indígenas como población objetivo de la política social, la cual tiene como finalidad tratar de eliminar las desigualdades entre individuos, a través de atender a los sectores de la población que se encuentra más desprotegida y vulnerable a su entorno social. En este sentido, la estrategia general consiste en formular y aplicar una política integral tendiente a abatir el rezago en el que viven los pueblos indígenas.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda, 2000 en Chiapas 809,592 personas son consideradas hablantes de lengua indígena de un total de 3,920,892 habitantes en todo el estado, lo cual es equivalente al 20.64 por ciento del total de la población en la entidad. (Obsérvese Cuadro 21)

Del total de 119 municipios en estudio, el censo registró presencia de población indígena en toda la entidad.

CUADRO 21

**Población Indígena en el Estado de Chiapas, 2000**

Lengua	Población de 5 años y más	Monolingües	
		Mujeres	Hombres
Tzeltal	279,015	6,0425	36,647
Tzotzil	260,026	61,712	34,890
Cho'l	123,893	26,426	13,300
Jacaltecos	533	2	
Tojolabal	37,038	5,518	2,618
Zoque	35,965	1,360	667
<b>Total</b>	<b>809,592</b>	<b>158,177</b>	<b>89,469</b>

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2000

<sup>24</sup> En adelante hablaremos de CDI, y no de INI como se le sigue conociendo, solo cuando se hará referencia a estas siglas cuando corresponda.

Tradicionalmente se identificaban siete pueblos indígenas en el estado; sin embargo, a partir de la década de los 80's ingresaron a territorio chiapaneco inmigrantes guatemaltecos de origen maya. (Obsérvese Cuadro 22)

CUADRO 22

**Grupos de Pueblos Indígenas en Chiapas**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tzotzil</li> <li>• Tzeltal</li> <li>• Zoque</li> <li>• Tojolabal</li> <li>• Mam</li> <li>• Jacalteco</li> <li>• Cho'l</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Kekchi*</li> <li>• Chuj*</li> <li>• Ixil*</li> <li>• Kanjobal*</li> <li>• Quiche*</li> <li>• Cakchikel*</li> </ul>
---	---

\* Estos grupos corresponden a los inmigrantes de Guatemala que, en la década de 1980, se asentaron en los estados de Chiapas, Campeche y Quintana Roo.

En este contexto, surge el Programa de Fondos Regionales para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, creándose en diciembre de 1988 la Comisión Nacional de Solidaridad, de la cual formó parte el INI a través del Programa de Fondos Regionales de Solidaridad (FRS<sup>25</sup>), como parte de la estrategia del gobierno para atender a las comunidades indígenas a través de realizar aportaciones anuales de capital para al financiamiento de proyectos productivos con la finalidad de fortalecer procesos organizativos que permitieran impulsar la productividad de los indígenas considerando como aspectos fundamentales la participación de las comunidades indígenas en la planeación y ejecución de los proyectos productivos bajo criterios de rentabilidad, sustentabilidad y con una amplia visión de obtención de beneficios para la recuperación del financiamiento.

El Programa de Fondos regionales inició su operación en 1990, a través de la creación de 100 fondos regionales con un monto inicial de \$500,000 nuevos pesos cada uno, tuvo como antecedente a los Comités Comunitarios de Planeación (COCOPLAS), los cuales fueron creados en el marco de la política indigenista en junio de 1986. El propósito de tales comités fue proporcionar financiamiento a ejidatarios, comuneros y jornaleros sin tierra, que no podían acceder a los créditos canalizados al campo por el gobierno federal y fueran indígenas.

Por lo anterior, el PFR tiene una antigüedad que supera Los doce años, siempre bajo la responsabilidad del Instituto Nacional Indigenista, ahora CDI, y sólo en el 2003 fue operado administrativamente por la SEDESOL, cuando es incorporado como una modalidad del Programa para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas.

Con la entrada en vigor de la Ley de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas paso a ser operado por la CDI, y dicha instancia realizó un proceso de revisión de los programas estableciendo unas nuevas Reglas de Operación.

<sup>25</sup> El Programa de Fondos Regionales de Solidaridad (FRS) cambió de nombre durante el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León por el de Programa de Fondos Regionales para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.



Por último, es importante destacar que desde los primeros años de operación del programa se detectaron problemas que limitaron su correcto funcionamiento y desarrollo; puesto que en algunos casos el director y el personal de los centros suplían la iniciativa de los beneficiarios y se autorizaban proyectos que no reflejaban el sentir ni las necesidades de la comunidad; a lo anterior hay que agregar la carencia de un correcto enfoque microrregional, el cual implica equilibrar e integrar las ofertas del territorio con las demandas hacia él, de la población asentada y / o vinculada a dicho espacio, con el objeto de alcanzar procesos de desarrollo que mejoren las condiciones de vida de los habitantes vinculados a ese espacio; y por otra parte, el programa presenta problemas de planeación, lo cual se manifiesta en la operación y ejecución del mismo, siendo resultado de la falta de sistemas de información eficientes y; la nula aplicación de evaluaciones permanentes que analicen el comportamiento y tendencia del programa.

### 3.2 Lineamientos del Programa de Fondos Regionales

De acuerdo al manual operativo del programa, este tiene como función brindar apoyo financiero a comunidades, grupos y organizaciones indígenas para la ejecución de proyectos, con la finalidad de impulsar el desarrollo local y regional de la población indígena. Por lo que, la población objetivo son grupos de productores indígenas en situación de extrema pobreza, es decir cuyo ingreso sea igual o menor a dos salarios mínimos, asociados en comunidades, ejidos u organizaciones sociales.

Actualmente, el Programa de Fondos Regionales se ha establecido en 24 de las 32 entidades de nuestro país incluyendo el Distrito Federal; conformado por 211 fondos, en los cuales participan 14, 627 organizaciones. Es importante destacar que, hasta la fecha, los Fondos Regionales cuentan con 1.2 millones de socios beneficiados, lo que a decir de esta cifra, la cobertura de los Fondos alcanzaba a casi la mitad de las familias indígenas<sup>26</sup>. Obsérvese Cuadro 23

CUADRO 23

#### Cobertura de los Fondos Regionales para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2001)

Entidad	Fondos Creados	Número de organizaciones	Número de socios	Número de municipios	Número de localidades
Campeche	6	612	15,513	11	133
Chiapas	24	2,225	181,818	151	2,602
Chihuahua	9	311	25,301	22	300
Durango	5	175	20,574	9	141
Guanajuato	2	36	3,540	6	36
Guerrero	21	1,432	162,275	95	1,099

Fuente: Elaboración propia, con base en sistema de información de Fondos Regionales del Instituto Nacional Indigenista (cierre diciembre del 2000)

<sup>26</sup> CDI-SEDESOL. Evaluación del Programa de Desarrollo Económico Productivos de los Proyectos: Fondos Regionales para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Agroecología Productiva 2000-2001.

Continuación CUADRO 23

**Cobertura de los Fondos Regionales para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2001)**

Entidad	Fondos Creados	Número de organizaciones	Número de socios	Número de municipios	Número de localidades
Hidalgo	7	661	41,003	24	373
Jalisco	9	558	15,597	18	223
México	5	617	23,731	23	216
Michoacán	7	902	94,266	53	417
Morelos	2	118	1,705	32	50
Nayarit	7	69	28,721	14	176
Oaxaca	43	1,481	248,344	529	2,098
Puebla	14	927	99,438	124	678
Querétaro	3	106	24,994	5	61
Quintana Roo	4	606	14,363	8	197
San Luis Potosí	5	333	174,681	34	378
Sinaloa	2	93	6,611	6	50
Sonora	7	204	4,723	16	69
Tabasco	8	1,673	17,387	9	339
Veracruz	16	715	80,355	88	950
Yucatán	5	773	13,275	60	231
Total	211	14,627	1,298,215	1,337	10,817

Fuente: Elaboración propia, con base en sistema de información de Fondos Regionales del Instituto Nacional Indigenista (cierre diciembre del 2000)

### 3.2.1 Marco Normativo

De conformidad con la Política Social establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, el gobierno federal tiene la responsabilidad de propiciar la igualdad de oportunidades y condiciones que aseguren a la población el disfrute de los derechos individuales y sociales consagrados en la Constitución; elevar los niveles de bienestar y la calidad de los mexicanos y, de manera prioritaria, disminuir la pobreza y la exclusión.

En este contexto, y de conformidad con las disposiciones contenidas en el Artículo 15 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, los recursos del Ramo General 26 Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza, se orientarán bajo la perspectiva de consolidar la estrategia integral de combate a la pobreza, apoyando a los habitantes de las comunidades y regiones del país con mayores rezagos económicos y sociales, a través de la promoción y el impulso de acciones que permitan incrementar las capacidades productivas y el desarrollo personal y comunitario, entre las que destacan la creación y fortalecimiento de empresas sociales, la generación de empleos temporales, el apoyo a campesinos de bajos ingresos y jornaleros agrícolas migrantes, el impulso de las actividades productivas de grupos vulnerables como lo son los indígenas.

Para fortalecer la vertiente productiva del Ramo General 26, el Presupuesto de Egresos de la Federación, dentro del Fondo para el Desarrollo Productivo, incorporó el Programa de Fondos Regionales Indígenas, y los proyectos cofinanciamiento por el Gobierno de México y el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA).

### 3.2.2 Objetivos generales del programa

- Brindar apoyo económico para la promoción y puesta en marcha de proyectos productivos viables de grupos y organizaciones indígenas, que emanen de la participación social y contribuyan al mejoramiento de sus condiciones de empleo, ingreso y bienestar social.
- Promover la creación, operación y consolidación de mecanismos financieros de carácter social que posibiliten condiciones de desarrollo socioeconómico a grupos organizados de productores bajo criterios de recuperabilidad, revolvencia y sustentabilidad.

### 3.2.3 Sujetos de atención

- Los productores indígenas en situación de pobreza extrema, asociados en comunidades, ejidos y organizaciones sociales, integrantes de los Fondos Regionales localizados en las regiones de atención inmediata y prioritaria del Estado de Chiapas, que a continuación se detallan. Obsérvese Cuadro 24.

CUADRO 24

#### Regiones Prioritarias y de Atención Inmediata en Chiapas.

Región	No. De Municipios	Población	Población indígena estimada	Pueblo Indígena
Selva	10	338,014	215,179	Tzeltal, Chol, Lacandón
Norte	22	291,886	91,477	Tzotzil, Tzeltal, Zoque
Altos	16	436,732	284,181	Tzotzil, Tzeltal
Sierra	8	153,765	40,640	Mame, Kakchiquel, Mocho
Las Cañadas	5	351,330	9,591	Tojolabal, Tzeltal
Franja Fronteriza	5	196,360		Tzeltal y Tojolabal
Otros Municipios	12	294,699		Zoque y Tzotzil
Total:	78	2'062,786	641,068	

Fuente: Tomado de la Evaluación del PFR, 2000

- Productores indígenas, hombres y mujeres, cuyo ingreso económico sea igual o menor a dos salarios mínimos, que demuestre dedicarse a alguna actividad productiva y que tenga arraigo en su comunidad o ejido. Este universo de productores se define con base al diagnóstico efectuado por el CDI y el FONDO regional correspondiente.
- Organizaciones, comunidades, ejidos o grupos de productores en situación de pobreza extrema que cuenten con un mínimo de 10 socios y la aprobación de sus asambleas comunitarias para ser integrantes de un Fondo Regional, dedicado a la ejecución de proyectos productivos de carácter agrícola, pecuario, forestal, pesquero, agroindustrial, artesanal, comercial y de servicios ligados a la producción.

### 3.2.4 Estructura Organizacional

Las reglas de operación plantean que para que se constituya un fondo regional debe contar con los siguientes aspectos:

- a) Asamblea General de Delegados que es el órgano de decisión constituida por los representantes que conforman la organización de productores indígenas asociados en el Fondo Regional.
- b) Contraloría Social como órgano de vigilancia
- c) El Consejo Directivo como órgano de gestión, representación y administración de los recursos federales asignados por el Programa.
- d) Las organizaciones, grupos y comunidades de productores indígenas como órganos ejecutores de proyectos específicos.
- e) El Secretario Técnico representado por el director del Centro Indigenista de la región donde se ubica el Fondo, como coadministrador de los recursos fiscales y tendrá derecho a voz y voto de calidad en la Asamblea General de Delegados.

### 3.2.5 De las recuperaciones

- a) Las reglas de operación del programa indican que el monto de los recursos transferidos a los Fondos Regionales y a las comunidades, se destina a proyectos que sean recuperables por los beneficiarios al 100 por ciento con una tasa de interés que asegure la sustentabilidad financiera del Fondo y que permita sufragar sus costos de operación; para garantizar la revolvencia de los financiamientos a nuevos proyectos.
- b) Las recuperaciones de los financiamientos del Fondo Regional, deben ser depositadas a la cuenta bancaria que por el mismo concepto tenga aperturado el Fondo regional y que se señale en los Convenios de Concertación y Transferencia. Dichas recuperaciones y los intereses que generen son propiedad definitiva del Fondo Regional y se destinan al financiamiento de nuevos proyectos productivos, de acuerdo a los mismos criterios y procedimientos señalados en estas Reglas.

### 3.2.6 Criterios de montos presupuestados

- a) El monto máximo de financiamiento de cada proyecto productivo podrá ser hasta del 20 por ciento anual del fondo y hasta 10 por ciento en caso de que las organizaciones cuenten con otros proyectos autorizados con recursos del fondo.
- b) No se podrá apoyar proyectos de organizaciones que no hayan reintegrado los recursos comprometidos.
- c) Con la finalidad de garantizar equidad en la distribución de los recursos el CDI deberá determinar los montos establecidos y quedar definidos el mes de septiembre del año fiscal inmediato anterior y servirán de referencia para la elaboración del programa-presupuesto anual del siguiente ejercicio.
- d) Las reglas de operación, también señalan que cuando se trate de proyectos de acopio y comercialización de miel, pimienta, vainilla, café u otros, puede asignarse más del 20% del presupuesto anual del Fondo Regional, siempre y cuando su Asamblea General de Delegados así lo apruebe.

- e) En todos los casos, sin excepción alguna, los grupos beneficiados deberán aportar el 25 por ciento del costo del proyecto aprobado, ya sea en efectivo o en mano de obra.

Los créditos deben autorizarse a los plazos mínimos de recuperación de acuerdo con los ciclos productivos y con base en la sustentabilidad financiera de cada Fondo<sup>27</sup>.

Un punto a resaltar es que en las Reglas de operación 2001-2002 se menciona que para las organizaciones, comunidades, ejidos o grupo de productores debían contar como mínimo con 8 socios, para las Reglas de Operación 2003- 2004 ya no se pide un número mínimo de socios, lo que esta acorde con la normatividad que existe sobre figuras jurídicas en donde en algunos casos, como es en las Sociedades de Producción Rural, se pueden conforman hasta con dos socios.

### 3.2.7 Coincidencia de los fondos según población indígena y grado de marginación.

Como un intento de probar si efectivamente hay coincidencia del programa de fondos regionales con las reglas de operación, en el sentido de verificar si efectivamente concentra los apoyos en poblaciones mayoritariamente indígenas con grados de marginación alto y muy alto, podemos ver que de los 72 municipios en los que hay presencia del programa, solamente en Comitán de Domínguez (Fronteriza) con un grado de marginación medio, San Cristóbal de las Casas (Altos) con marginación baja y Toniná (Istmo-costa) con media, no cumplen con el requisito de ser municipios de alta y muy alta marginación. Obsérvese Cuadro 25

Sin embargo, nos atrevemos a afirmar que hay un buen grado de focalización del programa ya que la mayoría de los municipios atendidos por éste contienen población indígena que se presenta grados de marginación alto y muy alto.

CUADRO 25

#### Presencia del PFR en Chiapas por municipio, grado de marginación y población indígena, 2000

Centro	Grado de Marginación 2000	Población Indígena de 5 años y más	Presencia del Programa de Fondos Regionales
Acala	Alto	2,459	6
Aldama	Muy alto	2,488	12
<b>Altos</b>			
Chamula	Muy alto	48,819	8

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas de INEGI y a los concentrados estadísticos del CDI

<sup>27</sup> CDI. Manual de operación 2002. Proyecto: Programa para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas.

Continuación CUADRO 25

Presencia del PFR en Chiapas por municipio, grado de marginación y población indígena, 2000

	Grado de Marginación 2000	Población Indígena de 5 años y más	Presencia del Programa de Fondos Regionales
Chenalhó	Muy alto	18,953	25
Chicoasén	Alto	416	2
Chicomuselo	Alto	85	4
Cintalapa	Alto	3,351	1
Coapilla	Alto	997	3
Comitán De Domínguez	Medio	3,770	4
Frontera Comalapa	Alto	896	8
<b>Fronteriza</b>			
Huixtán	Muy alto	14,244	1
Independencia, La	Alto	1,217	10
Ixtapa	Alto	3,773	13
Jiquipilas	Alto	1,543	3
Larráinzar	Muy alto	10,426	5
Margaritas, Las	Muy alto	34,896	42
Ocoatepec	Muy alto	7,427	2
Ocozacoautla De Espinosa	Alto	9,552	5
Osumacinta	Alto	273	1
Oxchuc	Muy alto	30,595	4
Pantelhó	Muy alto	11,095	1
Rosas, Las	Alto	1,480	1
San Cristóbal De Las Casas	Bajo	42,398	5
San Fernando	Alto	468	1
Socoltenango	Muy alto	1,067	6
Soyaló	Alto	2,044	7
Tecpatán	Alto	7,280	7
Tenejapa	Muy alto	25,243	4
Teopisca	Alto	9,565	2
Trinitaria, La	Alto	4,852	9
Tzimol	Alto	134	1
Venustiano Carranza	Alto	9,495	21
Zinacantán	Muy alto	24,500	7

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas de INEGI y a los concentrados estadísticos del CDI

Continuación CUADRO 25

Presencia del PFR en Chiapas por municipio, grado de marginación y población indígena, 2000

Frailasca	Grado de Marginación 2000	Población Indígena de 5 años y más	Presencia del Programa de Fondos Regionales
Concordia, La	Alto	2,085	7
Villaflores	Alto	1,259	16
<b>Norte</b>			
Amatán	Muy alto	2,772	12
Bochil	Alto	9,559	15
Bosque, El	Alto	9,564	15
Chapultenango	Muy alto	4,640	5
Francisco León	Muy alto	3,367	4
Huitiupán	Muy alto	11,743	3
Ixhuateán	Alto	3,137	5
Jitotol	Alto	7,886	5
Ostuacán	Muy alto	819	8
Pantepec	Muy alto	3,799	4
Pichucalco	Alto	482	1
Pueblo Nuevo Solistahuacán	Muy alto	9,702	1
Rayón	Muy alto	2,295	1
Simojovel	Muy alto	15,367	14
Solosuchiapa	Alto	1,026	1
Tapalapa	Alto	2,980	3
Tapilula	Alto	1,094	1
<b>Selva</b>			
Catazajá	Alto	282	8
Chilón	Muy alto	50,387	33
Ocosingo	Alto	72,993	61
Palenque	Alto	28,712	11
Sabanilla	Muy alto	13,480	11
Salto De Agua	Muy alto	34,108	13
Sitalá	Muy alto	3,576	11
Tila	Muy alto	45,517	3
Tumbalá	Muy alto	19,915	8
Yajalón	Alto	13,798	7
<b>Sierra</b>			
Amatenango De La Frontera	Alto	760	5

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas de INEGI y a los concentrados estadísticos del CDI

Continuación CUADRO 25

**Presencia del PFR en Chiapas por municipio, grado de marginación y población indígena, 2000**

Sierra	Grado de Marginación 2000	Población Indígena de 5 años y más	Presencia del Programa de Fondos Regionales
Bejuca De Ocampo	Muy alto	56	1
Bella Vista	Alto	202	10
Grandeza, La	Alto	87	1
Mazapa De Madero	Alto	259	2
Motozintla	Alto	1,244	22
Siltepec	Muy alto	144	13
<b>Itsmo-Costa</b>			
Tonalá	Medio	464	3

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas de INEGI y a los concentrados estadísticos del CDI

De acuerdo al número de habitantes, la región donde se concentra mayor cantidad de población indígena es la región de la selva con 282,768 habitantes, que representan el 34.93 por ciento del total de la población indígena. Ahí podemos ubicar, la operación de 10 fondos regionales.

En los altos tenemos la segunda región con mayor presencia indígena y en donde en el año 2000 había operando 12 fondos regionales.

En la región norte, tenemos al 11.15 por ciento del total de la población indígena; y esa es la región donde se concentra el mayor número de fondos con un total de 17 fondos regionales.

Por último, pese a que existe un buen grado de focalización del programa, éste presenta un fuerte problema de exclusión ya que tenemos municipios como Aldama (Altos), Chalchihuitán (Altos), Chanal (Altos) y San Juan Cancuc (Selva) que tienen una importante cantidad de presencia de población indígena y no están siendo considerados por el programa.

### 3.3 Comparación de las reglas de operación del Programa de Fondos Regionales 2000-2004

En relación a los objetivos específicos, hay varias transformaciones, en cuanto al número de ellos, en el 2001-2002 se hace referencia a tres objetivos, en el 2003 se amplían a seis, y en 2004 se reducen a dos. No obstante que se mantienen como objetivos el apoyo a proyectos productivos y el de fortalecer los procesos de organización indígena, no es sino hasta el 2004 que se habla de promover la creación de nuevos FRI. Es decir, que en esta etapa se considera como acción central la necesidad de fortalecer y consolidar los



Fondos como instancia de organización social y financiamiento que promueva el desarrollo local.

En cuanto a la población objetivo y cobertura no hay cambios significativos. Sólo en las Reglas vigentes se precisa que está dirigido a productores indígenas organizados y para los Fondos nuevos se señala como criterio, que para ser considerado como beneficiario se debe habitar en localidades de alta y muy alta marginación, cuya población hablante de lengua indígena, de 5 años o más represente 29 por ciento del total, y tenga entre 50 y 10,000 mil habitantes.

En las Reglas de operación 2001-2002 se menciona que para las organizaciones, comunidades, ejidos o grupo de productores debían contar como mínimo con 8 socios, para las Reglas de Operación 2003-2004 ya no se pide un número mínimo de socios, lo que esta acorde con la normatividad que existe sobre figuras jurídicas en donde en algunos casos, como es en las Sociedades de Producción Rural, se pueden conformar hasta con dos socios.

Para el 2004, uno de los cambios más significativos en las Reglas de Operación es sobre los tipos de apoyo. Se mantiene el apoyo a proyectos productivos para todos los Fondos, pero los recursos de asesoría y operación se canalizarán al fortalecimiento de los FRI con menos de tres años y a la integración y financiamiento de nuevos FRI.

Derivado de estos cambios se observan dos criterios distintos para definir a la población objetivo, el primero, más acotado para el caso de los Fondos con mayor antigüedad que considera como sujeto de atención a los productores indígenas, que pertenezcan o conformen organizaciones integradas a los FRI; el segundo, que aplica para el caso de los Fondos nuevos, donde se identifican como sujetos de atención a población hablante de lengua indígena que viva en localidades alta y muy alta marginación, consideradas como de concentración indígena.

En cuanto a los criterios de elegibilidad de los beneficiarios, hay transformaciones de un año a otro, en el 2001-2002 se mencionan tres criterios básicos, en el 2003 se amplían a seis criterios y para el 2004 se acotan aún más los puntos, pero en esencia son los mismos, por ejemplo, en el 2003 se menciona que en el Reglamento Interno se debe incluir lineamientos que garanticen la participación y financiamiento transparente y de acceso equitativo a los productores indígenas y a organizaciones de mujeres, además de que promuevan el desarrollo sustentable, mientras que en el 2004 sólo se indica que deben tener el Reglamento Interno actualizado congruente con las reglas.

Otro ejemplo es en cuestiones de la figura jurídica, en el 2003 se menciona que deben contar con una figura jurídica que les permita proteger el patrimonio social; tener un manejo transparente de los recursos y una relación en la que se establezcan compromisos específicos tanto con sus organizaciones, como con la instancia ejecutora, en el 2004 se menciona que deben estar constituidos en una figura asociativa rural, civil o mercantil y los que apenas se van a constituir tendrán 6 meses para contar con una figura jurídica rural. Además, se incluye: que es necesario tener un padrón actualizado de las organizaciones asociadas y de sus socios de cada una de estas; definir su ámbito territorial de influencia, una visión sobre la temporalidad requerida para alcanzar su consolidación organizativa y sustentabilidad financiera y un programa de trabajo a corto y mediano plazo.

Producto de que se considera la creación de nuevos Fondos en el 2004 se agregan los requisitos que deben cumplir para su funcionamiento, como son la de contar con organizaciones integradas por la población objetivo; incorporar la CURP, no sean beneficiarios o deudores de otro FRI; tener un Reglamento Interno donde se señale los procesos para toma de decisión, determine que personas serán sus representantes, las características y responsabilidades que tendrán, además de garantizar la participación, el financiamiento transparente, el acceso equitativo a los productores indígenas y organizaciones de mujeres, definición de su ámbito geográfico, cobertura organizativa vigente, requisitos para la exclusión y aceptación de grupos de trabajo.

En cuestión de controles, se señala que los FRI deberán presentar un informe mensual (antes trimestral), tanto a la CDI como a sus organizaciones e individuos que la integran, los avances físicos y financieros de los proyectos apoyados, así como el destino y/o aprovechamiento que el FRI da a las recuperaciones. Además de presentar un informe sobre los resultados alcanzados al concluir la ejecución física de sus proyectos.

Cada año se delimita lo que deben hacer los FRI, principalmente en lo que se refiere a la toma de decisiones internas. También se enumeran los derechos y obligaciones, tanto del FRI como de sus organizaciones, para poder acceder a los tipos de apoyo que les proporciona el Programa, esto significa mayor responsabilidad acorde con sus avances organizativos. Además, hay una mayor especificación en las funciones de la CDI.

Finalmente, en las Reglas de Operación vigentes no existen elementos que permitan afirmar que el Programa se opera bajo un enfoque de género, aun cuando se garantiza la participación de las mujeres al señalar en el objetivo general que el Programa deberá operar con equidad y más adelante, en el apartado de apoyos, se especifica un porcentaje mínimo de recursos fiscales que debe destinarse a proyectos de mujeres, que en este caso es de cuando menos del 30% del total de los recursos asignados al Programa. Es importante señalar que para que el Programa tenga una perspectiva de género no sólo debe señalarse el porcentaje de los apoyos a mujeres sino que debe establecer de manera explícita un conjunto de condiciones específicas.

## CAPITULO IV

### LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE FONDOS REGIONALES PARA PUEBLOS INDÍGENAS CHIAPAS 2000-2004

El objetivo de este capítulo es analizar las características del PFR Chiapas 2000-2004, a partir de su operación y ejecución.

Para ello, nos proponemos estudiar la cobertura del programa; la relación de los proyectos ejercidos, proyectos productivos, según sector de actividad e índice de recuperaciones.

#### 4.1 El Programa en el año, 2000

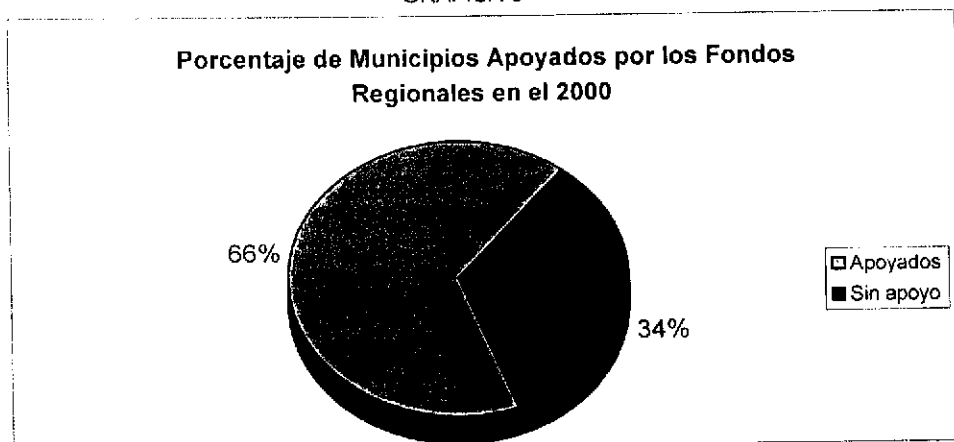
Para realizar el análisis del comportamiento de los Fondos Regionales en los años de estudio, se consideró las bases de datos proporcionadas por el CDI Oficinas Centrales y por CDI Delegación Estatal en Chiapas ya que se requeriría información adicional y actualizada. Por lo anterior, como se verá en el análisis, se presentan discrepancias entre ambas.

Aunado a lo anterior, se detectaron grandes diferencias al cruzar información entre los diferentes archivos, dentro de la misma base proporcionada por CDI Oficinas Centrales.

##### 4.1.1 Cobertura del Programa de Fondos Regionales

El Programa tuvo una cobertura en 78 municipios de acuerdo al concentrado proporcionado por la Delegación Estatal del CDI Chiapas, lo cual representó para el año 2000 el 66% del total del Estado que asciende a 119 municipios. Obsérvese Gráfica 5

GRÁFICA 5



Fuente: Elaboración propia en base a las estadísticas centrales de Chiapas, 1995

De acuerdo a los datos proporcionados por la Delegación Estatal de Chiapas se llevaron a cabo 796 proyectos, con una inversión total de 86, 201,343.49, la cual se integra de las aportaciones federales que ascienden 45,250,439.94; y de las aportaciones estatales que ascendieron a 20,040,384.24; así como de las aportaciones de los beneficiarios que ascendieron a 20,910,418.81. Obsérvese Cuadro 26

La inversión Estatal y Federal ascienden al 75.7% y las aportaciones comunitarias al 24.3%. Sin embargo en lo que reporta la base de datos de INI Oficinas Centrales la inversión asciende a 91,962,855.61.

No obstante lo anterior en la base proporcionada por INI Oficinas Centrales el número de proyectos que aparecen es de 751 proyectos, esto hasta Diciembre del 2000.

En cuanto a la distribución de proyectos es variado; por ejemplo para el caso del fondo Bochil se hubo 126 proyectos para beneficiar a 7, 511 indígenas. Y a donde se destinó la mayor cantidad de recursos fue al fondo de Venustiano Carranza.

CUADRO 26

Relación de proyectos ejercidos durante el ejercicio fiscal, 2000

Fondo Regional	Tipo de Proyectos	No. proyectos	Inversión Total	Inversión Federal	Inversión Estatal	Aportaciones Comunitarias
Bochil	Agrícola	94	3,953,072	2,964,806	0	988,266
Bochil	Artisanal	12	529,733	244,418	152,882	132,433
Bochil	Comercialización	3	1,760,000	812,064	507,936	440,000
Bochil	Pecuuario	15	2,205,199	1,017,480	636,419	551,300
Bochil	Servicios	2	129,600	104,665	24,935	0
Total Bochil		126	8,577,604	5,143,433	1,322,172	2,111,999
Margaritas	Agrícola	47	2,812,480	1,297,678	811,662	703,120
Margaritas	Comercialización	74	3,288,833	1,517,468	949,156	822,209
Total		121	6,101,313	2,815,146	1,760,838	1,525,329
Margaritas		7	1,503,829	593,218	433,600	377,011
San Quintín	Pecuuario	1	176,471	108,565	67,906	0
San Quintín	Servicios					
Total San Quintín		8	1,680,300	801,783	501,506	377,011
Taniperlas	Pecuuario	15	1,508,112	695,812	435,221	377,079
Taniperlas	Servicios		176,470	108,564	67,906	
Total		15	1,684,582	804,376	503,127	377,079
Taniperlas		24	920,775	424,350	265,425	231,000
Sitla	Agrícola	6	163,390	68,937	43,119	51,333
Sitla	Industrial	7	465,437	214,753	134,325	116,359
Sitla	Artisanal	2	180,000	83,052	51,948	45,000
Sitla	Pecuuario	1	176,426	108,536	67,890	0
Sitla	Servicios	40	1,906,028	899,628	562,708	443,692
Total Sitla						

Fuente: Tomado de la evaluación del PFR, 2000

Continuación CUADRO 26

Relación de proyectos ejercidos durante el ejercicio fiscal, 2000

Fondo Regional	Tipo de Proyectos	No. proyectos	Inversión Total	Inversión Federal	Inversión Estatal	Aportaciones Comunitarias
Palenque	Pecuario	26	6,961,368	3,211,306	2,008,630	1,741,432
Palenque	Comercialización	1	946,667	436,792	273,208	236,667
Palenque	Pesquero	5	1,650,053	761,334	476,206	412,513
Palenque	Servicios	1	28,162	18,525	9,637	0
Total Palenque		33	9,586,250	4,427,957	2,767,681	2,390,612
Ocosingo	Pecuario	5	371,325	171,267	107,125	92,933
Ocosingo	Artesanal	1	47,450	21,882	13,690	11,878
Ocosingo	Agroindustrial	17	1,087,624	501,648	313,775	272,201
Ocosingo	Servicios	1	176,471	108,565	67,906	0
Total Ocosingo		24	1,682,870	803,362	502,496	377,012
Ixtacomitan	Pecuario	29	5,215,248	2,406,314	1,505,122	1,303,812
Ixtacomitan	Servicios	1	149,040	91,692	57,348	0
Total Ixtacomitan		30	5,364,288	2,498,006	1,562,470	1,303,812
Tila	Agroindustrial	11	1,468,852	681,541	420,099	367,212
Tila	Otros	1	73,333	33,550	21,450	18,333
Tila	Agrícola	5	172,466	78,903	50,447	43,116
Tila	Pecuario	6	1,014,440	465,712	295,116	253,612
Tila	Servicios	1	60,686	36,830	23,856	0
Total Tila		24	2,789,777	1,296,536	810,968	682,273
Teopisca	Agrícola	47	1,663,681	767,474	480,044	416,163
Teopisca	Comercialización	2	611,719	282,202	176,514	153,004
Total Teopisca		49	2,275,400	1,049,675	656,558	569,167
Amatán	Servicios	1	190,749	117,348	73,401	0
Amatán	Pecuario	12	2,233,332	1,029,544	643,967	559,820
Total Amatán		13	2,424,080	1,146,892	717,368	559,820

Fuente: Tomado de la evaluación del PFR, 2000

Continuación CUADRO 26

Relación de proyectos ejercidos durante el ejercicio fiscal, 2000

Fondo Regional	Tipo de Proyectos	No. proyectos	Inversión Total	Inversión Federal	Inversión Estatal	Aportaciones Comunitarias
Copainala	Pecuario	21	6,429,386	2,966,521	1,855,518	1,607,347
Copainala	Comercialización	2	697,916	322,018	201,419	174,479
Copainala	Servicios	1	27,000	16,608	10,392	0
Total Copainala		24	7,154,302	3,305,147	2,067,329	1,781,826
Marques de Comillas	Pecuario	10	1,909,721	881,141	551,148	477,432
Marques de Comillas	Servicios	1	175,211	107,791	67,420	0
Total Marques de Comillas		11	2,084,932	988,932	618,568	477,432
Ocozacoautla	Agrícola	14	3,170,938	2,378,203	0	792,735
Ocozacoautla	Pecuario	8	3,162,697	1,457,576	911,695	793,426
Total Ocozoc.		22	6,333,635	3,835,779	911,695	1,586,161
V. Carranza	Agrícola	54	10,164,901	7,623,676	0	2,541,225
V. Carranza	Servicios	1	176,324	176,324	0	0
Total V. Carranza		55	10,341,225	7,800,000	0	2,541,225
De la sierra	Agrícola	42	3,374,633	1,556,673	973,681	844,279
De la sierra	Comercialización	22	2,793,639	1,288,984	806,244	698,411
De la sierra	Pecuario	4	183,303	84,059	52,577	46,667
De la sierra	Otros	1	39,979	18,443	11,536	10,000
Total de la Sierra		69	6,391,554	2,948,159	1,844,038	1,599,357
Santo Domingo	Pecuario	10	1,318,933	608,556	380,644	329,733
Santo Domingo	Comercialización	5	944,471	435,779	272,575	236,117
Santo Domingo	Servicios	1	101,950	62,719	39,231	0
Total Sto. Domingo		16	2,365,354	1,107,054	692,450	565,850

Fuente: Tomado de la evaluación del PFR, 2000

Continuación CUADRO 26

Relación de proyectos ejercidos durante el ejercicio fiscal, 2000

Fondo Regional	Tipo de Proyectos	No. proyectos	Inversión Total	Inversión Federal	Inversión Estatal	Aportaciones Comunitarias
De los Altos	Agrícola	26	1,095,293	505,344	316,087	273,862
De los Altos	Pecuario	4	595,112	274,585	171,750	148,777
De los Altos	Agroindustrial	1	200,000	92,281	57,719	50,000
De los Altos	Comercialización	1	200,000	92,280	57,720	50,000
De los Altos	Artesanal	13	709,440	327,335	204,745	177,360
De los Altos	Servicios	1	149,040	91,689	57,351	0
Total de los Altos		46	2,948,885	1,383,514	865,372	699,999
Maravilla T.	Servicios	0	146,880	90,361	56,519	0
Maravilla T.	Pecuario	0	57,333	26,454	16,546	14,333
Maravilla T.	Comercialización	14	677,666	312,675	195,575	169,416
Total Maravilla T.		14	881,879	429,490	268,640	183,749
Santiago el P.	Agroindustrial	13	544,136	231,151	144,583	168,402
Santiago el P.	Agrícola	2	52,080	24,030	15,030	13,020
Santiago el P.	Artesanal	1	9,317	4,300	2,690	2,327
Santiago el P.	Servicios	1	146,880	90,361	56,519	0
Total Sant. El Pinar		17	752,413	349,842	218,822	183,749
SAD	Comercialización	1	305,667	141,035	88,215	76,417
SAD	Agrícola	1	26,667	12,304	7,696	6,667
SAD	Pecuario	3	360,000	166,104	103,896	90,000
SAD	Servicios	1	146,879	90,360	56,519	0
Total SAD		6	839,213	409,803	256,326	173,084

Fuente: Tomado de la evaluación del PFR, 2000



(Concluye) CUADRO 26

Relación de proyectos ejercidos durante el ejercicio fiscal, 2000

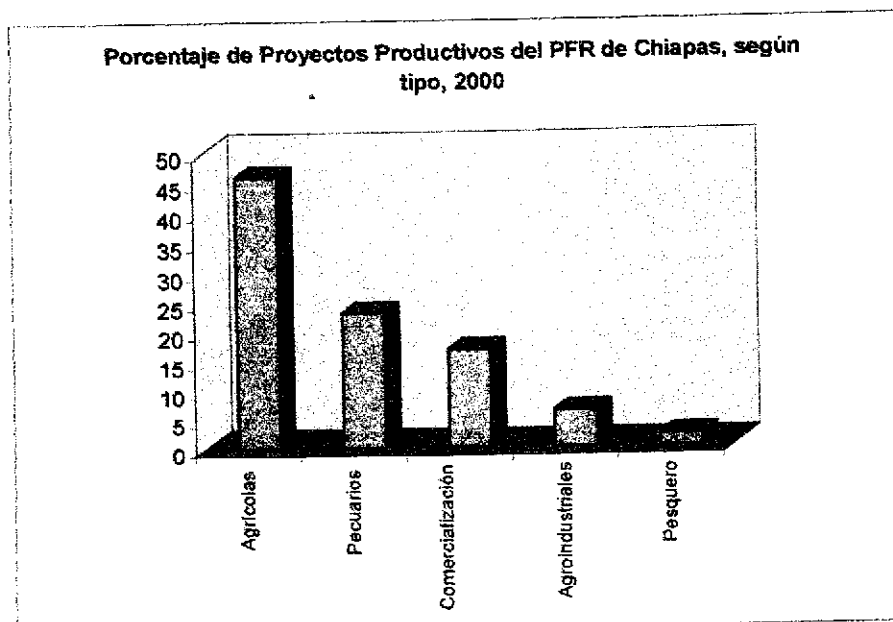
Fondo Regional	Tipo de Proyectos	No. proyectos	Inversión Total	Inversión Federal	Inversión Estatal	Aportaciones Comunitarias
De mujeres	Agrícola	2	20,267	9,351	5,849	5,067
De mujeres	Artisanal	9	324,569	150,420	93,314	80,835
De mujeres	Servicios	1	146,880	89,886	56,994	0
Total de mujeres		12	491,716	249,657	156,157	85,902
Aldama	Agrícola	6	205,037	94,475	59,093	51,469
Aldama	Agroindustrial	6	310,667	142,042	88,844	79,781
Aldama	Servicios	1	146,880	90,361	56,519	0
Total Aldama		13	662,584	326,878	204,456	131,250
Sabanilla	Pecuario	5	533,719	246,259	154,031	133,429
Sabanilla	Agroindustrial	1	33,600	15,503	9,697	8,400
Sabanilla	Agrícola	1	164,800	76,039	47,561	41,200
Sabanilla	Servicios	1	149,040	91,689	57,351	0
Total Sabanilla		8	881,159	429,490	268,640	183,029
Total Fondos		796	86,201,343	45,250,540	20,040,384	20,910,419

Fuente: Tomado de la evaluación del PFR, 2000

El universo poblacional atendido por el PFR en el año 2000, de acuerdo con los datos registrados fue de 36,970 beneficiarios<sup>28</sup>, lo que representó apenas el 5.7% de la población indígena estimada por el CDI en regiones prioritarias<sup>29</sup> y de atención inmediata, de los cuales 27,887 son hombres y 9,803 son mujeres.

Un aspecto importante a resaltar es que la mayor parte de los proyectos productivos lo concentran las actividades primarias, siendo estas principalmente las agrícolas y ganaderas. Por ejemplo, de los 796 proyectos, el mayor porcentaje lo tienen los proyectos productivos agrícolas con 364 que representaron el 45.7% del total; y en segundo lugar lo ocupan los proyectos pecuarios con 182 proyectos, que corresponde al 22%. Un aspecto a resaltar es la tendencia en aumento de las solicitudes de proyectos productivos pecuarios Obsérvese Gráfica 6

GRÁFICA 6



Fuente: Tomado de la Evaluación al PFR, 2000

Lo anterior se atribuye a que Chiapas es un estado que tiene como principal actividad económica las del sector primario, el cual equivale al 15% del PIB Estatal; por lo que no es causal que el 45.7% de los proyectos del PFR estén destinados a apoyar esta actividad.

<sup>28</sup> Fuente: Evaluación del PFR de los Rublos Indígenas de Chiapas, 2000

En tercer lugar, se encuentran los proyectos de apoyo a la comercialización que suman 132 y representan apenas el 16.5%.

En cuanto, a los proyectos que aparecen registrados bajo el rubro de agroindustriales, son referidos a los motores eléctricos, las despulpadoras, los molinos de nixtamal que representan; el 6.1%.

Por último, se encuentran los proyectos pesquero sólo representan el 1.9%.

La información que reporta las Oficinas Centrales del CDI muestran una discrepancia en los datos ya que según esto el total de proyectos son 751, los cuales están integrados por 364 agrícolas, 183 pecuarios, agroindustriales 42, artesanales 23, servicios 30, comercialización 67 y otro tipo de proyectos productivos 37.

Un aspecto bien importante que detectamos en nuestro estudio de caso es en lo relativo al porcentaje de recursos que se destinan a proyectos nuevos, pues de acuerdo a la normatividad esta establece que el 70% debe ser para proyectos nuevos y el 30 % para la continuación de proyectos ya en ejecución, lo cual no se cumple ya que la Asamblea de Delegados determina arbitrariamente porcentajes diferentes al de las reglas. Esto se explica por la influencia política y social de los beneficiarios ya que se les pueden autorizar montos por arriba de lo establecido, inclusive aunque tengas adeudos con el fondo.

Por último, el apoyo promedio por tipo de proyecto para este año fue de

#### **4.1.2 De las recuperaciones en el año 2000**

En congruencia con las reglas de operación el eje de sustentabilidad del Programa de Fondos Regionales son las recuperaciones por parte de los beneficiarios; de tal manera que se pueda ampliar su cobertura, lo cierto es que a la luz de los resultados por este concepto al año 2000, fueron raquíticos, lo que le da al programa una insustentabilidad financiera para seguir operando ya que de acuerdo a los resultados arrojados las recuperaciones apenas alcanzaron el 4.40% del total de financiamiento, lo cual ascendió a 75, 166, 298 millones de pesos. Obsérvese cuadro 27

Con este indicador podemos afirmar que el programa no es viable financieramente ya que para el caso de 16 municipios se registró un rango de recuperación que va de 0 % a 2.98, en tanto los ocho municipios restantes la recuperación mínima fue de 5.56% (Sitalá) y siendo la máxima de 21.57%.

Sin embargo, el que no haya recuperaciones no significa que los proyectos no sean rentables, sino el problema radica en que las reglas de operación no contemplan ninguna sanción en contra de las personas que no regresan el recurso. No obstante de ello, el CDI les vuelve a prestar, y de no ser así, los beneficiarios buscan otro programa para que los financie.

CUADRO 27

**Índice de recuperaciones del Programa Fondos Regionales, según Fondo Regional, 2000**

Nombres de los fondos regionales	Inversión	Recuperación	Índice (%)
Amatán	1,827,112	159,100	8.71
M. de Comillas	1,607,500	121,507	7.56
Bochil	6,742,606	30,000	0.44
San Andrés D.	858,045	0	0
Copainalá	6,090,698	181,480	2.98
Ixtacomtán	4,997,067	2,060	0.04
Las Margaritas	5,673,514	619,912	10.93
Maravilla T.	695,070	20,000	2.88
De la Sierra	6,597,872	1,075,774	16.3
San Quintín	1,023,500	76,800	7.5
Taniperla	1,207,833	0	0
Sitalá	1,381,910	76,800	5.56
Ocosingo	1,206,187	112,410	8.8
Ocozonautla	6,375,939	139,441	2.19
Palenque	10,071,499	74,312	0.74
De los Altos	2,600,487	26,660	1.03
El Pinar	421,784	0	0
Aldama	258,934	0	0
Aldama	378,120	0	0
Reg. Del Valle	1,713,754	0	0
Región Chol	2,146,504	463,014	21.57
Sabanilla	698,130	0	0
Teopisca	1,715,733	0	0
Fondo reg. De org.	8,876,502	128,336	1.45
Total Fondos	75,166,299	3,307,606	4.4

Fuente: Recopilado de la evaluación al PFR, 2000

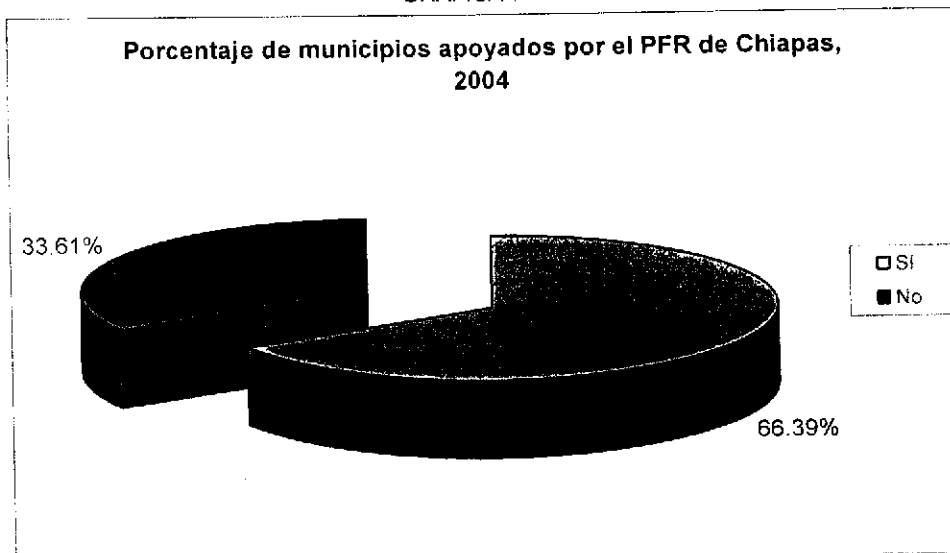
Lo anterior, muestra la presencia de inviabilidad financiera del programa, lo cual lo atribuimos por una parte a un problema de focalización del programa, ya que consideramos que no existen las condiciones necesarias para emprender proyectos de gran magnitud.

Esta situación da muestra de la presencia de "focos rojos" en los que los fondos presentan una severa crisis financiera, siendo preciso revertir esa tendencia para que en un futuro no desaparezcan.

#### 4.2 El Programa en el año 2004

De acuerdo a la base de datos proporcionada por las oficinas centrales del CDI, el PFR Chiapas cubrió en el año 2004 79 municipios de un total de 119, lo cual representó el 66.38% en la entidad. Obsérvese Gráfica 7

GRÁFICA 7



Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas de CDI Oficinas Centrales

Lo peculiar de la cobertura del PFR Chiapas 2004, es que el CDI únicamente abarcó un municipio más en toda la entidad, ya que en el 2000 eran 78 municipios atendidos por el programa, lo que da muestra de un avance muy pobre en cuanto a cobertura.

De acuerdo a la base de datos proporcionada por oficinas centrales del CDI se tiene que para el ejercicio fiscal 2004 se destinó un total de recursos por 89,107,374 millones de pesos, de los cuales 31,844,835 corresponden a las aportaciones de los beneficiarios. Obsérvese Cuadro 28

CUADRO 28

Relación de proyectos ejercidos durante el ejercicio fiscal 2004

Municipio	Inversión Total	Recurso Fiscal	Aportaciones comunitarias	Recuperaciones	Tipo de proyecto	Número beneficiarios	Número de fondos
Acala		24,690	34,384	0	Agrícola	6	1
Total Acala	59,074	24,690	34,384	0	Agrícola	6	1
Aldama		240,000	44,547	0	Agrícola	18	1
Aldama		244,100	108,200	0	Servicios	9	1
Aldama		96,000	153,384	4,000	Pecuario	24	1
Total Aldama	886,231	580,100	306,131	4,000		51	3
Amatán		808,000	202,000	301,125	Comercialización	192	12
Amatán		462,560.51	107,074.49	2,000	Pecuario	75	6
Total Amatán	1,579,635	1,270,561	309,074	303,125		267	18
Amatenango de la F.		322,600	104,530	322,600	Agrícola	68	3
Amatenango de la F.		225,000	74,930	225,000	Comercialización	45	2
Total Amat. F.	727,060	547,600	179,460	547,600		113	5
Amatenango del Valle		62,500	121,406	22,800	Artisanal	25	1
Amatenango del Valle		136,000	99,280	0	Agrícola	68	1
Total Amatenango V.	419,186	198,500	220,686	22,800		93	2

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas proporcionadas por las Oficinas Centrales del CDI, 2004

Continuación CUADRO 28

Relación de proyectos ejercidos durante el ejercicio fiscal 2004

Municipio	Inversión Total	Recurso Fiscal	Aportaciones comunitarias	Recuperaciones	Tipo de proyecto	Número beneficiarios	Número de fondos
Bejuical de Ocampo		34,456	11,544	34,456	Agrícola	22	1
Total Bejuical de Ocampo	46,000	34,456	11,544	34,456	Agrícola	22	1
Bella Vista		100,000	33,330	100,000	Comercialización	20	1
Bella Vista		72,830	31,700	15,000	Agroindustrial	9	1
Total Bella Vista	237,860	172,830	65,030	115,000		29	2
Benémérito de las Américas		61,312	121,600	6,160	Agrícola	32	2
Benémérito de las Américas		520,800	258,100	103,540	Pecuario	168	10
Benémérito de las Américas		17,888	6,772	0	Artisanal	11	1
Benémérito de las Américas		100,000	10,400	100,000	Comercialización	25	1
Total Benémérito de las Américas	1,096,872	700,000	396,872	209,700		236	14
Bochil		252,260	86,565	18,396	Agrícola	158	4
Bochil		962,567	240,642	962,567	Comercialización	21	1
Bochil		35,000	0	0	Pecuario	7	1
Total Bochil	1,577,034	1,249,827	327,207	980,963		186	6

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas proporcionadas por las Oficinas Centrales del CDI, 2004

Continuación CUADRO 28

Relación de proyectos ejercidos durante el ejercicio fiscal 2004

Municipio	Inversión Total	Recurso Fiscal	Aportaciones comunitarias	Recuperaciones	Tipo de proyecto	Número beneficiarios	Número de fondos
Bosque, El		177,047	60,107	92,901	Agrícola	215	12
Bosque, El		30,000	10,000	0	Pecuario	11	1
Total Bosque, El	277,154	207,047	70,107	92,901		226	13
Cacahoatán		60,000	15,000	0	Pecuario	11	1
Total Cacahoatán	75,000	60,000	15,000	0	Pecuario	11	1
Catazajá		580,381	193,460	30,000	Comercialización	62	2
Total Catazajá	773,841	580,381	193,460	30,000	Comercialización	62	2
Chalchihuitán		200,000	9,060	0	Comercialización	421	1
Total Chalchihuitán	209,060	200,000	9,060	0	Comercialización	421	1
Chanula		215,000	257,860	9,240	Agrícola	77	3
Chamula		235,500	321,254	20,975	Artesanal	105	5
Chamula		100,000	72,000	0	Comercialización	20	1
Total Chamula	1,201,604	550,500	651,104	30,215		202	9
Chapultenango		429,000	143,000	216,000	Pecuario	59	5
Total Chapultenango	572,000	429,000	143,000	216,000	Pecuario	59	5
Chenalhó		52,500	14,567	0	Agrícola	21	1
Total Chenalhó	67,067	52,500	14,567	0	Agrícola	21	1
Chiapa de Corzo		973,127	438,566	210,504	Agrícola	283	10
Chiapa de Corzo		59,500	19,833	0	Pecuario	17	2
Total Chiapa de Corzo	1,491,027	1,032,627	458,400	210,504		300	12
Chicomuselo		109,400	32,300	59,400	Agrícola	29	2

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas proporcionadas por las Oficinas Centrales del CDI, 2004



Continuación CUADRO 28

Relación de proyectos ejercidos durante el ejercicio fiscal 2004

Municipio	Inversión Total	Recurso Fiscal	Aportaciones comunitarias	Recuperaciones	Tipo de proyecto	Número beneficiarios	Número de fondos
Chicomuselo		100,000	33,330	0	Pecuario	11	1
Total Chicomuselo	275,030	209,400	65,630	59,400		40	3
Chilón		537,860		95,970	Pecuario	110	8
Total Chilón	537,860	537,860		95,970	Pecuario	110	8
Cintalapa		130,838	223,597	0	Agrícola	58	3
Cintalapa		605503	301501.21	0	Pecuario	173	10
Cintalapa		63,659	32,143	0	Comercialización	12	1
Total Cintalapa	1,357,241	800,000	557,241	0		243	14
Comitán de D.		472,023	462,010	182,000	Agrícola	163	3
Comitán de D.		100,000	25,000	93,270	Comercialización	40	1
Comitán de D.		340,000	7,490	0	Servicios	60	1
Comitán de D.		22,700	5,600	0	Artesanal	9	1
Comitán de D.		6,500	2,000	1,200	Agroindustrial	15	1
Comitán de D.		100,000	34,875	0	Pecuario	11	1
Total Comitán de D.	1,578,198	1,041,223	536,975	276,470		298	8
Concordia, La		611869	871880	0	Agrícola	102	2
Total Concordia, La	1,483,749	611,869	871,880	0		102	2

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas proporcionadas por las Oficinas Centrales del CDI, 2004

Continuación CUADRO 28

Relación de proyectos ejercidos durante el ejercicio fiscal 2004

Municipio	Inversión Total	Recurso Fiscal	Aportaciones comunitarias	Recuperaciones	Tipo de proyecto	Número beneficiarios	Número de fondos
Copainalá		553,000	256,444	171,370	Pecuario	43	4
Total Copainalá	809,444	553,000	256,444	171,370	Pecuario	43	4
Escuintla		70,000	17,500	20,000	Servicios	15	1
Escuintla		100,000	33,330	0	Agrícola	50	1
Escuintla		106,145	35,382	24,000	Agroindustrial	15	1
Total Escuintla	362,357	276,145	86,212	44,000		80	3
Francisco León		1,962,400	367,448	1,513,722	Pecuario	153	10
Total Francisco León	2,329,848	1,962,400	367,448	1,513,722	Pecuario	153	10
Frontera Comalapa		100,408	33,592	100,408	Agrícola	23	2
Frontera Comalapa		200,000	66,668	0	Pecuario	65	3
Frontera Comalapa		155,000	51,660	155,000	Comercialización	31	1
Frontera Comalapa	93,334	70,000	23,334	0	Agroindustrial	20	1
Total Frontera Comalapa	93,334	525,408	175,254	255,408		139	1
Grandeza, La		44,964	15,036	36,335	Agrícola	12	1
Total Grandeza, La	60,000	44,964	15,036	36,335	Agrícola	12	1

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas proporcionadas por las Oficinas Centrales del CDI, 2004

Continuación CUADRO 28

**Relación de proyectos ejercidos durante el ejercicio fiscal 2004**

Municipio	Inversión Total	Recurso Fiscal	Aportaciones comunitarias	Recuperaciones	Tipo de proyecto	Número beneficiarios	Número de fondos
Huehuetán	122,826.50	121,855	30,464	0	Servicios	34	2
Huehuetán	122,826.50	70,000	23,334	0	Pecuario	11	1
Total Huhuetán	245,653	191,855	53,798	53,798		45	3
Huitiupán		38,615	12,872	30,828	Agrícola	58	2
Huitiupán		30,000	10,000	0	Pecuario	10	1
Total Huitiupán	91,487	68,615	22,872	30,828		68	3
Huixtán		78,000	26,000	0	Agrícola	26	1
Huixtán		70,000	23,333	0	Pecuario	17	1
Total Huixtán	197,333	148,000	49,333	0		43	2
Independencia, La		948,900	237,230	505,586	Agrícola	570	6
Independencia, La		410,000	110,250	280,000	Comercialización	229	3
Independencia, La		115,900	27,625	33,428	Pecuario	51	2
Independencia, La		47,300	5,000	0	Servicios	10	1
Total	1,902,205	1,522,100	380,105	819,014		860	12
Independencia, Ixhuatán		222,000	74,000	72,000	Pecuario	37	3
Total Ixhuatán	296,000	222,000	74,000	72,000		37	3
Ixtacomitán		171,000	57,000	171,000	Pecuario	22	2
Total Ixtacomitán	228,000	171,000	57,000	171,000	Pecuario	22	2

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas proporcionadas por las Oficinas Centrales del CDI, 2004

Continuación CUADRO 28

Relación de proyectos ejercidos durante el ejercicio fiscal 2004

Municipio	Inversión Total	Recurso Fiscal	Aportaciones comunitarias	Recuperaciones	Tipo de proyecto	Número beneficiarios	Número de fondos
Ixtapa		200,862	67,324	81,681	Agrícola	72	4
Ixtapa		30,000	10,000	0	Pecuario	14	1
Total Ixtapa	308,186	230,862	77,324	81,681		86	5
Jiquipilas		802,821	1,566,312	707,800	Agrícola	153	4
Total Jiquipilas	2,369,133	802,821	1,566,312	707,800	Agrícola	153	4
Jitotol		242,491	82,922	106,420	Agrícola	172	7
Total Jitotol	325,413	242,491	82,922	106,420	Agrícola	172	7
Larrainzar		1,115,790	371,972	1,100,000	Agrícola	133	2
Larrainzar		30,000	10,000	0	Pecuario	10	1
Larrainzar		100,000	6,594	5,241	Artesanal	40	1
Total Larrainzar	1,634,356	1,245,790	388,566	1,105,241		183	4
Maravilla T.		98,400	32,800	0	Comercialización	41	1
Total Maravilla	131,200	98,400	32,800	0	Comercialización	41	1
Magaritas, Las		1,094,300	273,540	682,797	Agrícola	763	6
Magaritas, Las		4,185,300	1,154,338	1,725,068	Comercialización	3,441	38
Magaritas, Las		65,500	13,980	4,000	Servicios	38	2
Magaritas, Las		135,000	15,050	4,150	Artesanal	72	2
Magaritas, Las		394,500	119,875	58,906	Pecuario	176	5
Total Magaritas	7,451,383	5,874,600	1,576,783	2,474,921		4,490	53

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas proporcionadas por las Oficinas Centrales del CDI, 2004

Continuación CUADRO 28

**Relación de proyectos ejercidos durante el ejercicio fiscal 2004**

Municipio	Inversión Total	Recurso Fiscal	Aportaciones comunitarias	Recuperaciones	Tipo de proyecto	Número beneficiarios	Número de fondos
Mazapa de M.		28,350	9,650	28,350	Agrícola	24	1
Mazapa de M.		360,000	120,000	360,000	Comercialización	36	2
Mazapa de M.		50,000	16,680	0	Pecuario	15	1
Total Mazapa de Madero	584,680	438,350	146,330	388,350		75	4
Mazatán		150,000	68,500	0	Artesanal	68	1
Total Mazatán	218,500	150,000	68,500	0	Artesanal	68	1
Mitontic		60,000	121,406	0	Artesanal	24	1
Total Mitontic	181,406	60,000	121,406	0	Artesanal	24	1
Motozintla		23,883	8,117	23,883	Agrícola	18	1
Motozintla		280,000	93,260	271,000	Comercialización	36	3
Total Motozintla	405,260	303,883	101,377	294,883		54	4
Ocosingo		3,536,660	673,202	443,868	Pecuario	488	30
Ocosingo		660,000	141,400	597,500	Comercialización	109	6
Ocosingo		100,000	32,500	2,400	Servicios	9	1
Total Ocosingo	5,143,762	4,296,660	847,102	506,018		606	37
Ocoatepec		195,000	87,700	6,000	Pecuario	15	1
Total Ocoatepec	282,700	195,000	87,700	6,000		16	1
Ocozacoautla de Espinoza		1,622,655	1,113,952	118,113	Agrícola	75	3
Ocozacoautla de Espinoza		1,585,110	1,404,998	124,514	Pecuario	121	6
Total Ocozacoautla de Espinoza	5,726,715	3,207,765	2,518,950	242,627		196	9

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas proporcionadas por las Oficinas Centrales del CDI, 2004

Continuación CUADRO 28

Relación de proyectos ejercidos durante el ejercicio fiscal 2004

Municipio	Inversión Total	Recurso Fiscal	Aportaciones comunitarias	Recuperaciones	Tipo de proyecto	Número beneficiarios	Número de fondos
Ostuacán		597,000	199,000	138,000	Pecuario	91	7
Ostuacán		180,000	60,000	75,000	Comercialización	24	1
Total Ostuacán	1,036,000	777,000	259,000	213,000		115	8
Oxchuc		50,000	0	0	Pecuario	14	1
Total Oxchuc	50,000	50,000	0	0	Pecuario	14	1
Palenque		2,692,531	897,510	0	Pecuario	215	14
Total Palenque	3,590,041	2,692,531	897,510	0	Pecuario	215	14
Pichucalco		387,000	129,000	12,645	Pecuario	55	2
Total Pichucalco	516,000	387,000	129,000	12,645	Pecuario	55	2
Porvenir, El		86,676	29,324	86,676	Agrícola	48	1
Porvenir, El		50,000	16,680	0	Pecuario	15	1
Porvenir, El		115,000	38,334	0	Agroindustrial	10	1
Total Porvenir, El	336,014	251,676	84,338	86,676		73	3
Pueblo Nuevo Solistahuatán		434,934	146,596	155,342	Agrícola	223	10
Total Pueblo Solistahuatán	581,530	434,934	146,596	155,342	Agrícola	223	10
Rosas, Las		350,880	237,844	0	Agrícola	166	4
Rosas, Las		100,000	31,200	0	Artisanal	10	1
Rosas, Las		76,400	12,400	0	Pecuario	40	2
Rosas, Las		25,000	7,490	0	Servicios	20	1
Total Rosas, Las	841,214	552,280	288,934	0		236	8

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas proporcionadas por las Oficinas Centrales del CDI, 2004

Continuación CUADRO 28

Relación de proyectos ejercidos durante el ejercicio fiscal 2004

Municipio	Inversión Total	Recurso Fiscal	Aportaciones comunitarias	Recuperaciones	Tipo de proyecto	Número beneficiarios	Número de fondos
Sabanilla		890,000	1,736,985	101,370	Pecuario	162	8
Sabanilla		50,000	104,540	7,500	Agrícola	8	1
Total Sabanilla	2,781,525	940,000	1,841,525	108,870		170	9
Salto de Agua		1,562,088	2,478,946	332,244	Pecuario	128	11
Salto de Agua		112,000	693,950	9,000	Agrícola	9	1
Salto de Agua		350,000	116,667	0	Comercialización	42	1
Total Salto Agua	5,313,651	2,024,088	3,289,563	341,244		179	13
San Cristobal de las Casas		62,000	20,666	0	Agrícola	30	1
San Cristobal de las Casas		170000	144739	17500	Pecuario	60	2
San Cristobal de las Casas		148,000	83,766	15,000	Artisanal	74	4
Total SCDEC	629,171	380,000	249,171	32,500		164	7
San Fernando		74505	268990	74497	Agrícola	78	2
San Fernando		514,909	124,974	0	Comercialización	22	1
Total San Fernando	983,378	589,414	393,964	74,497		100	3
San Juan Cancuc		52,500	17,500	7,000	Pecuario	15	1
Total San Juan Cancuc	70,000	52,500	17,500	7,000	Pecuario	15	1
Siltepec		350,484	116,850	100,484	Agrícola	163	2
Siltepec		180,000	59,930	180,000	Comercialización	24	2
Total Siltepec	707,264	530,484	176,780	280,484		187	4

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas proporcionadas por las Oficinas Centrales del CDI, 2004

Continuación CUADRO 28

**Relación de proyectos ejercidos durante el ejercicio fiscal 2004**

Municipio	Inversión Total	Recurso Fiscal	Aportaciones comunitarias	Recuperaciones	Tipo de proyecto	Número beneficiarios	Número de fondos
Simojovel		440,000	146,667	440,000	Agrícola	80	1
Simojovel		399,000	222,000	0	Pecuario	54	3
Total Simojovel	1,207,667	839,000	368,667	440,000		134	4
Socoltenango		37,035	51,576	19,290	Agrícola	12	1
Total	88,611	37,035	51,576	19,290	Agrícola	12	1
Socoltenango		136,214	45,803	99,652	Agrícola	63	4
Soyaló		136,214	45,803	99,652		63	4
Total Soyaló	182,017	136,214	45,803	99,652		92	2
Tapachula		192,000	60,500	0	Agrícola	92	2
Total Tapachula	252,500	192,000	60,500	0		92	2
Tapilula		108,000	36,000	2,500	Pecuario	18	1
Total Tapilula	144,000	108,000	36,000	2,500	Pecuario	18	1
Teapatlán		1,889,600	474,322	1,348,024	Pecuario	146	8
Total Teapatlán	2,363,922	1,889,600	474,322	1,348,024	Pecuario	146	8
Tenejapa		14,500	4,833	14,500	Artesanal	15	1
Total Tenejapa	19,333	14,500	4,833	14,500	Artesanal	15	1
Teopisca		939,779	560,940	329,307	Agrícola	397	4
Teopisca		508,048		0	Comercialización	339	1
Teopisca		38,000	24,440	0	Artesanal	19	1
Total Teopisca	2,071,206	1,485,826	585,380	329,307		755	6
Tila		224,000	1,073,400	29,500	Pecuario	20	2
Total Tila	1,297,400	224,000	1,073,400	29,500		20	2
Totolapa		93,458	132,624	22,881	Agrícola	17	2
Total Totolapa	226,082	93,458	132,624	22,881		17	2

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas proporcionadas por las Oficinas Centrales del CDI, 2004



## (Concluye) CUADRO 28

## Relación de proyectos ejercidos durante el ejercicio fiscal 2004

Municipio	Inversión Total	Recurso Fiscal	Aportaciones comunitarias	Recuperaciones	Tipo de proyecto	Número beneficiarios	Número de fondos
Trinitaria, La		221,200	55,280	221,200	Agrícola	94	1
Trinitaria, La		865,000	288,333	0	Comercialización	289	4
Trinitaria, La		76,200	19,077	0	Pecuario	42	2
Total Trinitaria	1,525,090	1,162,400	362,690	221,200		425	7
Tumbalá		497,000	901,500	151,000	Agrícola	57	6
Tumbalá		329,000	1,122,350	38,600	Pecuario	24	3
Total Tumbalá	2,849,850	826,000	2,023,850	189,600		81	9
Tuxtla Gutiérrez		500,000	172,003	0	Comercialización	42	1
Total Tuxtla G.	672,003	500,000	172,003	0	Comercialización	42	1
Unión Juárez		30,000	10,000	0	Agrícola	17	1
Total Unión J.	40,000	30,000	10,000	0	Agrícola	17	1
Venustiano C.		4,838,120	2,719,581	2,901,488	Agrícola	1,373	17
Venustiano C.		167,741		0	Agroindustrial	11	1
Venustiano C.		1,264,806	270,002	469,923	Servicios	126	9
Total Venust. C.	9,260,250	6,270,667	2,989,583	3,371,411		1,510	27
Villa Corzo		105,000	35,000	0	Pecuario	30	1
Total Villa Corzo	140,000	105,000	35,000	0		30	1
Yajalón		45,000	131,500	12,500	Agrícola	11	1
Yajalón		110,000	58,560	0	Servicios	6	1
Total Yajalón	345,060	155,000	190,060	12,500		17	2
Zinacantán		221,500	203,398	37,376	Agrícola	113	5
Zinacantán		403,700	251,859	59,254	Artesanal	173	7
Total Zinacantán	1,080,457	625,200	455,257	96,630		286	12
Total Fondos	89,107,374	58,763,257	31,844,835	19,839,874		16,468	484

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas proporcionadas por las Oficinas Centrales del CDI, 2004

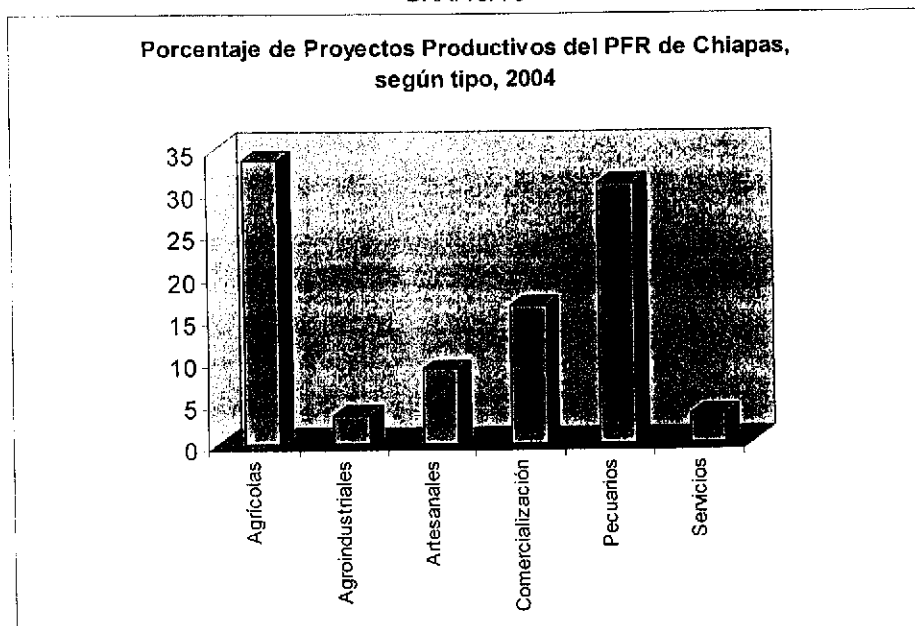
Para este año los recursos para proyectos productivos se concentraron principalmente en los siguientes municipios: Venustiano Carranza (Centro) con el 10.39% del total de recursos, Las Margaritas con (Fronteriza) con 8.36%, Salto del agua (Selva) con 5.96% y Ocosingo con 5.77%.

Cabe destacar que uno de los municipios críticos de Chiapas son Las Margaritas ya que concentra el 30.12% de la población analfabeta de la entidad; el 62.08% de la población de mayor de 15 años y más que no tienen ni siquiera el grado de primaria; y además en este municipio se concentra el 74.07% de hacinamiento en las viviendas.

En lo relativo a la población beneficiada el PFR atendió a 16,648 personas indígenas, registrándose un incremento en el número de personas ya que para el año 2000 se atendieron 7,511 indígenas.

En cuanto a la distribución de recursos por tipo de proyectos productivos se puede apreciar que la tendencia sigue concentrada en proyectos agrícolas ya que 33.56% corresponde a este rubro, le sigue por orden de importancia los pecuarios con 30.82%; y en tercer lugar están los de comercialización con 16.44% de los proyectos. Obsérvese Gráfica 8

GRÁFICA 8



Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas del CDI Oficinas Centrales, 2004

Lo importante es que tanto en el año 2000 como en el año 2004 se observa una fuerte presencia de proyectos productivos pecuarios, pero además para el año 2004 se registró un fuerte incremento con respecto al año 2000, en la demanda de este tipo de proyectos

por parte de los indígenas ya que para el primer año equivalía al 25% y para el último año lo ubicamos en un porcentaje mayor al 30%.

#### 4.2.1 De las recuperaciones en el año 2004

Resulta evidente que para el año 2004, continúa en el PFR la tendencia de un elevado índice de cartera de vencida, con lo cual se demuestra que el PFR tiene problemas de focalización que se manifiesta en la operación del mismo y que por consiguiente hace que éste sea insustentable financieramente. Por ejemplo, se tiene que para el año en estudio de un total de 79 municipios que fueron apoyados por el programa, 24 municipios se ubicaron en el rango de recuperaciones que van de 0 a 2.98, es decir, el índice de recuperaciones se ubica en ese nivel; lo cual representó el 30.77% del total de la inversión. Obsérvese Cuadro 29

CUADRO 29

#### Índice de recuperaciones del Programa de Fondos Regionales, según Fondo Regional en 2004

Municipio	Inversión	Recuperaciones	Índice (%)
Acala	59,074	0	0.00
Aldama	886,231	4,000	0.45
Amatán	1,579,635	303,125	19.19
Amatenango de la Frontera	727,060	547,600	75.32
Amatenango del Valle	419,186	22,800	5.44
Bejucal de Ocampo	46,000	34,456	74.90
Bella Vista	237,860	115,000	48.35
Benémerito de las Américas	1,096,872	209,700	19.12
Bochil	1,577,034	980,963	62.20
Bosque, El	277,154	92,901	33.52
Cacahoatán	75,000	0	0.00
Catazajá	773,841	30,000	3.88
Chalchihuitán	209,060	0	0.00
Chamula	1,201,604	30,215	2.51
Chapultenango	572,000	216,000	37.76
Chenalhó	67,067	0	0.00
Chiapa de Corzo	1,491,027	210,504	14.12
Chicomuselo	275,030	59,400	21.60
Chilón	537,860	95,970	17.84
Cintalapa	1,357,241	0	0.00
Comitán de Domínguez	1,578,198	276,470	17.52
Concordia, La	1,483,749	0	0.00
Copainalá	809,444	171,370	21.17
Escuintla	362,357	44,000	12.14
Francisco León	2,329,848	1,513,722	64.97

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas de las Oficinas Centrales de CDI, 2004

Continuación CUADRO 29

**Índice de recuperaciones del Programa de Fondos Regionales, según Fondo Regional en 2004**

Municipio	Inversión	Recuperaciones	Índice (%)
Frontera			
Comalapa	93,334	0	0.00
Grandeza, La	60,000	36,335	60.56
Huhuetán	245,653	0	0.00
Huitiupán	91,487	30,828	33.70
Huixtán	197,333	0	0.00
Independencia, La	1,902,205	819,014	43.06
Ixhuatán	296,000	72,000	24.32
Ixtacomitán	228,000	171,000	75.00
Ixtapa	308,186	81,681	26.50
Jiquipilas	2,369,133	707,800	29.88
Jitotol	325,413	106,420	32.70
Larrainzar	1,634,356	1,105,241	67.63
Maravilla			
Tenejapa	131,200	0	0.00
Margaritas, Las	7,451,383	2,474,921	33.21
Mazapa de Madero			
Maderero	584,680	388,350	66.42
Mazatán	218,500	0	0.00
Mitontic	181,406	0	0.00
Motuzintla	405,260	294,883	72.76
Ocosingo	5,143,762	506,018	9.84
Ocotepec	282,700	6,000	2.12
Ocozocoautla de Espinoza			
Espinoza	5,726,715	242,627	4.24
Ostuacán	1,036,000	213,000	20.56
Oxchuc	50,000	0	0.00
Palenque	3,590,041	0	0.00
Pichucalco	516,000	12,645	2.45
Porvenir, El	336,014	86,676	25.80
Pueblo			
Solistahuatán	581,530	155,342	26.71
Rosas, Las	841,214	0	0.00
Sabanilla	2,781,525	108,870	3.91
Salto Agua	5,313,651	341,244	6.42
SCDEC	629,171	32,500	5.17
San Fernando	983,378	74,497	7.58
San Juan Cancuc	70,000	7,000	10.00
Siltepec	707,264	280,484	39.66
Simojovel	1,207,667	440,000	36.43
Socoltenango	88,611	19,290	21.77
Soyaló	182,017	99,652	54.75

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas de las Oficinas Centrales de CDI, 2004

(Concluye) CUADRO 29

**Índice de recuperaciones del Programa de Fondos Regionales, según Fondo Regional en 2004**

Municipio	Inversión	Recuperaciones	Índice (%)
Tapachula	252,500	0	0.00
Tapilula	144,000	2,500	1.74
Tecpatán	2,363,922	1,348,024	57.02
Tenejapa	19,333	14,500	75.00
Teopisca	2,071,206	329,307	15.90
Tila	1,297,400	29,500	2.27
Tolapa	226,082	22,881	10.12
Trinitaria	1,525,090	221,200	14.50
Tumbalá	2,849,850	189,600	6.65
Tuxtla Gutiérrez	672,003	0	0.00
Unión Juárez	40,000	0	0.00
Venustiano Carranza	9,260,250	3,371,411	36.41
Villa Corzo	140,000	0	0.00
Yajalón	345,060	12,500	3.62
Zinacantán	1,080,457	96,630	8.94
Total Fondos	89,107,374	19,839,874	22.27

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas de las Oficinas Centrales de CDI, 2004

El índice de recuperación más alto estuvo representado por el municipio de Amatenango de la Frontera que logró recuperar el 75.32% del total de la inversión.

Este estudio, muestra que los problemas de cartera vencida siguen presentes en el PFR en el año 2004, por lo que resulta preciso revertir dicha tendencia para que el PFR pueda seguir operando; porque, el eje de sustentabilidad del Programa son las recuperaciones por parte de los beneficiarios; de tal manera que el programa pueda seguir operando.

#### **4.3 Comparativo del Programa de Fondos Regionales 2000-20004**

Cabe destacar que, se registró un tasa promedio de crecimiento en la inversión total de 0.83% ya que para el año 2000 la inversión total del programa ascendió a 86, 201,343 millones de pesos y para 2004 fue de 89,107,374 millones de pesos, teniendo un aumento de 2,906,031 millones de pesos. Obsérvese cuadro 30

**CUADRO 30**  
**Tasa Promedio Anual de Crecimiento de la Inversión Total de Fondos Regionales**  
**Chiapas 2004/2000**

Inversión Fondos	2,000	2004	TAMC
Total Fondos Regionales	86,201,343	89,107,374	0.83

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas del CDI Oficinas Centrales 2004/2000

Pese a que la inversión total aumentó en un monto mínimo, el número de proyectos que se llevaron a cabo en 2004 sólo fueron 484, lo cual nos da muestra que hubo una disminución significativa ya que para el año 2000 estos alcanzaron un total de 751; por lo que, hubo 267 proyectos productivos que el año 2000.

En lo referente al número de beneficiarios se registró un incremento en el número de personas atendidas por el programa ya que para el año 2000 se beneficiaron a 7,511 indígenas y en el 2004 alcanzó 16,648 personas.

La concentración de recursos por tipo de proyecto productivo sigue concentrada en la rama de agrícola ya que para el año 2000 esta acaparó el 45% de los recursos y le siguió los proyectos pecuarios, los cuales concentraron el 25% de los recursos; en el caso del año 2004 la participación de los proyectos agrícolas disminuye a 35%, pero los proyectos pecuarios tienen un considerable aumento.

De la recuperación de los recursos para el periodo 2000-2004 se observa que pese a que hubo un incremento en el índice de recuperaciones, al pasar del 4.4% en el primer año a 22.27% en el último, éste continua siendo muy bajo; por ejemplo, se tiene que para el segundo año de una inversión de 89,107,374 millones de pesos, únicamente se logró recuperar 19,839,874 millones de pesos.

Lo anterior, se atribuye como ya se ha venido mencionando en párrafos anteriores a un problema de focalización del programa que se ve reflejado inevitablemente en la operación e insustentabilidad financiera del programa.

A esto hay que agregarle, problemas con la Asamblea General de Delegados que es el órgano de decisión y que están conformados por la organización de productores indígenas asociados por el fondo regional; pero que en realidad son líderes políticos que en muchos casos fueron trabajadores de los módulos de apoyo del CDI; y que son en realidad los que determinan los proyectos, diciéndoles a los indígenas que no hay obligación de recuperar los recursos al programa ya que es un fondo perdido que el gobierno destina para los indígenas y que no hay razón.

#### **4.4 De la población beneficiada por el Programa de Fondos Regionales de Chiapas**

##### **4.4.1 Los beneficiarios**

Los recursos del Programa están destinados para beneficiar tanto a hombres como mujeres. Este sentido de enfoque de género, se hace presente en la realidad; toda vez que, el 86.2% de los encuestados son hombres y el 13.8% son mujeres. Obsérvese cuadro 31.

CUADRO 31

**Productores beneficiados por el Programa de Fondos Regionales, según sexo**

Sexo	No.	Porcentaje
Masculino	125	86.21
Femenino	20	13.79
Total	145	100

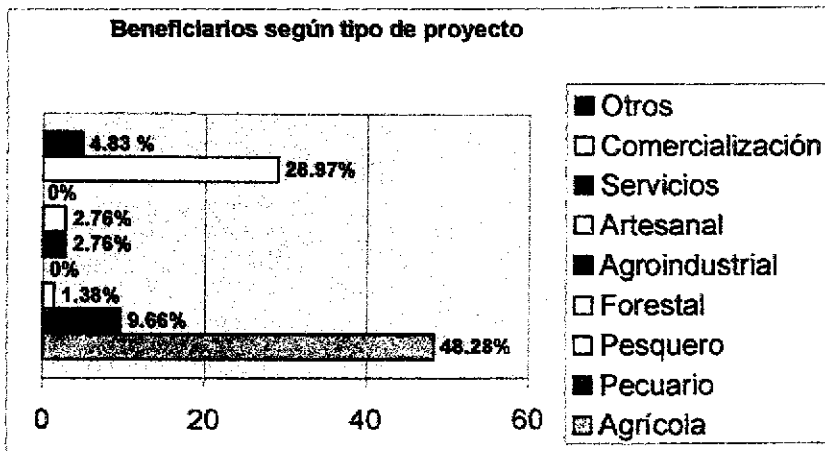
Fuente: Tomado de la Evaluación del Programa de Fondos Regionales, 2000

**4.4.2 La actividad productiva**

La principal actividad de los beneficiarios es la agrícola, con un 48.3%, seguido de los proyectos de comercialización con un 28.9%. Es de hacerse notar que lo referente a la comercialización registra un porcentaje significativo respecto al resto de los tipos de proyectos que financia el Programa. Obsérvese Gráfica 9

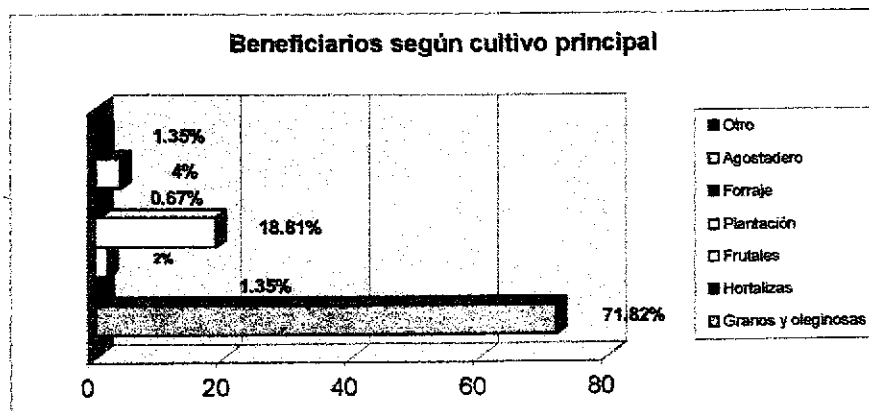
El cultivo principal lo representan los granos y oleaginosas con un 71.8%, le sigue el café con el 18.8%. Otras actividades productivas complementarias al ingreso de la unidad familiar las representan los frutales con 2%, las hortalizas con 1.3%, los forrajes con 0.7% y la ganadería con un 4% Obsérvese Gráfica 10

GRAFICA 9



Fuente: Tomado de la evaluación al PFR Chiapas, 2000

GRÁFICA 10



Fuente: Tomado de la evaluación al PFR Chiapas, 2000

En relación a la producción pecuaria que reportaron los encuestados, el 49.7% corresponde al de las aves, el 25.9 % es de colmenas y el 12 % poseen ganado bovino. Esta condición productiva, manifiesta que la actividad pecuaria es una actividad importante como estrategia de reproducción social, y sobre todo particularmente cuando es bajo producción de traspato, como es el caso de las aves. Obsérvese Cuadro 32

CUADRO 32

**Productoras con producción pecuaria**

Especie	No.	%
Bovino	235	12.18
Porcino	99	5.13
Ovino-caprino	20	1.04
Equinos	74	3.84
Aves	959	49.71
Colmenas	500	25.92
Conejo	42	2.18
Total	1929	100

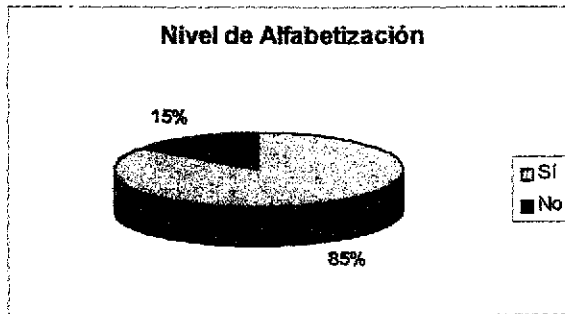
Fuente: Tomado de la evaluación al PFR Chiapas, 2000

**4.4.3 Escolaridad**

De los encuestados, el 85% respondió que sabe leer y escribir y el 15.2% que son analfabetas. Obsérvese Gráfica 11



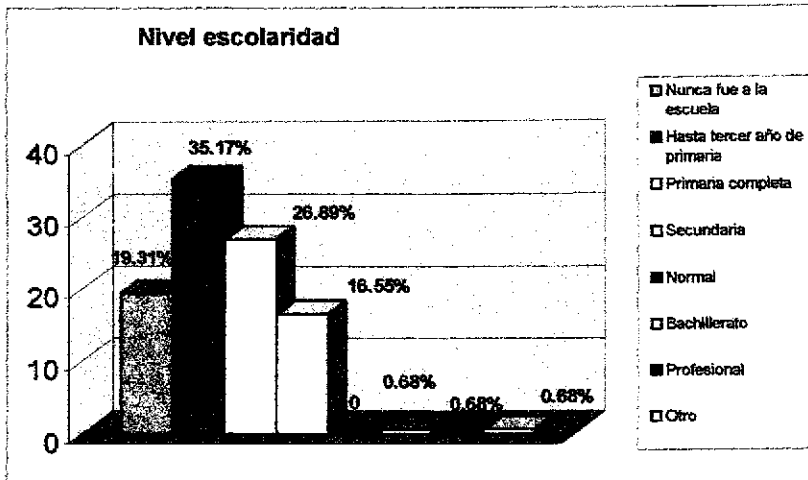
GRÁFICA 11



Fuente: Tomado de la evaluación al PFR Chiapas. 2000

El nivel escolar del 85% de alfabetos, el 19.3% nunca fue a la escuela; el 35.2% estudio hasta tercer año de primaria; el 26.9% terminó la primaria; y tan solo un 16.5 % tiene estudios de secundaria. Este comportamiento indica que el nivel de alfabetización de los encuestados es significativo. Obsérvese Gráfica 12

GRÁFICA 12



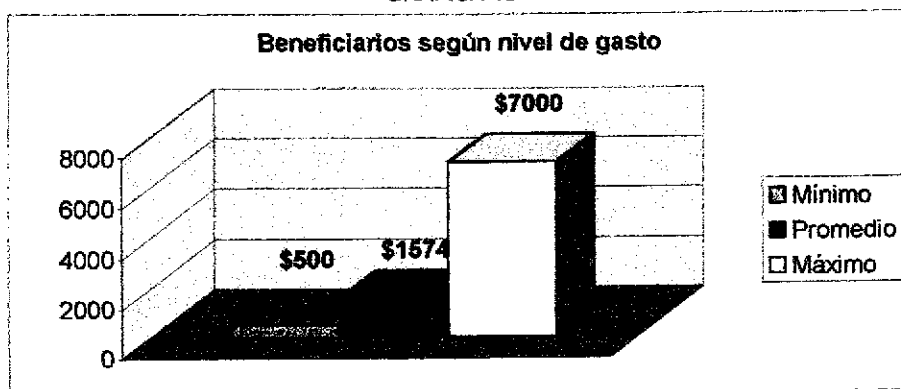
Fuente: Evaluación al PFR Chiapas. 2000

#### 4.4.4 El gasto

El gasto promedio mensual reportado por familia fue de \$1,574.00, lo que significa un gasto diario promedio de \$50.00. Esto refleja la dinámica de la unidad doméstica familiar, pues junto a los cultivos básicos en pequeñas extensiones (o en el patio de sus casas) siembran hortalizas. Esto les permite allegarse de satisfactores alimenticios

indispensables o complementarios, lo cual genera que se reduzcan los gastos en efectivo. También se debe a que no están en posibilidad económica de realizar más gastos. Existe un caso que sus gastos ascienden a la suma de \$ 7,000 pesos mensuales y su actividad económica es principalmente la pecuaria. Obsérvese Gráfica 13

GRÁFICA 13



Fuente: Evaluación al PFR Chiapas. 2000

#### 4.4.5 Tenencia de la tierra

Del total de encuestados, se obtuvo un promedio de 5.5 hectáreas por productor. Este comportamiento obedece a que entre los beneficiarios existen ganaderos que reportan un rango de 20-50 has., de pastizal. Sin embargo, de manera contrastante, 102 beneficiarios indicaron que sus unidades de producción poseen menos o igual a 5 has., y 30 reportaron más de 5 hectáreas. Este comportamiento indica que la mayoría de los encuestados son minifundistas. Obsérvese Cuadro 33

CUADRO 33

#### Productores, según superficie de la tierra

Superficie (has)	No.
< 6 =5	102
> 5	30
Promedio	5.5
Minima	0.25

Fuente: Evaluación del PFR Chiapas. 2000

En cuanto a la forma de tenencia, 110 respondieron que son ejidatarios, que representan el 82.7% y 18 encuestados señalaron tener propiedad privada, representando el 13.5%. Estos datos reflejan que las condiciones de la tenencia de la tierra sigue siendo el ejido. Obsérvese Cuadro 34

CUADRO 34

**Beneficiarios, según tenencia de la tierra**

Tenencia	No.	%
Ejidal	110	82.7
Comunal	9	6.8
Privada	18	13.5

Fuente: Evaluación al PFR Chiapas. 2000

**4.4.6 Destino de la producción**

Según los beneficiarios con producción agrícola, el 72% indicó que es para autoconsumo familiar y venta; y el 19.5% que es para venta y sólo un 7.5% es de autoconsumo. La mayoría de los encuestados reportaron dos destinos de la producción, sin embargo lo observado en campo manifestó que el destino de la producción es principalmente para autoconsumo, independiente si es para dos propósitos el destino de la producción. Este comportamiento puede estar relacionado con el tamaño y régimen de humedad de las unidades de producción, rentabilidad, productividad, escala, tecnificación, etc. Obsérvese Cuadro 35

CUADRO 35

**Productores, según destino de la producción agrícola**

Destino	No.	%
Autoconsumo	10	7.52
Autoconsumo y venta	97	72.93
Venta	26	19.55
Total	133	100

Fuente: Evaluación del PFR Chiapas. 2000

En cuanto a los productores pecuarios el 53.4% respondió que el destino de sus animales era para autoconsumo; 36.4% para autoconsumo y venta y solo un 10.2% para venta. Este comportamiento esta intimamente ligado con el tipo de producción de traspatio y en segundo en la especie de animal, que fueron las aves. Obsérvese Cuadro 36

CUADRO 36

**Productores con ganado, según destino**

Destino	No.	%
Autoconsumo	47	53.41
Autoconsumo y venta	32	36.36
Venta	9	10.23
Total	88	100

Fuente: Evaluación del PFR Chiapas. 2000

Tanto los productos agrícolas como los pecuarios son vendidos en la localidad, así lo respondió el 58% y el 72.7% respectivamente. Este comportamiento obedece a que la producción agropecuaria no es de escala, dada las características tecnológicas y productivas de las unidades de explotación. Obsérvese cuadros 37 y 38

CUADRO 37

**Productores agrícolas, según el lugar de venta de su producción**

Lugar	No.	%
Local	72	58.54
Foráneo	51	41.46
Total	123	100

Fuente: Evaluación del PFR Chiapas. 2000

CUADRO 38

**Productores con ganado, según lugar de venta**

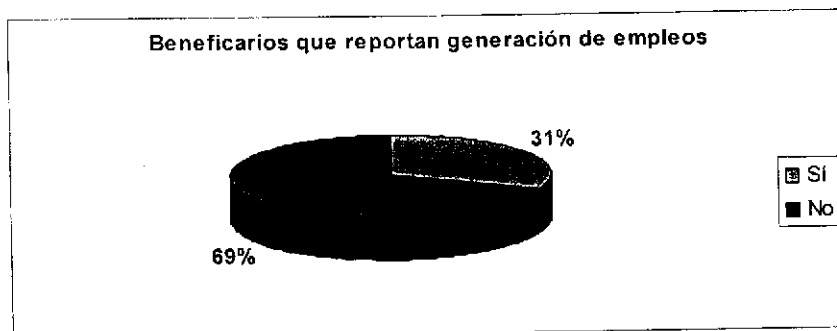
Lugar	No.	%
Local	16	72.73
Foránea	6	27.27
Total	22	100

Fuente: Evaluación del PFR Chiapas. 2000

**4.4.7 Generación de empleo**

De acuerdo a la evaluación del PFR Chiapas en el año 2000, se tuvo que en el caso del impacto económico del Programa, particularmente en la generación de empleo, el 31% respondió que el proyecto los ha creado; y el 69% mencionó que no. Esta condición de generación de empleos está íntimamente relacionado con la naturaleza y tamaño de la inversión de apoyo obtenido, sin embargo es uno de los requisitos que se requieren para ser beneficiado por el Programa. Obsérvese Gráfica 14

GRÁFICA 14



Fuente: Evaluación del PFR Chiapas. 2000

## CONCLUSIONES

Este último apartado es en un sentido más amplio que lo que implican las conclusiones, pues se presenta de una manera más libre algunas recomendaciones al Programa de Fondos Regionales que no tenían cabida en otros capítulos y que son importantes considerar.

Así, en el desarrollo de esta investigación, se encontró que los problemas de enfoque regional, se manifiestan en rezago económico y social, lo cual se ha acentuado y agudizado como un problema estructural en la mayoría de las regiones y que se ha visto reflejado inevitablemente en las condiciones de vida de nuestros pueblos indígenas. Los elementos explicativos, se asocian a la inadecuada articulación del territorio ya que la mayoría de las comunidades indígenas, se encuentran incomunicadas, lo cual se combina con un patrón de asentamiento disperso.

Es importante destacar que, hay una incidencia directa entre la territorialidad y el dinamismo de una economía, ya que la primera impulsa o inhibe los proyectos e iniciativas de los actores regionales.

Las regiones que presentan una actividad económica dinámica, se caracterizan por concentrar infraestructura, servicios y oportunidades de empleo en la región. Por lo que, esto da cuenta de un patrón de desarrollo regional que ha venido provocado profundas diferencias regionales entre zonas rurales y urbanas.

Es por ello, que las posibilidades de desarrollo económico para las regiones marginadas se ve obstaculizada para desarrollar proyectos de gran envergadura y para la formación de capital humano ya que la población indígena esta estrechamente asociada a la dispersión y al relativo aislamiento en que viven, pues la elevada dispersión prevaleciente en la ubicación de los núcleos poblacionales de la entidad, así como lo agreste de su territorio, se convierten en fuertes limitantes para la atención de las necesidades de dichas localidades, en términos de servicios públicos y asistenciales, incidiendo en un mayor nivel de deterioro de las condiciones de vida, a la vez que encarece substancialmente cada uno de los servicios, ya que se gasta más en las redes o sistemas para hacer llegar los servicios (agua potable, energía eléctrica, drenaje, servicios educativos y servicios públicos en general), que en la dotación de los mismos a la población directamente beneficiada.

Por lo que, un aspecto central para impulsar un desarrollo regional equilibrado que permita emprender proyectos productivos viables, es preciso integrar las ofertas del territorio con las demandas hacia él, de la población asentada, con la finalidad de alcanzar procesos que mejoren las condiciones de vida.

Por consiguiente, es preciso canalizar inversiones en infraestructura básica que paralelamente a las capacidades de desarrollo locales, logren vincular a las regiones atrasadas con las más desarrolladas.

Asimismo, se destaca la necesidad de la puesta en marcha de proyectos productivos que busquen atender las necesidades básicas locales de la población.

De esto resulta necesario, un mayor acceso a los créditos sociales otorgados por el gobierno, con el propósito de que las comunidades rurales, puedan contar con servicios

de financiamiento, según la magnitud de los proyectos, la región y la rama económico; considerándose un compromiso explícito de la corresponsabilidad de la población.

El caso de Chiapas, refleja claramente lo que se explicó en párrafos anteriores y es que es un estado, el cual presenta los niveles de rezago económico y social más altos del país, lo cual es atribuido a múltiples causas, entre ellas es que presenta estructuras heterogéneas en su distribución ya que el 20.21% del total de su población, se concentra en localidades menores a 500 habitantes; en tanto que sólo el 18.50% habita localidades que van de 100,000 habitantes hasta 499,000 habitantes; lo que da muestra de un desarrollo regional profundamente polarizado que es producto de una estrecha relación excluyente y desigual del proceso de desarrollo económico y social del país.

Por otra parte, la estructura del PIB Estatal indica un bajo nivel de actividad económica, pues apenas aporta el 1.7% de la producción total en el país. No obstante de ello, su estructura económica se concentra primordialmente en el sector primario, el cual aporta el 15% del PIB en la entidad, en el que la agricultura es el rubro más importante.

La agricultura de Chiapas se caracteriza por presentar un patrón de cultivos en el que predomina la producción de granos básicos, tales como el maíz, frijol, arroz, entre otros, ya que la superficie cosechada de la entidad, un poco más del 70% la concentran estos cultivos, los cuales en su mayoría de los casos, son de autoconsumo, implicando una vinculación precaria con los sectores más aventajados de la actividad económica en el país.

La agricultura de autoconsumo, se debe a la estructura agraria existente, en la que predomina el minifundio, el cual resulta ser una limitante en la viabilidad económica de la unidad productiva, pues en las comunidades eminentemente indígenas, 63.5 % de los ejidatarios y 89.6% de los comuneros tienen una superficie máxima de cinco hectáreas; por lo que, esto demuestra la existencia de concentración de la tierra, en el que el minifundio es la unidad de producción dominante en las tierras parceladas de las comunidades. Respecto a las tierras de uso común, en los municipios eminentemente indígenas, a cada ejidatario le corresponde en promedio 13.5 hectáreas y 24.6 en los medianamente indígenas.

También sobresale la agricultura de exportación como es el caso del café y el mango, los cuales son cultivos intensivos en fuerza de trabajo.

Por lo anterior, se considera que los proyectos productivos del PFR aún no logran rebasar las actividades que se ubican en el sector primario ya que 45.7 % de los apoyos son agrícolas; siendo esta una de las limitantes para emprender proyectos de mayor magnitud.

Cabe destacar que, la población ocupada en Chiapas continúa estando determinada en gran medida por la influencia que ejercen las actividades primarias, ya que 570,169 personas se encuentran ocupadas en actividades como la agricultura, silvicultura y pesca, lo que es equivalente al 47.25 %.

En tanto, en el sector industrial se concentra apenas el 13.24 % de la población ocupada que alcanza la cifra 159,795 personas, o sea menos de la mitad del sector primario. Esto da muestra de una baja proporción de la población que se ocupa en el sector industrial con respecto al sector primario.

En el aspecto poblacional, la tasa promedio anual de crecimiento de la población de 1990 al 2000 fue 2.02%, siendo superior al promedio nacional que se ubicó en 0.67%.

Es importante destacar que efectivamente, la concentración poblacional se da en aquellos centros en los que la infraestructura, servicios y oportunidades de empleo son mayores que en otras regiones. Por ejemplo, las regiones donde ubicamos mayor concentración de población es, primeramente en la zona centro con 916,229 habitantes que representa el 23.48 % del total de la población; le sigue en orden de importancia la zona del Soconusco con 664,437 habitantes equivalente al 16.95 % y la región de la Selva con 564,053 que es el 14.46 %.

En lo referente a las estimaciones de marginación, Chiapas se ubica en la primera posición de atraso económico, seguido de Guerrero y Oaxaca.

En este rubro, la entidad es homogénea ya que la mayoría de sus municipios los ubicamos en un grado de marginación alto y muy alto, pues el 43.59% del total de los municipios los encontramos en la primera situación y 50.53% en el segundo caso.

La peculiaridad radica en que Chiapas continua sin tener cambios favorables, pues en cinco años permanece con un grado de marginación muy alto. Prueba de ello, es el estudio realizado por CONAPO de los años 1995 y 2000 en el que se indica que solamente siete municipios de ciento dieciocho hay tenido un cambio favorable.

Lo anteriormente expuesto, tiene incidencia directa en la operación y ejecución del programa, que se refleja evidentemente en problemas financieros que limitan la sustentabilidad del mismo en el mediano y largo plazo, pues es importante recordar que el eje del programa son las recuperaciones por parte de los beneficiarios; para el año 2000 las recuperaciones apenas alcanzaron el 4.40 % del total de financiamiento, lo cual ascendió a 75, 166, 298 millones de pesos. En tanto, para 2004 representaron el 30.77 % del total de la inversión, lo cual resulta alentador; sin embargo sigue siendo un índice negativo que se encuentra muy por debajo de lo requerido para seguir operando, puesto que para revertir dicha tendencia resulta necesario que haya procesos de selectividad para emprender proyectos estratégicos que realmente sean viables financieramente; y que por consiguiente tengan un impacto real en las condiciones de vida de las comunidades indígenas.

Entre los aspectos negativos que encontramos destacan los siguientes:

Los beneficiarios siguen considerando que existe paternalismo hacia los indígenas; los recursos fiscales han disminuido y no son oportunos;

Se considera que para varios proyectos los apoyos son limitados y no responden a la escala de ello; se piden muchos papeles; se llegan a generar cúpulas de poder; no perciben que haya seguimiento de los proyectos de un año a otro; en muchos casos los proyectos son de economía de traspaso, los cuales son proyectos productivos que en la mayoría de los casos no sirven a los indígenas para reducir la brecha de pobreza.

El resultado de todo lo ya mencionado es que los productores que han tenido acceso al beneficio del crédito y de los apoyos institucionales enfrentan la falta de asistencia técnica adecuada, la baja productividad y una alta siniestralidad de sus tierras; además de una situación de inequidad frente a las fluctuaciones del mercado que ha generado un grave endeudamiento y carteras vencidas. En consecuencia, es urgente generar un piso

productivo que les permita mejorar el proceso con productos de calidad, mediante una mayor capacitación técnica y el apoyo de las instituciones de fomento, de comercialización y de financiamiento.

Las recomendaciones que consideramos para la mejora del programa son las siguientes:

Es indispensable identificar con mayor precisión las necesidades reales en cada comunidad, antes de otorgar los recursos, permitiendo de esta manera aprovechar los enormes potenciales que existen en las regiones de Chiapas.

Además, el proyecto debe considerarse como si se tratará de una empresa comunitaria productiva y no como un programa de subsistencia; por lo que, se requiere que el gobierno destine más cantidad de recursos para emprender proyectos reales que permitan disminuir la brecha de pobreza entre la población indígena.

En este contexto, es claro que se requieren mecanismos de capacitación acordes con las necesidades de los beneficiarios y compatibles con cada localidad.

Se necesita dar más apoyo de seguimiento, así como asesoría técnica productiva y comercial (identificación de mercados)

Valorar proyectos en cuanto a situación geográfica, región tomando en cuenta usos y costumbres de las comunidades indígenas.



## BIBLIOGRAFÍA

- ASUAD Sánen, Normand Eduardo. Economía Regional y Urbana. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México 2001.
- ALLEN L. Webster. Estadística Aplicada para Administración y Economía. Segunda edición IRWIN-MC GRAW HILL Madrid, España 1996.
- ARROYO Ortiz, Juan Pablo. (coordinador) La Economía Mexicana Ante el Cambio. Colegio Nacional de Economistas , México 1989.
- BARRÓN Pérez , Ma. Antonieta. Empleo en la Agricultura de Exportación en México. Facultad de Economía UNAM. Edit. Juan Pablos Editor. México 1997.
- BOLTVINIK Kalinka, Julio. , Hernández Laos Enrique. Pobreza y Distribución del Ingreso en México. Edit. Siglo XXI primera edición, México 1999.
- CALVA T., José Luis. Distribución del Ingreso y Políticas Sociales. Edit. Juan Pablos Editor S.A. México 1995
- CALVA T., José Luis . Los Campesinos y su Devenir en las Economías de Mercado. Edit. Siglo XXI México 1998.
- CORDERA Campos , Rolando., Ziccardi, Alicia. Las políticas Sociales en México al fin del Milenio: Descentralización, Diseño y Gestión. Coordinación de Humanidades , Facultad de Economía UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales. Edit. Porrúa, México 2000.
- CORDERA Campos, Rolando. La desigualdad en México. Edit. Siglo XXI , primera edición México 1984.
- CORDERA Campos, Rolando. Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana: Ensayos de interpretación Histórica. Edit. Fondo de Cultura Económica Primera edición 1981.
- EICHER, Carl K., Staatz, John M. Desarrollo Agrícola en el Tercer Mundo. Edit. Fondo de Cultura Económica. 1991.
- GRIFFIN, Keith. Concentración de Tierras y Pobreza Rural. Edit. Fondo de Cultura Económica. México 1983.
- Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza. Las Mujeres en la Pobreza. Edit. El Colegio de México, México 1994.
- HERNÁNDEZ Sampieri, Roberto, Fernández Collado Carlos, Baptista Lucio Pilar. Metodología de la investigación. Edit. Mac Graw Hill. México 1991.
- MARTÍNEZ, Gabriel. (Compilador). Pobreza y Política Social en México. ITAM-F.C.E. México 1997.
- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2001-2006. Presidencia de la República, México 2001.
- SEN, Amartya. Elección Colectiva y Bienestar Social. Edit. Alianza Editor, Madrid, España 1976.
- SEN, Amartya. Nuevo examen de la desigualdad. Edit. Alianza Editor, Madrid, España 1992.

- TRAPAGA Delfín, Yolanda., Gutiérrez Pérez, Antonio. Capital, Renta de la Tierra y Campesinos. Edit. Quinto Sol, México 1986.
- TRAPAGA Delfín, Yolanda., Torres, D. Felipe (coordinadores). El Mercado Internacional de la Agricultura Orgánica. Instituto de Investigaciones Económicas, U.N.A.M. Edit. Juan Pablos Editor, S.A. , México 1994.
- VÉLEZ, Félix (compilador). La Pobreza en México Causas y Políticas para Combatirla. ITAM-F.C.E. México 1994.

#### **PÁGINAS WEB**

- [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)
- [www.cdi.gob.mx](http://www.cdi.gob.mx)
- [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)
- [www.sedesol.gob.mx](http://www.sedesol.gob.mx)
- [www.presidencia.gob.mx](http://www.presidencia.gob.mx)
- [www.shcp.gob.mx](http://www.shcp.gob.mx)
- [www.rolandocordera.org.mx](http://www.rolandocordera.org.mx)